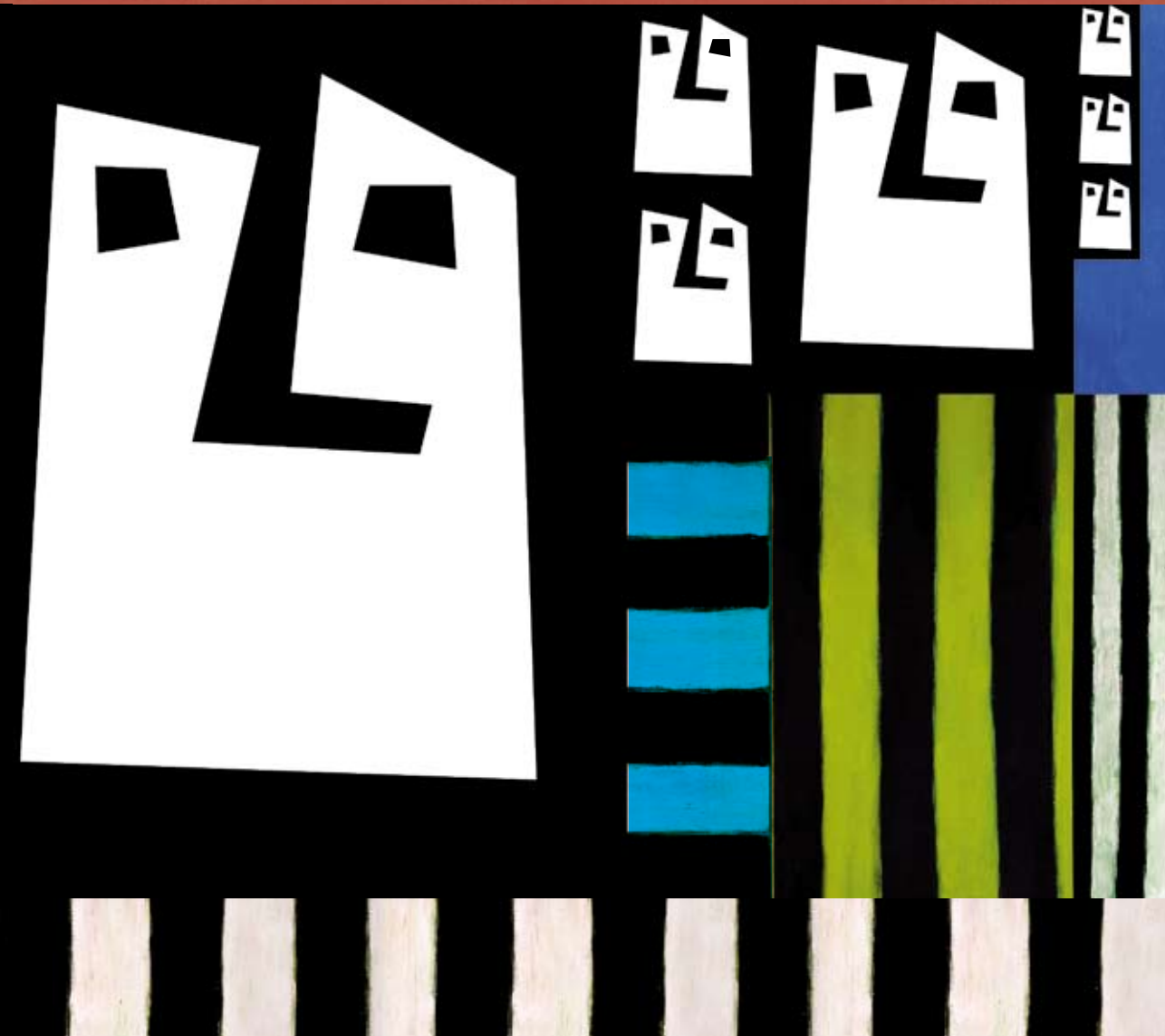


**RECOLONIZACIÓN,
BIENES COMUNES
DE LA NATURALEZA
Y ALTERNATIVAS
DESDE LOS PUEBLOS**



RECOLONIZACIÓN, BIENES COMUNES DE LA NATURALEZA Y ALTERNATIVAS DESDE LOS PUEBLOS



GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE AMÉRICA LATINA



DÍALOGO DOS POVOS
PEOPLE'S DIALOGUE
DÍALOGO DE LOS PUEBLOS

RECOLONIZACIÓN, BIENES COMUNES DE LA NATURALEZA Y ALTERNATIVAS DESDE LOS PUEBLOS

Una publicación de Diálogo de los Pueblos y Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe (GEAL).

ELABORACIÓN¹

José Seoane y Emilio Taddei con
la colaboración de Clara Algranati
y el equipo del GEAL.

REVISIÓN

Guillermo Meléndez

DISEÑO GRÁFICO

Guto Miranda

APOYO



Las opiniones expresadas por los autores del texto no comprometen las diversas posiciones políticas de las organizaciones participantes en la publicación del material.

Este material puede ser reproducido total o parcialmente siempre que se cite la fuente del mismo.

¹ José Seoane es sociólogo, profesor e investigador de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA, Argentina) y miembro del GEAL.

Emilio Taddei es politólogo, profesor e investigador de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa, Argentina) y miembro del GEAL.

Clara Algranati es socióloga, profesora e investigadora de la Universidad de Buenos Aires y miembro del GEAL.

SUMARIO

Introducción	5
Globalización neoliberal: la recolonización de América Latina	7
Bienes comunes de la naturaleza y luchas sociales: historias recientes	13
Resistencias regionales contra la mercantilización del agua	19
Las “guerras” por el petróleo: los casos de Venezuela, Bolivia, Ecuador y México	29
La apropiación de la biodiversidad: los casos de Mesoamérica y el Amazonas	37
Agronegocio, resistencias rurales y criminalización social (Argentina, Brasil y Paraguay)	44
Los “desiertos verdes” y la globalización forestal transnacional en Sudamérica	50
El pueblo mapuche y la defensa de la tierra y del pehuén ² . Resistencias contra el modelo forestal neoliberal en Chile	55
Cuando las aguas bajan turbias: la lucha contra las pasteras en el Río de la Plata y el movimiento social ambientalista en el Uruguay	59
Proyectos confrontados: de los modelos socio-económicos a la geografía de la integración regional	63
Sobre las alternativas y los horizontes emancipatorios de los pueblos	76
Conclusiones	85
Glosario de siglas y acrónimos	90
Bibliografía	93

² En la cultura mapuche el pehuén es el árbol sagrado.



INTRODUCCIÓN³

La conquista y colonización a partir del siglo XV del territorio bautizado como América y la condena a la servidumbre y el exterminio de sus pueblos originarios sirvieron a la apropiación de sus riquezas naturales, el oro y la plata que alimentaron el nacimiento del capitalismo emergente. Hoy, a casi doscientos años de que tuvieron lugar los procesos de independencia política en la mayoría de los países de la región, la América Latina, indígena y afrodescendiente, sufre y se desangra ante un nuevo despojo bajo el imperio del capitalismo globalizado y su fase neoliberal. Sobre estas contradicciones, sobre estos procesos de depredación y violencia, y de luchas y cambios, trata el presente trabajo.

La primera parte del mismo está dedicada a presentar – de manera sintética y sencilla – las principales características y consecuencias de lo que ha dado en llamarse “globalización neoliberal”. Adelantándonos a esta presentación vale anticipar que ella está signada por una forma particular de “acumulación por desposesión” de los bienes comunes de la naturaleza que asume, en toda su extensión económica, política y militar, los contornos de una recolonización de Nuestra América. La siguiente sección, la segunda y la más extensa y nutrida, está dedicada a contar las experiencias de resistencia y transformaciones protagonizadas por los movimientos sociales del continente en defensa del carácter público-común de estos bienes de la naturaleza y contra el saqueo, la contaminación y el exterminio de la vida que la mercantilización y explotación capitalista

³ La primera versión del presente texto fue preparada con el propósito de contribuir a las discusiones y actividades previstas para el encuentro promovido por el Diálogo de los Pueblos en Chile, realizado en noviembre de 2009 en Quebrada Verde, Valparaíso. En ese sentido, ésta – por ahora – última versión recoge el fruto de esas discusiones y de las sugerencias y los comentarios hechos con posterioridad. Agradecemos de manera muy especial todos estos aportes que mejoraron y enriquecieron el original. La conclusión de la elaboración de un artículo que versa sobre la coyuntura latinoamericana siempre plantea, ante la fecha de su publicación, el interrogante acerca de la necesidad de su actualización. Hemos adoptado en este caso un criterio mixto; respecto de algunas cuestiones que hemos considerado significativas, hemos incluido en el mismo texto una breve referencia a lo acontecido en el período reciente; en otras cuestiones más particulares, hemos preferido no modificar el texto o simplemente hacer un comentario bajo la forma de notas al pie. Por último, queremos agradecer también la colaboración del equipo del GEAL y de los investigadores de la región que contribuyeron con sus reflexiones y trabajos a la preparación del texto; y de entre todos, un agradecimiento especial para V. S. quien acompañó muy de cerca la escritura de la primera versión. Como suele decirse en estos casos, todos los señalamientos que se hacen en este trabajo corren por total cuenta y riesgo de sus autores.

intensiva de los mismos implica. Allí se cuentan historias de infamias y de luchas de un pasado reciente que se prolonga hasta el presente para ofrecer un mapa de los desafíos que afrontan los movimientos populares en relación a los minerales, el agua, el petróleo y el gas, la biodiversidad, la tierra y la vida en el planeta.

La tercera parte del texto aborda la proyección de estas disputas sociales y políticas en el terreno de los modelos societales y las lógicas de la llamada integración regional, desde la nervadura de los proyectos de subordinación colonial en el terreno del librecomercio, la infraestructura para la circulación de mercancías y el control militar de estos territorios, hasta las características de las convergencias y articulaciones regionales de los movimientos sociales.

Finalmente, el cuarto y último apartado presenta, de manera muy breve, una enumeración de los que son a nuestro entender los principales aportes de la acción de los movimientos sociales de las últimas décadas a la elaboración y formulación de las alternativas y los proyectos emancipatorios; entre ellos se dedica, en este caso, una atención especial a la propuesta de “soberanía alimentaria” y su papel de articulador de las luchas rurales y urbanas. Las conclusiones que cierran, provisoriamente, el texto intentan aportar algunos elementos de la coyuntura actual que resulta indispensable considerar en cualquier análisis de los escenarios presente y futuro que signan a los pueblos de nuestra región. Entre ellos se cuentan, ciertamente, el golpe militar en Honduras de junio pasado y la solidaridad con la resistencia frente al mismo, así como la nueva fase del despliegue militar estadounidense en la región que toma cuerpo en 2009.

A principios de la década de 1970, el escritor y ensayista Eduardo Galeano popularizó la imagen de una América Latina con sus venas abiertas, hoy trágicamente esas venas están siendo sangradas aún más profusamente. Y una “sociedad con fines de lucro” de poderosos y canallas, locales y extranjeros, se enriquecen a sus costillas. En esta historia también se tejen las resistencias, las alternativas y los sueños de los pueblos, a estos espera aportar el presente texto.

GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL: LA RECOLONIZACIÓN DE AMÉRICA LATINA

La construcción del neoliberalismo como la salida capitalista a la crisis y a los cuestionamientos sociales que lo confrontaban en la década de 1970, supuso un intenso proceso de crisis, conflictos y cambios socio-políticos y económicos que se extenderá durante varias décadas⁴. En el marco del mismo, la expansión internacional del neoliberalismo – signada por su proyección hacia el Sur y el Este, tras la caída del muro de Berlín y el derrumbe de los llamados regímenes del “socialismo real” en Europa Central y la URSS entre 1989 y 1991 – habrá de ser bautizada como “globalización”.

Así, la “globalización neoliberal” será una forma de referir a las particularidades del nuevo ciclo de mundialización capitalista intensificado en la década de 1990⁵. Desde una perspectiva apologética, esta globalización fue presentada como un proceso de creciente interdependencia entre los países y las naciones a nivel internacional resultado del impacto de la revolución tecnológica en curso en el terreno de las comunicaciones, las finanzas, el comercio y la producción a nivel mundial. Justificada así bajo la invocación al progreso científico-técnico, la globalización querrá presentarse como un proceso inevitable, el único capaz de ofrecer crecientes beneficios, bienestar y progreso a los pueblos y las naciones que decidan participar del mismo, condenando al atraso, el caos y la barbarie a los que se animaran a rechazar tal invitación. Un somero balance de los resultados de la década de 1990 da cuenta de un panorama completamente diferente al de ese idílico destino⁶.

⁴ Tres décadas en su recorrido más amplio: de las primeras experimentaciones de política neoliberal en el marco de las dictaduras contrainsurgentes del Cono Sur (1973 en Chile, 1976 en Argentina) en América Latina, hasta la desregulación neoliberal impuesta en el sudeste asiático en el contexto de la crisis de 1997.

⁵ Ello enfatiza su carácter histórico y no original, en la medida que el capitalismo tiende a expandirse mundialmente ha atravesado diferentes fases de mundialización, e incluso – en tanto construcción de relaciones de intercambio de proyección mundial – pueden identificarse procesos de mundialización anteriores al capitalismo (Amin, 2001).

⁶ Hemos considerado innecesario reproducir aquí la multitud de indicadores que dan cuenta de las consecuencias sociales de las políticas aplicadas en la década de los noventa en América Latina y en el plano internacional. Sobre esto, entre la numerosa bibliografía existente puede consultarse Quijano (2000), Borón (2000).

La hegemonía casi absoluta de la que gozó el neoliberalismo a nivel internacional durante esa década, significó la profundización de un furioso e intenso proceso de concentración del ingreso y la riqueza a escala global que ha sido llamado de “polarización social mundial” (Quijano, 2000; Amin, 2001) y que ahondó las desigualdades socio-económicas entre el Norte y el Sur, entre los distintos países de las diferentes regiones del mundo y al interior mismo de los espacios nacionales. Asimismo, bajo la invocación de la construcción del libremercado a nivel global tomó cuerpo en realidad una tendencia a la conformación de monopolios a escala internacional⁷ gestionados por la asociación – no ausente de tensiones y conflictos a su interior – entre las grandes corporaciones transnacionales, los Estados de los países capitalistas desarrollados y los organismos internacionales⁸ (Amin, 2001; Quijano, 2000; Boron, 2001). Esta realidad fue verbalizada en el terreno del pensamiento crítico y del debate político haciendo referencia al surgimiento de un nuevo imperialismo.

Por otra parte, en el análisis de las características que asumió esta “globalización neoliberal” en el terreno económico se ha hecho muchas veces referencia al proceso de “financiarización de la economía” y a la imposición de la valorización financiera a nivel internacional que la misma supuso y a las consecuencias que se derivan de ello. Sin embargo, otro aspecto de la mentada “globalización neoliberal”, menos promocionado aunque no menos importante, resulta el hecho de que ésta se caracterizó también por asignar un papel socio-económico relevante a lo que ha sido denominado “acumulación por desposesión” (Harvey, 2004). Por ello se hace referencia a un proceso de acumulación del capital que no se basa en la explotación de los y las trabajadoras, sino en la apropiación privada de bienes o recursos que se encontraban hasta ese momento (al menos relativamente) fuera del mercado; es decir, que no eran o no habían sido transformados en mercancías. Un ejemplo histórico del papel de este tipo de acumulación resulta la conquista y explotación del territorio bautizado como América bajo la colonización española y portuguesa y que fuera parte del proceso que, por su papel en el surgimiento y desarrollo del capitalismo, fuera llamado “acumulación originaria” (Marx, 1985).

Así, la acumulación por desposesión refiere a la apropiación privada – mayoritariamente transnacional – de los llamados “bienes comunes sociales” (las empresas y los servicios que fueran transformados en públicos-estatales en par-

⁷ Por ejemplo, Samir Amin refiere a la tendencia a la constitución de cinco grandes monopolios a nivel internacional: a) de los flujos financieros; b) de los recursos naturales; c) de las nuevas tecnologías; d) de los medios de comunicación; y e) de las armas de destrucción masiva (Amin, 2001).

⁸ Esta trama de actores e instituciones ha recibido, entre otros, los nombres de “bloque imperial mundial” (Quijano, 2000) o de “estructura del poder mundial” (Boron, 2001).

ticular a partir de mediados del siglo XX, por ejemplo) y de los denominados “bienes comunes de la naturaleza” (en referencia a lo que la teoría económica llama los “recursos naturales”). Si las contrarreformas neoliberales de primera generación – bajo el Consenso de Washington de principios de los noventa – supusieron la privatización de buena parte de los primeros, las siguientes generaciones de políticas neoliberales profundizarán la mercantilización de los segundos. La explotación de éstos resultó el centro del modelo económico propuesto para América Latina en el marco de la nueva división internacional del trabajo que trajo la “globalización neoliberal” y que supuso – y aún supone – una reprimarización de la estructura productiva regional.

De este modo, la acumulación por desposesión implicó un complejo y amplio proceso de cambios regresivos: de reformas legales, de implementación de políticas públicas, de iniciativas de las corporaciones y asociaciones empresariales, de proyectos de organismos internacionales y, en definitiva, del uso de la violencia estatal-legal y paraestatal-ilegal; todos orientados a garantizar la efectiva desposesión de estos bienes a los pueblos y las comunidades que hasta entonces eran sus tenedores y cuidadores para su mercantilización (especialmente por medio de la privatización), que posibilitaba así su apropiación privada y su explotación capitalista. Una explotación intensiva, en la amplia mayoría de los casos de carácter transnacional y orientada a la exportación de las “mercancías” obtenidas para su venta-consumo en el mercado mundial. Este proceso general es el que recibe el nombre de “saqueo”. Su aplicación no sólo conlleva el desplazamiento de las poblaciones originarias y la destrucción de sus condiciones de vida, sino que también resulta en la depredación del ambiente afectando al conjunto de la vida en el territorio y proyectando sus sombras en el plano nacional y en el internacional.

Por otra parte, los cuestionamientos a esta depredación del ambiente que adoptaron inicialmente la forma de una lucha “contra la contaminación”, implicaban una experiencia de devastación y lucha local-nacional que darán sustento a una rápida y cada vez más profunda comprensión de los efectos devastadores del capitalismo sobre el ambiente y la vida a nivel global, y fructificarán en la relevancia que cobra en la intervención de los movimientos sociales latinoamericanos la detención del proceso de contaminación, cambio climático y catástrofe ecológica global hoy en curso. Expresión de ello es la iniciativa asumida por el actual gobierno de Bolivia en la figura de su presidente Evo Morales, con la convocatoria a la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra tras el fracaso de la reciente Cumbre sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas, realizada en Copenhague (Dinamarca). Esta problemática, sumada a las consecuencias de la mundialización neoliberal capitalista en los terrenos energético, alimentario, social y económico, ha hecho que la situación actual sea entendida además como una verdadera “crisis

de civilización hegemónica” dando cuenta así de la amplitud, diversidad y complejidad de las alternativas que plantea.

Por último, la globalización neoliberal deparará igualmente consecuencias regresivas sobre la democracia y el carácter “nacional” de la autoridad estatal. En este sentido, bajo la celebración del fin del Estado-nación, tendrá lugar un proceso de privatización de la capacidad estatal de regulación social⁹ y de la llamada “soberanía nacional”¹⁰ frente a los poderes políticos, económicos y militares internacionales y a esa capacidad de “nuevo constitucionalismo global” detentada por las grandes corporaciones transnacionales, que pondrá en entredicho de manera creciente la “autonomía” e “independencia” nacional de los países del Sur cifrando así la nervadura de un nuevo imperialismo. Esta lógica ha implicado también un profundo proceso de des-democratización y reconcentración del poder de la autoridad política, que supuso en la América Latina de 1990 incluso una creciente restricción de las propias formas de la democracia representativa liberal (Quijano, 2000; Boron, 2000; Seoane, 2008).

El conjunto de estas características van a definir la novedad del imperialismo actual, que ha sido llamado en las últimas décadas alternativamente como un proceso de recolonización o de neocolonialismo. Estos términos hacen referencia tanto al retorno – el primero – como a la novedad – el segundo – que implica el colonialismo de hoy. Por ello se entiende habitualmente al dominio y la subordinación que un país detenta en lo económico, pero también en el orden político-militar, sobre un territorio-nación considerado así como “colonia”. Su uso está asociado de modo indisoluble a la expansión capitalista del siglo XIX y, en particular, a la conquista colonial promovida por las potencias capitalistas europeas durante ese siglo que tuvo en la trágica ocupación y distribución imperial de África su expresión más conocida.

Por contraposición, a principios de ese siglo la mayor parte de la América Latina y Caribeña conquistaba su independencia política de la colonización española-portuguesa, aunque ello no haya supuesto una modificación del carácter subordinado de su integración en el mercado mundial. Justo para referirse a estos procesos de dominación económica en el marco de Estados-nación que en su forma aparecían políticamente independientes, a partir de mediados del siglo XX se extenderá el uso del término “neocolonialismo”. Frente a esta realidad también en América Latina en la segunda mitad de la década de 1960 surgirá la

⁹ Este proceso se ha llamado de “desestatización de la regulación social” en referencia a la pérdida del monopolio estatal en la fijación y administración de tal regulación, lo que transforma al Estado-nación en un actor más de la misma junto a otras instituciones internacionales, organizaciones no gubernamentales y empresas. Desde la perspectiva de los organismos internacionales y los ‘think tanks’ neoliberales, este proceso ha sido llamado gobernanza.

¹⁰ Esto ha sido llamado también desnacionalización (Quijano, 2000).

llamada “teoría de la dependencia” que, en debate con la teoría del desarrollo, señalaba y buscaba analizar de forma crítica los mecanismos económicos y sociales externos e internos propios de la naturaleza capitalista que reproducen el subdesarrollo y la dependencia de la región. En fin, el concepto de “colonialidad” ha sido usado en América Latina además, por lo menos en otros dos sentidos que merecen destacarse y tenerse en cuenta. Aníbal Quijano se ha referido al patrón colonial del poder como una marca característica de la estructuración del Estado-nación y la dominación en nuestra región desde la conquista hasta nuestros días (Quijano, 2000b). De esta manera, la “colonialidad del poder” hace referencia a un diagrama de dominación basado en la clasificación y jerarquización de la población a partir de la construcción y el uso del concepto de “raza” y al impacto que esta forma de dominación tiene, entre otras dimensiones, en el terreno del control y la producción de la subjetividad en especial bajo la forma del “eurocentrismo”. Asimismo, Pablo González Casanova utilizó el concepto de “colonialismo interno” para dar cuenta del proceso de dominación y explotación específico vigente a nivel nacional en América Latina, más allá de que en el marco internacional estas formas coloniales parecieran o hubieran sido superadas (González Casanova, 2006).

El regreso actual al uso de la palabra “recolonización” para referirse a los procesos de dominación e imperialismo modernos remite así tanto al impacto de un nuevo ciclo de integración subordinada al mercado mundial forjado en la trama de la “globalización neoliberal”, como al impacto particular que el mismo tiene o proyecta tener en el futuro sobre la independencia política (en relación a la des-nacionalización y des-democratización) y al control militar del territorio (en alusión al despliegue militar, las guerras de invasión y sus lógicas de ocupación colonial que distinguen la actual relación entre el Norte [centro del capitalismo desarrollado] y el Sur [la periferia dependiente del sistema capitalista]). Pero también sirve para poner en entredicho la propia matriz colonial específica del Estado-nación latinoamericano y del patrón de poder de la dominación de clase en Nuestra América.

Este proyecto de recolonización orientado principalmente a la apropiación de los bienes comunes de la naturaleza supone, tal como lo habíamos mencionado antes, garantizar el proceso de desposesión de dichos bienes; vale decir, su sustracción a los actuales usufructuarios y/o el desplazamiento y la “neutralización” de las comunidades y poblaciones que habitan en estos territorios, lo que muchas veces significa su condena al exterminio o extinción. Así, el uso de la fuerza, de la violencia, ya sea por parte del Estado, de grupos paraestatales o ilegales, o de la cooperación o coexistencia entre ambos, se torna un componente esencial de este proceso. Una historia de sangre que recorre las masacres sufridas por movimientos indígenas, campesinos, de pobladores y territoriales en las últimas décadas de Nuestra América y que se acentúa en los últimos años. Una

historia de violencia sistémica que ha motivado su caracterización como una “guerra” declarada a los pueblos pobres¹¹.

La construcción de esta globalización, en la misma medida que no supuso ni un efectivo libremercado mundial ni la tan mentada interdependencia igualitaria entre el Norte y el Sur, tampoco implicó el surgimiento de un espacio económico homogéneo y uniforme a nivel internacional sino que se desarrolló como un proceso de mundialización negociada en múltiples niveles que supuso, entre otras cuestiones, la construcción simultánea de integraciones en el plano regional bajo la hegemonía de alguna de las principales potencias capitalistas, áreas consideradas verdaderos “patios traseros” (en el sentido de la doctrina del “espacio vital”) para su desarrollo económico y para la proyección y defensa de sus intereses en la competencia global. Así, bajo la invocación de la doctrina Monroe, América Latina fue el destinatario de la proclamada iniciativa estadounidense de integración subordinada desde principios de los noventa¹², iniciativa que tuviera en el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) una de sus expresiones más ambiciosas.

Este proceso de recolonización de América Latina se confrontó con una creciente resistencia en la región que dio nacimiento a los llamados movimientos sociales y las coordinaciones internacionales – en lo que fuera el capítulo regional del surgimiento de un nuevo internacionalismo – y también a una intensa experimentación colectiva en el terreno de las formas de lucha, de organización, de las programáticas y los horizontes emancipatorios. Así, las resistencias frente a la apropiación y explotación transnacionales de los bienes comunes de la naturaleza – centro del modelo económico de la colonización – se tradujo asimismo en el punto de arranque de la elaboración de las alternativas. Una disputa societal sobre el uso social de los minerales, el agua, los hidrocarburos, la biodiversidad, la tierra, la flora y fauna que, como lo veremos a continuación, dirime además el futuro de la vida de la humanidad y del planeta todo.

¹¹ El zapatismo la ha bautizado como la “Cuarta Guerra Mundial” (Subcomandante Marcos, 1999), la violencia de la represión y la intensidad de la lucha social – en el marco de la tradición boliviana – han motivado que fueran llamadas “guerras” la disputa por el agua (2000) y el gas (2003); días atrás, un nuevo asesinato a un comunero indígena en el sur de Chile motivó que la Coordinadora Arauco-Malleco lo considerara como una “declaración de guerra” por parte del Estado.

¹² Ya en junio de 1990 el entonces presidente de los EE. UU., George Bush (padre), anunció su propuesta de integración económica y comercial dirigida a América Latina y el Caribe bajo el nombre de Iniciativa para las Américas (IPA). El primer eslabón de la misma lo constituyó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), cuyas negociaciones finales y puesta en marcha en 1994 le correspondieron al siguiente mandatario, William “Bill” Clinton, quien lanzó formalmente en dicha oportunidad la propuesta del ALCA, más tarde motorizada por su sucesor, George W. Bush (hijo). Una continuidad que muestra el carácter estructural de la iniciativa estadounidense.

BIENES COMUNES DE LA NATURALEZA Y LUCHAS SOCIALES: HISTORIAS RECIENTES

Saqueo en las entrañas de los Andes: los casos de Perú, Argentina y Guatemala

Como una reedición de la trágica historia de despojo sellada en la plata del Potosí de la colonia y bajo un nuevo ciclo de expansión de la minería forjado bajo la globalización neoliberal y la demanda creciente de la minoría global privilegiada por ésta, desde los años noventa los pueblos a lo largo de Latinoamérica han enfrentado el devastador arribo de las grandes compañías mineras multinacionales cuyas sedes centrales se encuentran en Canadá, los Estados Unidos, Gran Bretaña o Australia. Esta es una breve historia de cómo se construyó el saqueo de estos bienes comunes de la naturaleza en la columna montañosa que recorre nuestra América y de las resistencias que enfrenta.

En el caso del Perú, la legislación aprobada bajo el gobierno de Fujimori entre 1991 y 1993¹³ liberalizó la comercialización interna y externa de los minerales, amplió y facilitó las concesiones de explotación y aseguró derechos a la inversión privada en desmedro de las comunidades y los pueblos de los territorios. Estas contrarreformas legales, sumadas a la política general de privatizaciones y desmantelamiento de la regulación pública, otorgó enormes privilegios a la acción del capital extranjero en el sector. Fueron estas condiciones locales en el marco del crecimiento de la demanda global las que signaron el llamado “boom minero” de los noventa, que llevó al Perú a ocupar un lugar destacado en la producción minera a nivel regional e internacional. Así, en Latinoamérica ocupó el

¹³ La llamada “Ley de Promoción de Inversiones en el Sector Minero” fue promulgada en 1991 y al año siguiente se promulgó el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley General de Minería; a esta legislación debe sumarse la sanción de la “Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada”. Por otro lado, los derechos territoriales de las comunidades – en especial los principios referidos a su protección por el Estado – fueron eliminados por la nueva Constitución Política de 1993 y otras leyes. La Constitución peruana reconoce el derecho de propiedad de las comunidades sobre la superficie y refiere que la propiedad del subsuelo es del Estado. Finalmente, en 1995 se dictó la “Ley de Inversión Privada en el Desarrollo de las Actividades Económicas en las Tierras del Territorio Nacional y de las Comunidades Campesinas y Nativas” (la llamada “ley de tierras”), con clara inspiración liberal que permitía y favorecía la mercantilización y privatización de las tierras.

primer lugar en la producción de zinc, plomo, estaño, plata y oro siendo segundo en el cobre, y a nivel mundial ocupa el primero en plata, tercero en zinc, cobre y estaño; cuarto en plomo y quinto en oro. Por otra parte, la importancia económica interna de la actividad minera creció hasta representar más del 50% del PBI nacional. No obstante, esta pujanza de la minería privada trasnacional sólo deja mayor pobreza y contaminación en las zonas en las que se desarrolla, destruyendo las fuentes de agua y la tierra cultivable, las posibilidades de subsistencia de la agricultura campesina y de la propia vida de las poblaciones y su ambiente.

Esta política de saqueo y contaminación no podía dejar de suscitar la respuesta de las comunidades indígenas campesinas. Un hito significativo en el ciclo de resistencia a los proyectos mineros fue la lucha de las comunidades ribereñas del lago Chinchaycocha (1992-1996) contra la contaminación y el embalse de las aguas contaminadas, en el momento que la dictadura de Fujimori preparaba la privatización de la empresa minera del Perú (Centromin-Perú). Por otra parte, entre 1992 y 1998 la comunidad de Vicco se puso al frente de la defensa de sus tierras contra las pretensiones de expropiación para desarrollar emprendimientos mineros de las empresas El Brocal y su socia Cominco de Canadá. En 1998 la minería había alcanzado ya “los 15 millones de hectáreas concesionadas” y “la relación de las empresas con las comunidades era casi una extensión de las prácticas de las haciendas, donde... si había oposición, se amenazaba con la imposición de la servidumbre minera como en el caso de Vicco” (Vittor, 2009).

La dispersión entre las comunidades, las dificultades de las organizaciones nacionales que históricamente habían asumido la lucha por la tierra¹⁴ para desarrollar una estrategia frente al “boom minero” y la diversidad de actores y reivindicaciones que se daban cita en los “frentes de defensa regionales”, planteaban la necesidad del surgimiento de un agrupamiento específico que diera organización y fuerza a las luchas contra las mineras; de esta necesidad surgirá la propuesta de “conformar una coordinadora de comunidades campesinas afectadas por la contaminación ambiental minera” (Vittor, 2009). “El acto fundacional tuvo lugar en Lima entre el 20 y 22 de octubre de 1999, con la participación de 324 delegados que representaban a 1200 comunidades afectadas por la minería de nueve regiones del país” (Vittor, 2009), fundándose la Coordinadora Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería. Así, desde el año 2000 Conacami inicia un intenso crecimiento organizativo en el marco de los conflictos de Tambogrande, Huarmey y San Mateo de Huanchor, aliándose con organizaciones locales y construyendo alianzas regionales y convergencias globales. Particularmente significativa será la experiencia de la lucha en Tambogrande, donde el 22 de junio de

¹⁴ Principalmente la Confederación Campesina del Perú (CCP) y la Confederación Nacional Agraria (CNA).

2002 se realizará el primer referendo comunal sobre minería en el mundo, que cosechará un casi unánime rechazo al proyecto minero.

La lucha de Conacami y de las comunidades indígenas-campesinas de la sierra y la selva peruanas han afrontado un nuevo desafío ante la disposición del gobierno de Alan García de llevar adelante, conjuntamente con el acuerdo de libre comercio con los EE. UU., la tercera generación de “reformas” neoliberales. El “decretazo” de 2008 – una verdadera contrarreforma constitucional impuesta bajo las facultades legislativas extraordinarias cedidas para cumplir con los compromisos que suponía dicho acuerdo – que conllevaba la mercantilización de los territorios andino-amazónicos en desmedro de los derechos de las comunidades y los pueblos, desencadenó un sinnúmero de protestas y conflictos entre los cuales tuvo lugar el levantamiento de los indígenas amazónicos de principios de 2009¹⁵ y que fuera respondido con la masacre de Bagua (5 de junio de 2009)¹⁶. Más allá de haber obtenido el bloqueo legislativo o la suspensión de varios de dichos decretos, la política del Gobierno ha intentado mantenerse inalterable, en especial en lo que respecta al amedrentamiento, la persecución, la criminalización y el debilitamiento de los liderazgos y las organizaciones más combativas¹⁷.

También Argentina experimentó el ‘boom’ minero de la década de 1990, en este caso en un país sin demasiada tradición en el sector. La aprobación de un paquete de leyes, entre ellas un nuevo código minero, bajo el gobierno de Carlos Menem, implicó la privatización y desregulación de la actividad, la transferencia del riesgo al Estado y la obligación de garantizarle a las multinacionales estabilidad fiscal por treinta años, asegurándoles además beneficios excepcionales vía exenciones impositivas y facilidades extraordinarias para la exportación de su producción. Así, las provincias andinas de la Patagonia, de la región de Cuyo y del noroeste se convirtieron en territorio de los megaproyectos mineros y de los cuestionamientos sociales. Una de las primeras experiencias de resistencia comunitaria a los emprendimientos mineros fue la de los vecinos de la ciudad de Esquel en la provincia patagónica de Santa Cruz. Allí, tras un largo período de conflictos y movilizaciones la asamblea ciudadana obtuvo la realización de una

¹⁵ Este proceso fue analizado con más detalle en el Reporte del Área Andina (Seoane, Taddei y Algranati, 2009) preparado para el Diálogo de los Pueblos y que puede consultarse en: <http://www.dialogosdospovos.org>

¹⁶ Sobre esto puede verse la Declaración del Diálogo de los Pueblos África-América Latina “Apoyo y solidaridad con los pueblos indígenas de Perú” en: <http://www.dialogosdospovos.org>

¹⁷ Al punto que, tal como denuncia la CAOÍ (Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas) el 23 de octubre de 2009, una procuradora del Ministerio de Justicia pidió la disolución de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesepe) que promovió el levantamiento amazónico y cuyo presidente, Alberto Pizango, se encuentra todavía exilado en Nicaragua tras la persecución que sobre él y otros miembros de la organización se desató a principios de junio en el marco de la masacre de Bagua (CAOI, 2009).

consulta popular en marzo de 2003, la cual masivamente rechazó el proyecto minero promovido por la empresa canadiense Meridian Gold. Ese ejercicio democrático y participativo se convirtió en un hito en la historia de la lucha contra la minería, y sirvió de ejemplo y estímulo a otras comunidades afectadas por proyectos extractivos similares; aunque la voluntad expresada no fue respetada por la empresa, que siguió operando para lograr la viabilidad del proyecto, ni tampoco por el gobierno provincial¹⁸.

La referencia de la experiencia de la asamblea de Esquel inspiró entonces numerosas otras resistencias, pero sobre todo dio visibilidad a este tipo de conflictos propiciando un conjunto de esfuerzos en búsqueda de la construcción de un espacio de articulación nacional. Así nació la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC) en julio de 2006, como resultado del Foro Nacional de Pueblos Autoconvocados Ambientalistas realizado en Córdoba. La UAC se presenta a sí misma como un “espacio de intercambio, discusión y acción conformado por asambleas, grupos de vecinos autoconvocados, organizaciones autónomas no partidarias ni vinculadas al aparato estatal y ciudadanos en general reunidos en defensa de los bienes comunes, la salud y la autodeterminación de los pueblos, seriamente amenazados por el saqueo y la contaminación que el avance de diferentes emprendimientos económicos van dejando o pretenden dejar a su paso” (UAC, 2009). En su última asamblea, la décima realizada en julio de 2009, más de trescientos delegados de asambleas vecinales, movimientos y organizaciones sociales reafirmaron la ya clásica consigna de “sí a la vida” y la lucha contra la megaminería, los agronegocios, la contaminación urbana y la criminalización de la protesta. Si bien congrega en su seno diversas experiencias de resistencia (entre otras la asamblea de Gualeguaychú contra las pasteras en el río Uruguay, la lucha contra el ingenio Ledesma en Tucumán o la de los afectados por la represa Yacretá) una de las más importantes la constituyen las asambleas contra los emprendimientos mineros a cielo abierto, desde las primeras experiencias de lucha en la ciudad de Esquel ya mencionada hasta, por ejemplo, las que se enfrentan con el complejo “Bajo la Alumbreira” en la provincia de Catamarca o el proyecto “Pascua-Lama” en la provincia argentina de San Juan y que se despliega también, con idénticos resultados, del otro lado de la frontera sobre el territorio de Chile.

¹⁸ Existen hoy en Chubut muchos otros proyectos mineros que afectan al medio ambiente, la economía y la identidad de la región y que amenazan con convertir la provincia en un depósito de minerales a extraer con técnicas que son rechazadas en todo el mundo, y vagas promesas de desarrollo y puestos de trabajo.

Toda Centroamérica ha estado cruzada de igual modo por los intentos del capital transnacional por apropiarse y explotar los recursos mineros y por las crecientes resistencias sociales a estas políticas¹⁹. De toda la región quizás una de las experiencias más emblemática ha sido la de Guatemala²⁰, desde la primera consulta comunitaria – amparada por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) – realizada hace más de cuatro años por el municipio de Sipakapa que rechazó masivamente la explotación minera, hasta las más de veinticinco consultas realizadas en otros municipios y el sinfín de acciones de

¹⁹ Un ejemplo de éstas han sido las actividades que tuvieron lugar en el marco del III Foro Social Américas realizado en Guatemala en octubre de 2008. Allí sesionó el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP), el cual analizó los casos contra empresas transnacionales que operan en la región. Las comunidades afectadas presentaron siete denuncias contra Unión Fenosa (España), Holcim (Suiza), Cementos Progreso (Guatemala), Enel Green Power (Italia), CALVO Conservas (España), Grupo Pellas (Nicaragua), Goldcorp (Canadá), Occidental Chemical Corporation, Dow Chemical Company, Standar Fruit Company (EE. UU.). El tribunal determinó que habían violado los derechos humanos “en todos sus órdenes” y que los Estados de la región habían sido responsables de estos hechos, ya sea por acción u omisión. Por otra parte, las redes que luchan en contra de las represas y la minería implementaron múltiples actividades en el marco del foro. Las expresiones nacionales y continentales de resistencia y lucha contra la minería, ofrecieron seminarios y talleres que denunciaron la presencia de la minería a cielo abierto, sus impactos sobre los pueblos indígenas, las mujeres, y se reivindicaron las consultas comunitarias en contra de esta expresión del capitalismo. Asimismo, en las diferentes declaraciones emitidas al final del foro es evidente que la lucha contra la minería forma parte de la agenda de lucha que libran los pueblos del continente.

²⁰ La lucha contra la minería metalífera en El Salvador es igualmente un caso emblemático de la importancia que tienen hoy las luchas socioambientales en Centroamérica. Las inversiones mineras transnacionales en este país se incrementaron desde la puesta en vigencia del CAFTA-RD. El desarrollo de la minería a cielo abierto originó un intenso proceso de luchas y resistencias sociales que convergieron dando lugar a la creación de la Mesa Nacional frente a la Minería Metálica. Este movimiento está compuesto por comunidades campesinas, cristianas y diversas organizaciones de la sociedad civil que se oponen a estos emprendimientos y luchan por la aprobación de una ley minera que prohíba de forma explícita la minería metálica. Entre las organizaciones más importantes que componen dicha Mesa cabe destacar al Comité Ambiental de Cabañas (CAC), a la Asociación Amigos de San Isidro (ASIC), la Asociación de Desarrollo Económico y Social (ADES), la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (Fespad), al Centro de Estudios sobre Inversión y Comercio (Ceicom), a la Asociación de Comunidades para el Desarrollo de Chalatenango (CCR), la Asociación para el Desarrollo de El Salvador (CRIPDES), la Unidad Ecológica Salvadoreña (Unes), Cáritas de El Salvador, la Conferencia de Religiosos y Religiosas de El Salvador (Confres), entre otras. En 2008 la Mesa organizó en San Salvador la “Semana de acción Regional contra la minería Metálica” que, coordinada por la Alianza Centroamericana contra la Minería Metálica, tuvo por objetivo reflexionar y planificar acciones para denunciar y oponerse a la explotación minera en la Centroamérica. En ese año las acciones de la Mesa se intensificaron con el fin de denunciar la campaña mediática en favor de la llamada “minería verde”, difundida por los medios de ese país y promovida por las empresas transnacionales del rubro como Pacific Rim y Commerce Group. Este ‘lobby’ mediático-corporativo pretendía crear un consenso favorable a la aprobación parlamentaria de una Ley de Minería conveniente a los intereses del gran capital minero. También en 2008 se organizó una Caminata contra la Minería Metálica hacia el pueblo de Cabañas para respaldar la lucha de los habitantes de esa localidad contra la minera Pacific Rim, que contó con la participación de delegaciones de organizaciones y comunidades de San Salvador y otros sitios del país. En 2009, la Mesa lanzó la campaña nacional “Yo rechazo la minería metálica” con el propósito de exigir a los diputados de la Asamblea Legislativa la aprobación de una ley que prohíba la minería metálica. La promoción de la industria minera en el pueblo de Cabañas originó una espiral de violencia que cobró la vida de varios vecinos y vecinas de la localidad. En un contexto de agudización de la criminalización de las luchas contra la megaminería, en diciembre de 2009 fueron asesinados Ramiro Rivera Gómez, líder de la resistencia comunitaria contra la empresa minera canadiense Pacific Rim en Cabañas, y una pobladora de esa localidad. Según la denuncia realizada por las organizaciones sociales, el asesinato fue perpetrado por varios sicarios que les dispararon con armas de grueso calibre. Este asesinato se suma a otros anteriores en el marco de una intensificación de las protestas contra diversas empresas mineras multinacionales. Esta agudización del conflicto surgió a raíz de la demanda interpuesta ante el CIADI por estas empresas contra el Gobierno. Las corporaciones reclaman al Estado salvadoreño una indemnización por 77 millones, como consecuencia de limitaciones existentes para la explotación minera y que son consideradas por estas empresas como violatorias a las reglas establecidas por el Tratado de Libre Comercio (CAFTA). La acción de la Mesa Nacional frente a la Minería Metálica en defensa de los derechos humanos y en contra de la minería en El Salvador, fue reconocida públicamente en 2009 por el Institute for Policy Studies (IPS), quien otorgó a esta organización el Premio de Derechos Humanos Letelier-Moffitt por su lucha contra las actividades mineras en ese país.

lucha contra los proyectos mineros en el país. Estas luchas, y las redes de apoyo construidas en su desarrollo, se han conjugado asimismo en el reciente conflicto de los vecinos de San Juan Sacatepéquez contra la instalación de una cantera y una fábrica de cemento en el municipio²¹, que se expresó en la enorme caravana de diez mil comuneros que a mediados de julio de 2009 emprendió una marcha a la capital de manera simultánea a la movilización y entrega del resultado de la consulta de los vecinos de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, así como de otras protestas comunitarias en solidaridad con la lucha contra las mineras que recibieron sendas promesas de diálogo por parte del Gobierno²².

Estos procesos de lucha marcan lo que ha sido caracterizado como el regreso “de uno de los sujetos sociales que más fuerza tuvo durante el punto de más auge de la guerra” en Guatemala, el sujeto comunidad (Yagenova y Castañeda, 2008 y 2009). La población de las comunidades, que pasó del levantamiento al terror y al silencio de los ochenta y los noventa, y en la presente década con la llegada del gran capital ha reaparecido en sucesivas luchas y protestas. En esta perspectiva deben considerarse las consultas que se han llevado a cabo en el país, que son formas de lucha y organización que recrean las lógicas comunitarias. Además se ha conseguido trascender el ámbito de lo local y realizar alianzas a nivel regional como la proclamación de la Región Huista como región “libre de minería”, la formación del Consejo de los Pueblos de San Marcos, el Frena (Frente de Resistencia en Defensa de los Recursos Naturales) y el Consejo de los Pueblos de Occidente.

El examen de estas tres experiencias resalta algunas cuestiones comunes que parecen ser la marca de los movimientos y las programáticas de cuestionamiento a la explotación minera privada, intensiva y contaminante: a) la primera refiere a la recreación o fortalecimiento de lógicas comunitarias de acción colectiva y organización; b) la segunda, al uso y la demanda de consultas a las poblaciones afectadas que forman ya parte de los instrumentos característicos de la democracia participativa en la región; y c) la tercera y última remarca la iniciativa de construcción de convergencias más amplias en el ámbito nacional o regional, orientadas a intercambiar información y experiencias, articular acciones frente a las mismas corporaciones transnacionales y/o a establecer planes de lucha conjuntos en el marco, incluso, de programáticas más amplias.

²¹ El proyecto supone además la progresiva instalación de otras compañías mineras – Mincesa, Pino S. A., Agrobosques, Conasa –, todas accionistas de Cementos Progreso.

²² Según señalan Yagenova y Castañeda (2008 y 2009), “la dureza de las elites guatemaltecas ante los pequeños cambios en la gestión estatal con el actual gobierno, ha empujado a éste a establecer una mejor relación con las organizaciones sociales y comunidades indígenas que se han manifestado en contra de los proyectos productivos que impulsa – minería, agro-combustibles, maquilas, hidroeléctrica, etc. La conjura que desató el caso Rosenberg también le hizo ver al mandatario lo dispuestas que estaban las elites a removerlo de su puesto en caso de que se diera la oportunidad... [pero]... una relación más estrecha y significativa entre el gobierno y las organizaciones sociales no parece ser, sin embargo, al menos por ahora, parte del proyecto político que representa la UNE y los grupos más fuertes que lo llevaron al Estado”.

RESISTENCIAS REGIONALES CONTRA LA MERCANTILIZACIÓN DEL AGUA

La apertura del nuevo milenio latinoamericano estuvo signada por una experiencia de resistencia social que tanto por su móvil, su radicalidad, su capacidad de articulación social, como también por su capacidad de alcanzar sus reivindicaciones, se constituyó en una referencia emblemática del ciclo de protestas sociales que en los años siguientes caracterizaron la crisis de legitimidad neoliberal en la región (Seoane, 2008). Nos referimos a la Guerra del Agua en Cochabamba, Bolivia, en enero de 2000. El estallido de esta verdadera insurrección popular estuvo motivado por la resistencia de los regantes, trabajadores fabriles y pobladores cochabambinos a la privatización de la red pública de distribución de agua decidida el año anterior por el gobierno boliviano. La exitosa lucha contra la empresa Bechtel (accionista mayoritaria del consorcio adjudicatario Aguas del Tunari) y contra el Gobierno, se convirtió en un símbolo de las luchas contra las políticas de privatización del agua. Este levantamiento urbano funcionó como catalizador de diferentes procesos preexistentes, contribuyó a la tarea de sensibilización respecto a la intensidad que asumieron los procesos regionales de privatización de los sistemas públicos, y potenció en los años siguientes los procesos de resistencia y convergencia regional e internacional en torno a esta problemática. Cuatro años después de la experiencia boliviana el rechazo a la privatización del agua conoció un renovado impulso a través de la lucha de los pobladores del Alto que, nucleados en la Federación de Juntas Vecinales del Alto (Fejuve), habrán de protagonizar protestas contra los abusos cometidos por el consorcio Aguas del Illimani. Ese mismo año tuvo asimismo lugar en Uruguay un referendo constitucional impulsado por la Comisión Nacional del Agua y de la Vida (CNDAV), en el cual más del 60% del pueblo uruguayo apoyó la reforma constitucional en defensa del agua, agregando el agua como derecho humano a la Constitución y fijando la base para su manejo exclusivamente público, participativo y sostenible.

En la década de 1990 la valoración capitalista del agua en América Latina asumió la modalidad dominante (aunque no excluyente) de privatización de las redes de distribución pública impulsadas por la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco Mundial y otros organismos de crédito regional e internacional.

Estas políticas se materializaron en la proliferación de concesiones, de contratos de arrendamiento o de gestión a favor de consorcios de capitales transnacionales y nacionales que, con el consentimiento estatal, promovieron importantes aumentos tarifarios y eliminaron en muchos casos los sistemas de aprovisionamiento popular de agua. Como consecuencia de estas decisiones se restringió el acceso de crecientes sectores de la población al consumo de este bien común esencial para la reproducción de la vida²³.

El inicio del nuevo siglo habrá de estar signado por la creciente valoración del agua dulce como recurso estratégico mundial y por las consiguientes tentativas hegemónicas de garantizarse su apropiación y mercantilización. En el transcurso del presente decenio este entendimiento contribuyó a popularizar la referencia al agua como “oro azul” (Barlow, Clarke, 2003), e igualmente ha llevado a pronosticar el desarrollo de conflictos bélicos mundiales en torno al control de este recurso (Bruzzone, 2008; Klare, 2003). Esta situación habrá de tener significativas consecuencias en el continente americano (que con el 12% de la población mundial alberga el 47% de las reservas de agua potable de superficie y subterránea del mundo) y de modo particular en América del Sur, donde se extienden la cuenca amazónica y el Acuífero Guaraní, principal reserva subterránea sudamericana de agua dulce y tercera más grande del mundo.

Esta situación se vio reflejada en la creciente relevancia asignada al control del agua por los distintos planes hegemónicos de reordenamiento socio-territorial latinoamericano (en sus dimensiones económicas, militares y de infraestructura). Por su parte, la consolidación del modelo de desarrollo extractivo-exportador incrementó el uso intensivo e indiscriminado del agua, el cual se agudizó como consecuencia de la expansión de la megaminería a cielo abierto, de la generalización de cultivos con agroquímicos, del turismo internacional, entre otras actividades que estimulan el rápido agotamiento y la contaminación de las napas freáticas. En relación con ello es necesario referir al desastroso impacto ambiental provocado tanto por la explotación de los glaciares, por la succión intensiva de las napas freáticas, como por el desvío de cauces de los ríos para la construcción de represas hidráulicas con el objetivo de atender el aumento de la demanda energética provocada por la expansión de ciertas actividades económicas. Junto con la difusión de otras actividades predatorias del ambiente (minería, celulosa, cultivos transgénicos, etc.), la contaminación o el agotamiento de los recursos hídricos contribuyen al incremento de “migraciones ambientales” experimentado en los últimos años.

²³ Entre las mayores beneficiarias de los procesos de privatización del agua en América Latina en 2002, se encontraban las siguientes empresas multinacionales: Suez y Vivendi (Francia, que controlan dos tercios del mercado mundial de agua privatizada); RWE-Thames Water, Anglian Water; Severn Trent (Reino Unido) y Biwater (Reino Unido); Aguas de Barcelona; Aguas de Bilbao; Dragados/Urbaser/Dycasa y Canal de Isabel II/Tecvasa (España); IPE/Aguas de Portugal (Portugal); Acea (Italia); International Water (IWL); Azurix – ya liquidada – (EE. UU.) (Hall, Lobina, 2002).

Como corolario de la oleada privatizadora impuesta por los gobiernos neoliberales, la década del 1990 fue considerada como de resultados modestos en la lucha por el derecho universal al agua (Transnational Institute, 2005). La situación actual presenta, con todo, cambios significativos que merecen ser destacados. Las tentativas por intensificar las políticas de control y mercantilización del agua desde las fuentes, cristalizaron en propuestas de reformas a la legislación sobre el servicio de aguas y el manejo de los recursos hídricos. En los años recientes estas propuestas, que se extienden al conjunto de América Latina, se convirtieron en uno de los elementos centrales de lo que en el discurso de los organismos internacionales dio en llamarse las “reformas de segunda generación”. Nuevas dinámicas y resistencias emergieron y se consolidaron en el espacio regional en respuesta a estas iniciativas, en torno a las cuales se desarrollaron y maduraron experiencias alternativas de uso y gestión no mercantil de las aguas.

Las resistencias populares han contribuido de forma significativa a la toma de conciencia, estimulando procesos de coordinación regional en defensa del agua y de la vida que contribuyeron a la consolidación de redes y coaliciones internacionales. Este proceso encuentra un antecedente relevante en la importancia asignada a la cuestión en los debates y las agendas del Foro Social Mundial de 2002. Éste fructificó en la conformación, en 2003, de la Red Vida y en la organización del primer Foro Mundial del Agua de la Gente (PWWF, por sus siglas en inglés) que se realizó en 2004 en Nueva Delhi, India, y en el lanzamiento de la campaña “Fuera el Agua de la OMC” y de la Plataforma Global de Lucha por el Agua en 2005. En el marco de estos encuentros, diversos movimientos postularon la necesidad de reconocer el derecho al agua como un derecho humano que no puede someterse a la lógica del mercado y el lucro, ratificaron la necesidad de fortalecer las experiencias de administración sustentable del agua a nivel de las comunidades locales y establecieron el 14 de marzo como Día de Acción Mundial contra las Represas. El PWWF se ha consolidado así como una referencia alternativa y popular en contraposición a las reuniones del Foro Mundial del Agua organizado por el Consejo Mundial del Agua (WWC, por sus siglas en inglés), promovido por las empresas transnacionales y los organismos internacionales, y cuyas dos últimas ediciones se efectuaron en México en 2006 y en Estambul, Turquía, en 2009²⁴.

²⁴ Este foro concluyó con la aprobación de la Declaración Ministerial de Estambul, en la que los ministros de los diversos países representados en el encuentro se comprometen a promover en sus respectivas naciones reformas institucionales para la gestión del agua y estimular la utilización de cualquier tipo de recursos financieros, incluidos los de los organismos internacionales, que permitan a los países apoyar la gestión del agua y los mecanismos de provisión y saneamiento de la misma. Asimismo, en relación a las dinámicas que apuntan a mercantilizar el agua puede referirse al Pacto de Estambul sobre el Agua, firmado por autoridades de los gobiernos locales y regionales que, entre otras cuestiones, estipula el carácter de bien público del agua cuya gestión puede delegarse parcial o totalmente al sector privado. En las recomendaciones de este documento se estimula la cooperación con la industria y el sector empresarial para optimizar la eficiencia del sector del agua, favorecer el reciclaje y limitar la contaminación.

En 1999 la confluencia de más de doscientas cincuenta organizaciones sociales, indígenas, ambientalistas, de derechos humanos, de mujeres, redes, frentes y movimientos de dieciocho países de América Latina, que involucran a más de un millón de personas, dio lugar al nacimiento de la Red Latinoamericana contra las represas y por los ríos, sus comunidades y el agua (Redlar)²⁵. Las acciones y los encuentros promovidos desde entonces por esta red, que realizó su cuarto encuentro en 2008 en Colombia, han contribuido entre otras cuestiones a desacreditar la visión de los organismos financieros y las empresas energéticas transnacionales respecto al carácter “limpio” y “sustentable” de la energía hidráulica basada en la construcción de gigantescas represas. La experiencia de Redlar es un indicador de la maduración de los procesos de convergencias y de la relevancia que revisten en la actualidad las luchas contra las múltiples formas de expropiación y mercantilización del agua y en defensa de la soberanía popular sobre este bien común. En relación a esto pueden mencionarse dos experiencias que, sin agotar la amplitud y riqueza de los procesos en curso en distintos países, son emblemáticas de los procesos de resistencia en torno del “oro azul”. Nos referiremos sintéticamente a las luchas mesoamericanas y a la defensa del Acuífero Guaraní en el Cono Sur.

Las fuentes del Quetzal²⁶: la defensa del agua y las luchas contra la construcción de represas hidroeléctricas en Mesoamérica

En la región mesoamericana el período que se extiende desde el inicio de las negociaciones tendientes a la firma del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y los EE. UU. (RD-CAFTA, por sus siglas en inglés) en 2003 hasta la implementación de dicho tratado en 2006, habrá de estar caracterizado, entre otras cuestiones, por las diferentes iniciativas promovidas por los gobiernos neoliberales en aras de modificar las legislaciones sobre los servicios de agua con vistas a su privatización y avanzar en la construcción de las obras de infraestructura previstas por el Plan Puebla Panamá. Las distintas iniciativas oficiales de las Leyes de Aguas enfrentaron, como en el caso de Guatemala en 2005, importantes resistencias. Ellas contribuyeron a denunciar la orientación neoliberal de las reformas y a sensibilizar a los sectores populares acerca de las pretensiones de recolonización inscriptas en el Plan Puebla Panamá. La convergencia regional de estas luchas prosperó en la realización durante este período de los Foros Mesoamerica-

²⁵ Es importante subrayar el rol impulsor desempeñado por el *Movimiento dos Atingidos por Barragens* (MAB) de Brasil en la creación de esta red. Surgido en 1989, el MAB es un movimiento de proyección nacional, con fuertes articulaciones con el MST, que tiene un papel destacado en la lucha contra las consecuencias de la construcción de represas hidroeléctricas en Brasil.

²⁶ En la tradición originaria mesoamericana de los pueblos mayas, el quetzal, pájaro de larga cola con plumas verdes que habita en esta región, está revestido de un valor y carácter mágico y es símbolo de libertad.

nos contra las Represas (Guatemala, en 2002; Honduras, en 2003; El Salvador, en 2004) y del Tercer Encuentro de la Red Latinoamericana contra Represas y por los Ríos, sus Comunidades y el Agua (Redlar), que tuvo lugar en la comunidad desplazada por la presa Chixoy en Guatemala. Estos encuentros a su vez estimularon la constitución de frentes nacionales como el Frente Chiapaneco contra las Represas (2003), el Movimiento Mexicano contra las Represas y por la Defensa de los Ríos (MADPER, 2004) y el Frente Nacional Guatemalteco contra las Represas (2005).

La entrada en vigencia del RD-CAFTA y los imperativos de liberalización comercial, desregulación y aumento de la productividad que inspiran este acuerdo, dieron un nuevo impulso a las políticas públicas tendientes a ampliar los volúmenes de producción de energía en beneficio de los grandes capitales. La importancia asignada en este diagrama a la producción de energía hidroeléctrica se reflejó en distintos proyectos de construcción de represas y en la difusión de iniciativas de desregulación/privatización de las redes de producción y distribución de energía, en el marco del Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central (SIEPAC) y el Programa de Integración Energética Mesoamericana (PIEM), que forman parte del Plan Mesoamericano. Así, en los últimos tres años los gobiernos de la región intensificaron las políticas de promoción de nuevos proyectos hidroeléctricos y/o tendientes a avanzar en la construcción de represas en curso por medio de las iniciativas Chalillo sobre el río Macal (Belice); Pacuare, Diquís y Savegre (Costa Rica); Xalalá e HidroXalbal (Guatemala); Patuca III, el Tigre y Wancarque (Honduras); El Tigre, El Chaparral, El Cimarrón y Sensunapán II (El Salvador); La Parota, Paso de la Reyna, La Yesca, Zapotillo y Arcediano (México); y en la zona de Bocas del Toro (Panamá).

El rechazo popular a estos proyectos, que se suman y convergen con las luchas contra la megaminería y nuevas explotaciones petroleras, turísticas y viales, estimuló la emergencia de intensos conflictos. Estas experiencias fructificaron en la consolidación de organizaciones multisectoriales con una destacada presencia de organizaciones indígenas y campesinas que articularon sus luchas con las de distintos sectores urbanos. Estas convergencias promovieron la convocatoria a consultas democráticas locales y/o regionales como forma de canalizar el rechazo popular a los proyectos, en una dinámica que revaloriza y profundiza las prácticas democráticas en la lucha contra la mercantilización de la vida y que, en diferentes casos, sirvió para dejar de manifiesto el repudio popular a estos emprendimientos. En el último año dos experiencias condensan la dimensión regional de estas resistencias. En noviembre de 2008 la Caravana Centroamericana en Defensa del Agua recorrió Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador para dar visibilidad internacional a las consecuencias provocadas por la explotación indiscriminada de los recursos hídricos en esta región, promover el reconocimiento del acceso al agua como un derecho humano y repudiar las negociaciones del tratado de libre comercio entre los gobiernos centroamericanos con la Unión Europea (Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y

Centroamérica), mismo que pone en peligro los recursos hídricos y beneficia los intereses de las grandes empresas transnacionales.

Dos meses después del IX Foro Social Mundial realizado en Belém, Brasil, en el que la amplia convergencia de organizaciones regionales en defensa del agua fructificó en la articulación de acciones de denuncia contra el Foro Mundial del Agua (Estambul, marzo 2009), se realizó en abril el V Foro Mesoamericano contra represas y por la defensa de los ríos y las comunidades en la localidad de Boquete, Panamá. Con la participación de 264 representantes de pueblos de Mesoamérica y de pueblos originarios de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y Ecuador, este foro concluyó sus deliberaciones con la aprobación de una declaración que denuncia la usurpación, la explotación del territorio latinoamericano promovida por las agencias de financiamiento internacional y la red corporativa de multinacionales – principalmente del Grupo de los 20 (G20) – que intensificó la mercantilización de nuestra Tierra, atentando contra la naturaleza y la humanidad. El documento reafirma el carácter poluyente de las represas hidroeléctricas, rechaza la creación del mercado de carbono como respuesta hegemónica a los efectos provocados por el cambio climático, al tiempo que ratifica la defensa del agua como derecho humano fundamental y el acceso a ella bajo principios de solidaridad y precios y costos justos. Asimismo se denuncia la agudización de los procesos de militarización y criminalización de los movimientos sociales, que en octubre de 2009 habrán de cobrar una nueva víctima con el asesinato de Víctor Gálvez, dirigente social del Frente en Defensa de los Recursos Naturales de Guatemala (Frena) y luchador contra los abusos de la empresa transnacional española Unión Fenosa. Los participantes del foro apoyaron además la iniciativa de Ríos Libres que recorre el continente uniendo las luchas en defensa de los ríos, incorporando jóvenes, organizaciones y pueblos en acciones de solidaridad mutua en defensa de la vida.

Los procesos referidos indican la importancia que guardan los acuerdos supranacionales de liberalización comercial en los procesos de mercantilización del agua, toda vez que permiten apreciar la ervergadura creciente de las disputas en torno al agua y a los bienes comunes de la naturaleza como uno de los ejes de resistencia y de articulación de confluencias del movimiento social mesoamericano (Castro Soto, 2005).

***Iberá*²⁷ y bienes comunes: la defensa del Sistema Acuífero Guaraní en el Cono Sur**

En el contexto de la promoción de la guerra global contra el terrorismo inaugurada por el presidente George Bush luego del 11 de septiembre de 2001, la Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay fue puesta en la mira del gobierno

²⁷ En la lengua guaraní *iberá* significa agua brillante.

estadounidense como un área geográfica de creciente inseguridad. Desde entonces, y con el pretexto de la supuesta presencia de células terroristas islámicas vinculadas con la numerosa comunidad de origen árabe que reside en esta región, esta porción de tierra sudamericana fue objeto de una militarización en ascenso asociada a los esquemas imperiales de seguridad hemisférica.

La llamada Triple Frontera, donde se encuentran las ciudades de Foz do Iguacu (Brasil), Puerto Iguazú (Argentina) y Ciudad del Este (Paraguay), está situada en el corazón geográfico del Sistema del Acuífero Guaraní (SAG). Este acuífero, la principal reserva subterránea de agua dulce de América del Sur y una importante reserva de biodiversidad selvática subtropical, ocupa un área cercana a los 1,2 millones de kilómetros cuadrados de extensión. Sus reservas se estiman en cuarenta mil kilómetros cúbicos, siendo que se extiende bajo el territorio de Brasil (70%), Argentina (19%), Paraguay (6%) y Uruguay (5%). En la región comprendida por el el acuífero guaraní viven unos quince millones de habitantes y se estima que puede proveer hasta 43 billones de metros cúbicos de agua por año, suficientes para abastecer una población de quinientos millones de habitantes. Además, se ha señalado que las reservas de agua dulces existentes permitirían en el año 2025 satisfacer entre el 14% y el 21% de la demanda total de agua utilizada por la industria.

El SAG reúne dos componentes fundamentales para la producción: agua y energía. A las reservas acuíferas citadas se agregan la presencia del complejo hidroeléctrico brasileño-paraguayo Itaipú sobre el río Paraná (primero en tamaño en operación del mundo y responsable del 95% de la energía eléctrica consumida en Paraguay y del 24% de toda la demanda del mercado brasileño), del complejo argentino-uruguayo de Salto Grande, ubicado sobre el río Uruguay, y del complejo argentino-paraguayo de Yacyretá-Apipé, en las aguas del río Paraná. Este último es responsable de la provisión de aproximadamente el 30% de la energía eléctrica consumida por Argentina.

Las aguas de superficie del SAG hacen de éste una región estratégica en la disputa mundial por el control del agua dulce planetaria y de la biodiversidad latinoamericana situada en el corazón de la llamada Cuenca del Plata, que cerca de allí agrega las enormes cuencas de los ríos Paraguay, Uruguay, Pilcomayo, Bermejo, entre otros. Esta posición estratégica del SAG llevó en 2001 al Banco Mundial a aprobar el financiamiento de un proyecto científico destinado a realizar el relevamiento definitivo del acuífero con el objetivo de preservarlo de la contaminación y lograr su “desarrollo sustentable”. En 2003, frente a una presión internacional estadounidense en aumento, los países del Mercosur acordaron la financiación de este proyecto por un valor del 28,6 millones de dólares y dieron su consentimiento para el control y el monitoreo del mismo por parte del Banco Mundial y de la Agencia Internacional de Energía Atómica de la OEA. Los gobiernos convalidaron de esta forma el monopolio de este organismo y de los países

centrales en el estudio del acuífero, siendo que los contratos de adjudicación de las investigaciones estipulan que los investigadores responden de manera directa al Banco Mundial y deben acatar sus directivas.

Así pues, la OEA y el Banco Mundial trabajan en el Proyecto Acuífero Guaraní con la intención de poner a punto el plan de gestión del SAG. Pero las condicionalidades antes señaladas son expresión de la preparación de las condiciones políticas para que dicha gestión repose fundamentalmente en los organismos internacionales y secundariamente en los Estados. La reiterada mención en los documentos sobre el SAG elaborados por estos organismos del término “transfronterizo” para dar cuenta de una de las características geopolíticas de la región, debilita el concepto de soberanía nacional de los cuatro Estados-nación del Cono Sur y las reivindicaciones de reconocimiento de soberanía y nacionalidad indígena de las comunidades originarias que habitan la región (primordialmente los mbyá-guaraníes y los tupí-guaraníes). Éstos y otros elementos son indicios de la voluntad del Banco Mundial y de la OEA de preparar, bajo la presión hegemónica de los EE. UU., los términos de una gestión y administración del SAG con el creciente involucramiento de empresas privadas y organizaciones no gubernamentales, rasgo distintivo de la llamada “hidro-geopolítica” de dominación en la región (Dávila, 2003)²⁸.

La reciente difusión del proyecto de monitoreo del SAG y el vínculo existente con el interés estadounidense en la región, estimularon tempranamente la emergencia de resistencias y acciones de denuncia por parte de organizaciones sociales de los pueblos y nacionalidades en los cuatro países. La defensa de la soberanía sobre la biodiversidad regional y la denuncia de la intensificación de la concentración de la tierra en mano de capitales transnacionales, han movilizado a sectores sociales y estimulado la organización de tres ediciones del Foro Social de la Triple Frontera (Puerto Iguazú, Argentina, 2004; Ciudad del Este, Paraguay, 2006; Foz do Iguaçu, Brasil, 2008) que tuvieron como ejes centrales la lucha contra la militarización de la Triple Frontera y la defensa del Acuífero Guaraní. Estas experiencias, al igual que la creación de la red brasileña Grito Das Aguas y la labor desarrollada en la región por la Red VIDA (Vigilancia Interamericana para

²⁸ “La importancia económica de estas zonas transfronterizas es evidente y todas ellas parecerían constituir, de alguna manera, el abandono de concepciones de soberanía rígidas que ceden frente a gestiones compartidas y de mutua cooperación en la regulación y protección de los recursos que se encuentran en zonas colindantes, es decir a los dos lados de una frontera internacional, es decir de fronteras nacionales que han remplazado el tradicional concepto de muralla con el de desarrollo equitativo. Los proyectos sostenibles con énfasis en mejores prácticas de gestión ambiental es indudablemente todo un desafío a explorar” (Einaudi, 2004). La relevancia otorgada a las ONG y empresas privadas se expresa a través de la intención de “...asegurar que los actores relevantes, o interesados pertinentes se involucren en la preparación y ejecución del PAE [Programa de Acción Estratégica]. Los interesados identificados hasta la fecha, mediante actividades realizadas durante la fase de preparación del proyecto, incluyen usuarios del agua, instituciones responsables por la gestión de los recursos hídricos, proveedores de servicios de agua en áreas rurales y urbanas, ONGs, instituciones académicas, el sector privado y grupos minoritarios” (OEA, 2003).

la Defensa y Derecho al Agua), consolidaron en los últimos años la convergencia en torno a este asunto de organizaciones ambientalistas, indígenas, de mujeres sindicales, estudiantiles, etc., que desarrollan acciones de denuncia, propuestas alternativas para la gestión del SAG e iniciativas de concientización y monitoreo sobre esta cuestión. Distintas organizaciones sociales que cuentan con el apoyo de investigadores de la zona denunciaron los efectos predatorios derivados del uso intensivo del agua, de agrotóxicos y de pesticidas, conectados a la proliferación de industrias de celulosa y de los cultivos transgénicos en la región (Grinberg, 2007). Las redes y colectivos han advertido que estos problemas constituyen una amenaza en ascenso en zonas donde el acuífero se recarga con el agua de lluvia. Asimismo, puntualizaron la necesidad abandonar de manera definitiva las perforaciones en curso y cerrar las ya existentes, destinadas a promover la industria turística de aguas termales en regiones de Entre Ríos (Argentina) y Salto (Uruguay).

Las convergencias de las organizaciones en los distintos foros e iniciativas provinciales y regionales mencionados fructificaron tempranamente en 2004 en la elaboración de una Carta Social del Acuífero Guaraní, la cual sirvió como marco referencial de las confluencias y acciones comunes para consolidar el movimiento social en defensa del acuífero y presionar a los gobiernos del Mercosur para que asuman una defensa más decidida de la soberanía de los pueblos sobre este ecosistema. Como lo evidencian los casos referidos, las luchas por el agua en la región han madurado en su capacidad de articular sus reivindicaciones particulares con otras demandas, acciones y programáticas ambientales. Esta creciente capacidad de articulación regional es un indicio de la politicidad que asumen las luchas socio-ambientales latinoamericanas, la que se expresa en la reivindicación común de la defensa del derecho a la vida de los pueblos.

Para concluir con esta reseña acerca de las resistencias regionales más significativas contra la mercantilización del agua, es preciso evocar las recientes denuncias realizadas contra otra de las formas que asume el saqueo en Latinoamérica, el robo liso y llano de bienes comunes practicado por empresas extranjeras y/o nacionales. En el caso del agua esta práctica ha sido popularizada como “hidropiratería” y la misma involucra, entre otras zonas, la cuenca hídrica del río Amazonas. Según una denuncia efectuada a finales de 2009²⁹, distintas empre-

²⁹ La denuncia fue realizada en un artículo publicado en el número 310 (diciembre 2009) de la revista jurídica brasilera *Consulex* (<http://www.consulex.com.br/>). El artículo en cuestión está dedicado a analizar la política de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en relación al mercado mundial de agua y afirma que cada embarcación “pirata” posee una capacidad de almacenamiento de 250 millones de litros de agua dulce. El interés económico de esta práctica reside en el hecho de que el tratamiento de cada litro de agua dulce robada es significativamente más económico que la desalinización de aguas oceánicas (U\$S 0,80 el metro cúbico contra U\$S 1,50 respectivamente). Para más información ver: <http://www.ecoagencia.com.br/>

sas transnacionales están recogiendo de forma ilegal y con la ayuda de nuevas tecnologías miles de millones de litros de agua. El robo de las reservas hídricas se lleva a cabo mediante el accionar ilegal de barcos petroleros que, una vez descargados del “oro negro”, se apostan en la desembocadura del Amazonas con el objetivo de transportar el “oro azul” a Europa y Medio Oriente para su purificación y embotellamiento. Las denuncias realizadas también dan cuenta de la inoperancia, o en algunos casos de la simple y llana complicidad, de algunos poderes públicos y organismos de fiscalización del Estado. Se ha señalado además que la presencia en la región de diversos investigadores extranjeros y de misiones religiosas internacionales, podría estar asociada a una vasta red de prospección y complicidad tejida por estas empresas con el objetivo de legitimar tal práctica y garantizar la continuidad e impunidad del tráfico ilegal de aguas dulces.

LAS “GUERRAS” POR EL PETRÓLEO: LOS CASOS DE VENEZUELA, BOLIVIA, ECUADOR Y MÉXICO

Desde que se convirtieron en la base energética principal del desarrollo capitalista en el siglo XX, los hidrocarburos lo mismo que los territorios donde se ubican – real o potencialmente – sus yacimientos se transformaron en uno de los bienes de la naturaleza más codiciados por los emporios petroleros, la geopolítica de sus Estados y las intervenciones imperiales. Guerras, golpes de Estado y masacres tiñen la negra historia de las Siete Hermanas³⁰ y las políticas de seguridad energética de las potencias centrales. En el marco de esta disputa internacional en torno a los beneficios de la explotación petrolera, el alza de los precios del barril decidido por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a principios de los años setenta pondrá fin al largo período de energía barata y valorizará de modo significativo los ingresos de los países productores. Así, si esa década, bajo ese “boom petrolero”, se convirtió también en muchos casos en la culminación de un período de crecimiento de la presencia y el control estatal de los hidrocarburos en Latinoamérica y durante la de los noventa se impondrá, por el contrario, una acelerada transferencia de esos recursos a las corporaciones privadas, la última década de luchas por la apropiación pública del control de estos recursos y sus beneficios volverá a colocarlos nuevamente en el centro del debate y surgimiento de alternativas al neoliberalismo en la región. Examinemos en ese sentido las experiencias recientes de Venezuela, Bolivia, Ecuador y México.

La elección de Carlos Andrés Pérez para su segunda presidencia en Venezuela en 1989 le debía mucho a la memoria popular de su primer mandato entre 1974 y 1979, en el que éste había concretado la nacionalización del petróleo y

³⁰ Por ese nombre se remite a las grandes corporaciones petroleras transnacionales; fue utilizado para referirse al grupo de siete compañías que dominaban el negocio petrolero a principios de la década de 1960, a saber: la Standard Oil of New Jersey (posteriormente Esso, que al fusionarse con Mobil formó Exxon Mobil, EE. UU.); la Royal Dutch Shell (Países Bajos y Reino Unido); la British Petroleum (BP, antes conocida como Anglo-Iranian Oil Company, AIOC, Reino Unido); la Standard Oil of New York (luego conocida como Mobil, hoy fusionada en Exxon Mobil, EE. UU.); la Standard Oil of California (después conocida como Chevron, fusionada más tarde con Texaco, ahora su nombre es Chevron Corporation, EE. UU.); la Gulf Oil Corporation (luego adquirida en partes por Chevron y BP); y la Texaco (fusionada con Chevron en 2001, en la actualidad Chevron Corporation, EE. UU.).

gozado del alza de los precios internacionales³¹. Sin embargo, la violación de este mandato electoral con su rápida adopción del programa de ajuste estructural promovido por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y sus consecuencias en el significativo incremento de la nafta y del transporte público, habrán de desencadenar el estallido y la protesta social conocidos como “Caracazo”, que sellará la suerte del gobierno – destituido finalmente por el Parlamento tres años después³² – y del conjunto del régimen político consolidado alrededor del llamado “Pacto de Punto Fijo” de 1958. Sobre la crisis de dicho pacto habrá de erigirse la figura de Hugo Chávez y su triunfo en las elecciones presidenciales de 1998.

En el primer período de la primera presidencia de Chávez, además de la prioridad en el cambio político institucional, su política se orientó a revitalizar la OPEP y obtener un aumento internacional de los precios del petróleo, así como a suspender el proceso de apertura petrolera y de autonomización de la empresa estatal Petróleos de Venezuela S. A. (PDVSA). Esta iniciativa de recuperación del control público de la explotación y comercialización de los hidrocarburos tendrá su primer hito significativo con la sanción de la Ley Orgánica de Hidrocarburos que formaba parte de las 49 leyes dictadas en el marco de la ley habilitante de fines de 2001. Ciertamente esta ley fue una de las razones que animaron el golpe militar de abril de 2002 – felizmente fracasado – y el ciclo de paro petrolero y ‘lock out’ patronal que le siguió. En el marco de dicha confrontación, un lugar central le tocará a la disputa por la gestión de la empresa PDVSA que paralizada por sus cuadros gerenciales, conseguirá finalmente mantener un relativo funcionamiento gracias a la autoorganización y combatividad de los trabajadores y que culminará con el desplazamiento de gran parte de los cuadros tecnocráticos. La recuperación del control público de PDVSA abrirá paso así a un segundo momento de la política pública para el sector, que en abril de 2006 se concretará en la aprobación legislativa de una nueva normativa jurídica que eliminará los contratos operativos vigentes hasta ese momento que concedían la explotación hidrocarburífera a empresas transnacionales. A partir de allí, el Gobierno iniciará un proceso de negociación de los nuevos contratos previstos por la ley que conllevaron cambios sustantivos en el marco impositivo – incrementando las regalías e impuestos – y la conformación de empresas mixtas con participación estatal

³¹ Al punto que “durante su primer mandato, el país fue conocido con el apodo de ‘Venezuela Saudita’ debido a la prosperidad económica y social gracias a los ingresos por exportación de petróleo”.

³² A pesar de ello, en ese corto período Andrés Pérez avanzará firmemente con la agenda neoliberal en Venezuela, incluso en el terreno petrolero con la política llamada del “Gran Viraje” que significó, entre otros aspectos, un alejamiento de la OPEP, el incremento de los volúmenes de producción que contribuyó a disminuir el precio internacional del barril y una creciente autonomización de la empresa petrolera estatal PDVSA del Ministerio de Energía y Minas del que formalmente dependía la política petrolera. Vale recordar que “la voluminosa oferta de crudo venezolano tuvo una significativa incidencia en el colapso de los precios del petróleo en el mercado internacional, llegándose en los años 1989-1999 a los precios más bajos en 50 años” (Lander y Navarrete, 2007).

mayoritaria³³. El importante aumento de los ingresos fiscales resultado de estas medidas permitió al proceso venezolano sostener y desarrollar un conjunto de políticas públicas e iniciativas sociales orientadas a un efectivo mejoramiento de las condiciones de vida e ingreso de los trabajadores y sectores populares, y a efectivizar los cambios socio-económicos inspirados en la revolución bolivariana en curso³⁴.

Si la política petrolera de Chávez fue uno de los factores motivantes del fallido golpe de Estado de 2002, los intentos de profundizar la extranjerización y el despojo de los hidrocarburos en Bolivia habrán de desencadenar la llamada “Guerra del Gas” en octubre de 2003. El presidente en ejercicio, Gonzalo Sánchez de Losada, tenía tras de sí un abultado currículum en la aplicación del recetario neoliberal desde el Estado. Como ministro de Economía³⁵ (1986-89) había aplicado la terapia de ‘shock’ recomendada por los economistas neoliberales frente a la espiral inflacionaria, con el cierre y la privatización de las minas de estaño y una drástica reducción de los gastos sociales; luego, como presidente (en el periodo 1993-97) promovió la privatización de las empresas públicas restantes (ferrocarriles, petróleo, telecomunicaciones, electricidad y la línea aérea de bandera) bajo la llamada “capitalización”. Y en 2003, en su segunda presidencia, habrá de decidir la brutal represión de las protestas – con epicentro en la ciudad de El Alto que rodea La Paz – contra la exportación del gas a los EE. UU.

La persistencia y masividad de la lucha social que se dará cita en esta “guerra por el gas”, que conllevará finalmente la renuncia y fuga de Sánchez de Losada, expresará la articulación de tres memorias de lucha y de despojo inscriptas de manera profunda en el recuerdo popular. La memoria larga de la conquista y la colonia española, el saqueo de la plata de Potosí y la resistencia indígena; la mediana de la revolución de 1952, los barones del estaño y la nacionalización de las minas; y la corta de las resistencias contra el neoliberalismo y la lucha contra el nuevo saqueo del gas (Prada, 2003).

Estas jornadas cristalizaron así en la llamada “agenda de octubre”, que contemplaba como uno de sus principales reclamos la nacionalización del gas. Esta agenda habrá de marcar el proceso socio-político boliviano desde entonces hasta la actualidad, signando la caída del gobierno de Carlos Mesa (2005), la elección de Evo Morales como presidente (2005) y la política de nacionalización de los hidro-

³³ En 2007 el gobierno avanzó, en este sentido, sobre las cuatro refinerías de crudo pesado de la franja petrolera del Orinoco, siendo que dos empresas estadounidenses se retiraron del sector y con las cuatro restantes se acordó finalmente los nuevos convenios donde la contraparte privada pasó a ser socio minoritario.

³⁴ Tanto las llamadas “misiones”, que canalizan gran parte de la política social, como las nacionalizaciones decididas por el Gobierno, se sostienen gracias a estos ingresos.

³⁵ Formalmente el cargo ministerial llevaba el nombre de “Planeamiento y Coordinación”.

carburos posterior. De este modo, respondiendo a la demanda de los movimientos sociales, el 1º de mayo de 2006 el presidente Morales firmó el decreto de nacionalización que avanzaba respecto de las medidas adoptadas en el último tramo del gobierno anterior³⁶. Este proceso implicó además la recuperación, en 2008, de la mayoría accionaria estatal en las petroleras “capitalizadas” – privatizadas de forma parcial – en los noventa³⁷ y, en 2009, la estatización de la empresa distribuidora de combustibles para aviones Air BP. Como en la experiencia venezolana, los mayores ingresos fiscales resultados del conjunto de estas políticas sirvieron para el desarrollo de una serie de políticas sociales y económicas de corte redistributivo y financiar las estatizaciones efectuadas durante el período.

También en Ecuador, las luchas sociales en relación al petróleo van a cumplir un papel importante en los cambios sociopolíticos recientes. Una de las regiones petroleras más importantes en este país es la conformada por las provincias amazónicas del noreste, área rica asimismo en agua, biodiversidad y minerales. Junto a la exportación del banano y las remesas de los migrantes, la actividad petrolera constituye uno de los principales rubros de ingreso de divisas y representó en 2008 el 63,1% de las exportaciones, el 22,2% del producto interno bruto (PIB) y el 46,6% del Presupuesto General del Estado (Acosta, 2009). Las reformas introducidas en 1993 a la Ley de Hidrocarburos – sancionada en 1971 y que asignaba un papel central al Estado – habilitaron los llamados “contratos de participación”, modalidad bajo la cual ingresó el grueso de la inversión privada trasnacional en el sector durante la década de 1990; todo ello llevó a que la empresa estatal tuviera una participación decreciente que oscilaba entre el 12 y el 18% de la producción, correspondiéndole el resto a las concesiones privadas³⁸ (Ortiz, 2005).

La extrema pobreza que condenaba a los habitantes de las zonas de reservas hidrocarburíferas, mayor incluso que la que castigaba a muchas otras regiones del país³⁹, contrastaba por tanto con las ingentes ganancias de las compañías privadas. Por otra parte, la contaminación era parte de una rutina planificada (Martínez, 2005) así como sistemático el desplazamiento de pobladores originarios⁴⁰. Todo ello hizo de esta región un escenario de permanentes conflictos sociales,

³⁶ Particularmente respecto de la propiedad estatal de las reservas de gas y petróleo y la proporción de tributación empresarial.

³⁷ Nos referimos a las petroleras Andina, Chaco, Transredes y la Compañía Logística Hidrocarburífera Boliviana, antes manejadas por capitales argentinos, peruanos, españoles, ingleses, holandeses y alemanes

³⁸ Vale señalar que con las reformas legales el Estado tuvo una participación decreciente en la renta petrolera, “mientras que a las petroleras privadas se las exoneró de pagar regalías, primas de entrada, derechos superficiales y aportes en obras de compensación” (Ortiz, 2005).

³⁹ “De acuerdo a los datos del Sistema de Indicadores Socioeconómicos del Ecuador (SII) la mayoría de los poblados asentados en los alrededores de los campos petroleros están por encima del promedio de la pobreza del país” (Ortiz, 2005).

⁴⁰ En mayo de 2006 se conoció el trágico exterminio del pueblo indígena taromenane en la Amazonia ecuatoriana a manos de sicarios a sueldo de empresarios madereros.

entre estos se destacó en los últimos años la prolongada lucha por la caducidad del contrato de la empresa estadounidense OXY⁴¹ (Occidental Petroleum Corporation). Esta demanda motivó un extendido e intenso conflicto que se expresó en el paro territorial de agosto de 2005 de las provincias de Sucumbios y Orellana, promovido por la Asamblea Biprovincial surgida en 1997. La reticencia del gobierno transitorio de Alfredo Palacio⁴² a convalidar la rescisión del contrato en el marco de la negociación del TLC con los EE. UU., motivó durante 2006 un nuevo ciclo de conflictos marcados por las acciones del movimiento indígena⁴³ – particularmente de la CONAIE⁴⁴ – que finalmente obtuvo la caducidad, hizo naufragar el acuerdo de libre comercio con los EE. UU. y cumplió un papel en el posterior triunfo de la candidatura presidencial de Rafael Correa en dicho año.

En este contexto, la política petrolera de Correa se orientó a renegociar con las compañías privadas los contratos⁴⁵ en una puja que fue mejorando la regulación y presencia estatal en el sector, al igual que los ingresos fiscales derivados de esa actividad (CEPAL, 2008). En el plano internacional, por otro lado, el nuevo gobierno decidió reincorporarse a la OPEP y profundizar sus relaciones con Venezuela. No obstante, estos pasos supusieron en parte un reforzamiento del modelo extractivo con protagonismo del sector privado, ahora guiado por las expectativas de un desarrollismo que demanda acrecentar los volúmenes de producción, exportación e inversión o, por lo menos, mantenerlos frente a las dificultades que presenta la actual crisis económica en curso a nivel internacional. Luego, de manera similar a lo que ocurrió en el caso de la aprobada ley de minería en 2008 o con la ley de aguas en 2009, también la política de explotación petrolera supuso – y supone – una tensión y conflicto reiterado del Gobierno con las comunidades originarias y el movimiento indígena. Tal vez el caso más emblemático de esto es el conflicto alrededor de los pozos petroleros de Ishpingo,

⁴¹ La demanda de caducidad se basaba en que la empresa OXY había traspasado sin autorización estatal sus concesiones petrolíferas a otra compañía transnacional (Encana), violando la legislación vigente. Asimismo la OXY era fundamentalmente acusada de evadir los planes de inversión a los que estaba comprometida, además de llevar a cabo con impunidad una salvaje explotación petrolera profundamente dañina del medio ambiente y los habitantes de la Amazonia. Tal fundamento tenía el pedido de caducidad y la demanda social que, en el marco de la transición abierta tras la caída del gobierno de Lucio Gutiérrez, dicha solicitud había sido avalada por el dictamen del Procurador General del Estado, secundando el informe del presidente ejecutivo de Petroecuador.

⁴² Siendo vicepresidente asumió el gobierno en 2005 tras la renuncia del presidente Lucio Gutiérrez, desencadenada por una rebelión popular con epicentro en Quito.

⁴³ Es de destacar igualmente el papel que cumplieron redes y ONG ecologistas, entre ellas Acción Ecológica.

⁴⁴ Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador.

⁴⁵ Según declaraciones del ministro de Minas, en marzo de este año por los nuevos “acuerdos ya firmados con las compañías Repsol, Petroriental y Petrobras, el Estado recibirá inversiones totales de 466,5 millones de dólares, en los próximos años de vigencia de esos contratos”, y la participación estatal en la producción aumentará, “por ejemplo, en el caso de los campos Palo Azul y Pata, operados por Petrobras, pasó del 50,5% al 60% y del 25,8% al 40%, respectivamente” (El nuevo empresario, 2009). El Gobierno ha anunciado además su intención de transformar el próximo año estos acuerdos en contratos de servicios.

Tambococha y Tiputini que amenazan gravemente al Parque Nacional Yasuní y la Reserva Faunística Cuyabeno, territorio de pueblos originarios. Frente a este conflicto, la propuesta del llamado proyecto ITT que fuera enunciado por el Gobierno como respuesta a los cuestionamientos a la explotación de dichas reservas que, incluso, se proyectaron como campaña internacional⁴⁶, consistió en comprometerse a no explotar las mismas en la medida que la comunidad internacional – partiendo del principio de corresponsabilidad por los problemas ambientales globales – decidiera contribuir con casi el 50% de los ingresos que Ecuador podría disponer de utilizarlas (Acosta, 2009). Sin embargo, ante las dificultades de encontrar un eco positivo a esta propuesta en el ámbito internacional y en el contexto del aumento de las tensiones con el movimiento indígena y los efectos de la crisis internacional, hacia fines de 2009 el presidente Correa manifestó su intención de retomar el proyecto extractivo proponiéndose el inicio de las actividades petroleras en la zona para mediados de 2010. Esta dirección, sumada a los conflictos pendientes en relación al agua, la educación pluricultural y la conformación de las instituciones estatales relacionadas con los pueblos originarios, ha agudizado el conflicto entre la CONAIE y el Gobierno.

De estos conflictos entre una perspectiva de defensa de las condiciones de vida de las poblaciones originarias y del ambiente, por un lado, y una política de corte desarrollista que, en la ambición de incrementar los recursos fiscales y las políticas públicas, promueve un modelo extractivista con similares consecuencias ambientales al sostenido por el neoliberalismo⁴⁷, por el otro, resulta una tensión presente, en cierta medida, en las tres experiencias antes referidas, si bien ha sido en Ecuador donde ella ha cobrado la fuerza de un conflicto manifiesto y cada vez más intenso entre el movimiento indígena – en particular la CONAIE – y el Gobierno. Esto plantea uno de los interrogantes y cuestionamientos que con mayor fuerza interpela a estos procesos socio-políticos, si se trata de avanzar en la perspectiva de la construcción de un proyecto de transformación con sentido emancipatorio.

En otra dirección apuntan las preguntas y cuestiones que se desprenden de la experiencia mexicana reciente. En México, la nacionalización del petróleo tuvo lugar en 1938 – en un nuevo ciclo de la Revolución Mexicana – con la expropiación decidida por el presidente Lázaro Cárdenas y la creación de la empresa estatal Pemex (Petróleos Mexicanos). Esta decisión fue la respuesta a la

⁴⁶ La misma puede seguirse, entre otros, en el sitio web de la campaña Amazonia por la vida <http://www.amazoniaporlavida.org/es/index.php>

⁴⁷ Esta tensión se expresa de forma polar en el caso de los yacimientos del Yasuni, mientras se señala que su explotación representa el 20% del total nacional la reserva es considerada una de las regiones más ricas en biodiversidad del planeta (Acosta, 2009; Amazonia por la vida, 2009).

negativa de las empresas transnacionales de acceder a las demandas laborales del sindicato petrolero, cuyos trabajadores venían protagonizando un prolongado e intenso conflicto. Casi setenta años después de su nacionalización, con el sentido de espejo invertido que han tenido las contrarreformas neoliberales en el continente, el gobierno de Felipe Calderón decidió en octubre de 2009 el cierre de la empresa estatal de electricidad “Luz y Fuerza del Centro”, tras una sostenida resistencia sindical a la precarización del contrato colectivo de trabajo promovida por el oficialismo⁴⁸.

La nacionalización de la industria eléctrica también había comenzado bajo la presidencia de Cárdenas en 1937, con la sanción de la legislación que sostenía la potestad del Estado sobre la misma y que empezaría a ponerse en marcha entre 1940 y 1941⁴⁹. En dirección contraria, la década de los noventa bajo la hegemonía creciente del neoliberalismo supondrá un proceso de descapitalización, desregulación y privatizaciones periféricas que afectarán al conjunto de las empresas públicas, y de manera especial a la empresa petrolera⁵⁰. Pero habrá que esperar a la presidencia del PAN (Partido Acción Nacional), primero con Vicente Fox y en la actualidad con su sucesor Felipe Calderón, para la formulación de una política frontal de privatización del sector petrolero y energético. Este proyecto cristalizará, a principios de 2008, en el envío al Parlamento de un conjunto de leyes bajo la invocación de realizar la mentada “reforma energética” que postulaba, entre otras cuestiones, la apertura de Pemex a la inversión privada – nacional y extranjera – en varias áreas estratégicas (extracción, refinación, almacenamiento, producción de derivados) bajo el argumento de la urgencia de modernizarla (Oliver y Modonessi, 2008). La intención gubernamental despertó resistencias y protestas impulsadas por las organizaciones sindicales, el llamado Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo (MNDP)⁵¹ y otros actores. Marchas, concentraciones,

⁴⁸ Dicho conflicto había derivado en el último período en el no reconocimiento gubernamental de la reciente elección del secretario general del sindicato.

⁴⁹ Será en 1960 cuando se nacionalice todo el sector eléctrico.

⁵⁰ En 1992 se expide una nueva “Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios”, que facilitará la desestructuración de la empresa estatal y fortalecerá el peso del capital privado en el área. Asimismo, el presidente Salinas de Gortari impulsó en 1989 una reforma a la Ley del Servicio Público de Energía, y en 1994 decretó la creación de la empresa “Luz y Fuerza del Centro” como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

⁵¹ La significación de este proceso no sólo resulta de la referencia que guarda en la memoria popular la petrolera estatal sino, particularmente, del lugar económico preponderante que ella ocupa: es la más importante empresa de América Latina, aporta casi el 40% de los ingresos fiscales y representa aproximadamente el 6% del PBI de México.

⁵² Conformado como parte de una iniciativa de Andrés Manuel López Obrador y el llamado gobierno legítimo y constituido como una estructura doble (movimiento y frente partidario) que cuenta con la participación de un sector del PRD y sus aliados pero no obliga del todo a sus integrantes a insertarse en la lógica partidaria, tuvo una participación relevante en las movilizaciones y campañas contra la privatización y principalmente en la organización de la consulta popular (Oliver y Modonessi, 2008).

asambleas, debates, organización de comités locales y una consulta popular de proyección nacional sobre la reforma energética que expresó la negativa a la privatización de Pemex⁵³ darán cuenta del sentir mayoritario de la sociedad mexicana. Estas protestas y movilizaciones lograron impedir la rápida aprobación parlamentaria del paquete de reformas y obligó al Gobierno a aceptar un periodo llamado de “Diálogo Nacional”. Finalmente, a fines de 2008 el Congreso aprobó el paquete legislativo de la “reforma energética” con cambios importantes respecto de la propuesta inicial, aunque dejó planteados ambigüedades y vacíos jurídicos que aún ponen en riesgo de privatización la petrolera estatal.

Casi un año después, el gobierno de Felipe Calderón retomó su ofensiva sobre la “reforma energética” asegurándose esta vez de que el golpe quedara fuera de la consideración legislativa y decidiendo, entre las sombras de un fin de domingo de principios de octubre de 2009, disolver por decreto la empresa eléctrica “Luz y Fuerza del Centro” – una de los dos eléctricas estatales más importantes del país y que provee el servicio, entre otros, a la ciudad de México. Así, las instalaciones de la empresa fueron esa noche ocupadas militarmente dejando cesantes a sus casi 44.000 trabajadores y golpeando – en la búsqueda de doblegar – al combativo Sindicato Mexicano de Electricistas, opositor al oficialismo. Abierto de forma violenta a finales de 2009, este nuevo capítulo de la disputa social por la energía entre los proyectos privatizadores imperiales y los movimientos populares se inició en México, en un contexto de malestar social que suma, incluso en su fragmentación, las críticas a la militarización, la resistencia zapatista e indígena y el creciente impacto social y popular de la crisis económica y las políticas de ajuste.

⁵³ La consulta popular se desarrolló entre mediados de julio y agosto y tuvo lugar primero en los estados gobernados o con amplia presencia del PRD (Distrito Federal, Michoacán, Guerrero, Morelos, Tlaxcala, Baja California Sur, Hidalgo, Veracruz, Estado de México y San Luis Potosí), y luego en varios estados del sur y norte del país. En la ciudad de México participaron casi 900 000 personas y aproximadamente el 90% rechazó la privatización.

LA APROPIACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD: LOS CASOS DE MESOAMÉRICA Y EL AMAZONAS

Por biodiversidad o diversidad biológica se hace referencia a la variedad de organismos vivos de cualquier fuente y a los derivados de los mismos, incluidos los ecosistemas terrestres y marinos, otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprendiendo además la diversidad dentro de cada especie, entre especies y la de los ecosistemas considerados (Ahumada, 2007). En una historia que se remonta a los principios del siglo XX⁵⁴, la actual preocupación por la biodiversidad y el generalizado uso del término están vinculados de manera estrecha al papel relevante que esta cumple en los nuevos procesos de producción impulsados por la última revolución tecnológica capitalista. Así, el desarrollo de la biotecnología y el creciente impacto comercial-industrial de la ingeniería genética son la base de la valorización capitalista de la biodiversidad y, consecuentemente, de los proyectos de control de las principales reservas bióticas del mundo. No obstante, como los procesos tecnológicos y productivos no alcanzan todavía a precisar con claridad cuáles serán las principales materias primas biológicas que sustentarán los futuros procesos de trabajo claves para la competencia capitalista, toda reserva de biodiversidad del planeta se ha vuelto no sólo objeto de control sino también de conservación y estudio (prospección) por parte de las grandes corporaciones y la red de instituciones y gobiernos articulados alrededor de estos intereses (Ceceña y Barreda, 2005).

Es en este sentido en el que avanzan los proyectos de reservas bióticas basados en la constitución y gestión – incluso internacional – de áreas protegidas. Estos proyectos suelen ser promovidos por instituciones internacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG) o fundaciones “verdes” y centros de

⁵⁴ A principios del siglo XX, los ecólogos Jaccard y Gleason propusieron en distintas publicaciones los primeros índices estadísticos destinados a comparar la diversidad interna de los ecosistemas. A mediados del siglo XX, el interés científico creciente permitió el desarrollo del concepto para describir la complejidad y organización de los mismos; hasta que en 1980, Thomas Lovejoy propuso por primera vez el uso de la expresión “diversidad biológica”.

estudio, conllevan acuerdos interestatales y se proyectan la más de las veces sobre un territorio regional (por ejemplo el Corredor Biológico Mesoamericano). Por otro lado, la bioprospección⁵⁵ – mejor llamada biopiratería⁵⁶ en tanto violenta los derechos de las comunidades locales, indígenas o campesinas – articula habitualmente la actividad de universidades o centros de investigación, organismos internacionales y Estados nacionales. Utilizando muchas veces infraestructura, asociados y mano de obra local, estos proyectos avanzan levantando para uso de los centros de investigación de los países capitalistas desarrollados un exhaustivo banco de datos en torno al acervo genético de los reservorios, investigando el potencial biotecnológico de sus especies, así como estableciendo una cartografía precisa de las reservas estratégicas (Ceceña y Barreda, 2005). Éste es el primer paso que luego conlleva el proceso de apropiación privada a escala global del usufructo comercial del nuevo componente descubierto, vía el patentamiento de alcance internacional o regional tramitado a través de las normativas desarrolladas en el marco de la OMC o en los tratados de libre comercio regionales. Por último, el hecho de que existan estas iniciativas para las reservas bióticas no anula el interés capitalista por hacer asimismo un uso más depredatorio del territorio donde ellas se encuentran, por ejemplo vía la deforestación para explotar la tierra para el ‘agro-business’. Éstas contradicciones que suelen presentarse bajo la confrontación entre visiones conservacionistas – de interés científico y de defensa del patrimonio de la humanidad – y lógicas de explotación intensiva del territorio, suelen expresar en realidad tensiones entre proyectos e intereses distintos de diferentes grupos o fracciones del bloque dominante local y/o global.

En la medida que América Latina – por su variada topografía y su ubicación geográfica desde el norte del ecuador hasta el polo sur – es considerada como la reserva de biodiversidad más grande del planeta, de igual modo se ha convertido en centro de los proyectos imperiales de control y apropiación de las mismas y de las resistencias frente a éstos. Examinemos más de cerca, aunque brevemente, las experiencias de Chiapas, Mesoamérica y el Amazonas.

México es uno de los doce países del mundo considerados de megadiversidad biológica y comprende fauna y flora de dos regiones biogeográficas distintas: la neártica y la neotropical. Dicha biodiversidad está concentrada especialmente en los estados del sur. Así, por ejemplo, el estado de Chiapas, limítrofe

⁵⁵ Se entiende por bioprospección la búsqueda sistemática, clasificación e investigación de (micro) organismos como fuente de nuevos compuestos químicos, genes, proteínas y otros productos con capacidades económicas útiles, actuales o potenciales, como la producción de nuevos fármacos (antibióticos), enzimas, nutrientes, etc.

⁵⁶ También se suele referir a la cognopiratería en relación con la apropiación privada corporativa orientada a la explotación comercial del conocimiento tradicional que los pueblos y las comunidades campesinas, indígenas u originarias han desarrollado sobre el uso terapéutico, alimenticio o social de sustancias vegetales o animales de su entorno.

con Guatemala, con más de trescientos kilómetros de litoral y una plataforma continental de 67 mil km², posee una gran riqueza de flora y fauna silvestres. Se estima que en apenas una hectárea de la selva Lacandona se pueden encontrar treinta especies de árboles, cincuenta de orquídeas, cuarenta de aves, veinte de mamíferos, trescientas de mariposas diurnas y aproximadamente cinco mil más de otros invertebrados (Ceceña y Barreda, 2005). Esta realidad ha motivado la puesta en marcha de diversos proyectos de biopiratería y control de zonas protegidas en esa región. Entre ellos, el conocido como ICBG-Maya⁵⁷ formulado con la participación de la Universidad de Georgia e iniciado en 1997, que tenía un protocolo que definía el registro de propiedad intelectual sobre cualquier producto farmacéutico que pudiera resultar de la investigación realizada en Chiapas. Este proyecto fue cancelado en 2001 bajo presión de las comunidades indígenas (COMPITCH, 2001). Años antes, en 1994, el levantamiento zapatista ya había hecho sentir el rechazo de los pueblos indígenas de la zona al neoliberalismo capitalista y al Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, o NAFTA por sus siglas en inglés), que al establecer una normativa regional acerca de patentes y propiedad intelectual creaba un marco reglamentario que amparaba las prácticas de biopiratería y conllevaba, entre otras consecuencias, la importación a precios subsidiados de maíz transgénico estadounidense amenazando de muerte a las economías campesinas y la vida de las comunidades.

Avanzando de Chiapas hacia el sur, Mesoamérica comprende otra de las zonas de reserva biótica del continente. Bajo ese nombre se llama al área comprendida entre los cinco estados sureños de México (Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán y Tabasco) y las siete naciones centroamericanas (Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá). Una porción de tierra que posee una enorme diversidad geológica, geográfica, biótica y climática, cubre aproximadamente 768 990 km² y contiene alrededor del 7% de la biodiversidad del mundo (García Randall, 2003). Esta región será objeto en 1994 del llamado proyecto “Paseo Pantera” promovido por un consorcio de organizaciones conservacionistas internacionales y la participación de la Universidad de Florida (EE. UU.), que proponía el establecimiento de áreas protegidas que iban desde el sur de México hasta Panamá con el objetivo de conservar la biodiversidad regional. Dicho proyecto es el antecedente⁵⁸ inmediato para la instauración del llamado

⁵⁷ International Cooperative Biodiversity Group (ICBG), el proyecto se denominaba “de Investigación farmacéutica y uso sustentable del conocimiento etnobotánico y biodiversidad en la región maya de los Altos de Chiapas”.

⁵⁸ Los orígenes del CBM pueden rastrearse hasta 1992, cuando en el marco de la Cumbre de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Cumbre de la Tierra) y del Convenio Centroamericano de Biodiversidad, se encomendó al Consejo Centroamericano de Áreas Protegidas el desarrollo del Sistema Mesoamericano de Parques Nacionales y Áreas Protegidas “como un efectivo corredor biológico mesoamericano”. Luego, en la declaración de la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible aprobada en 1994, se menciona el desarrollo de corredores biológicos y áreas protegidas y se firma el compromiso por parte de los presidentes de establecer el Corredor Biológico Centroamericano.

Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) signado por los Jefes de Estado en una cumbre presidencial regional realizada en 1997, donde se lo define como “un sistema de ordenamiento territorial, compuesto de áreas naturales bajo regímenes de administración especial, zonas núcleo, de amortiguamiento, de usos múltiples y áreas de interconexión... que brinda un conjunto de bienes y servicios ambientales a la sociedad centroamericana y mundial, proporcionando los espacios de concertación social para promover la inversión en la conservación y uso sostenible de los recursos” (García Randall, 2003). Se trata entonces de un proyecto interestatal con asesoramiento y financiamiento de organismos internacionales⁵⁹, gobiernos de países centrales⁶⁰ y corporaciones privadas, orientado a garantizar el control y la gestión multilateral de la biodiversidad y los bienes comunes naturales⁶¹. EL CBM ha sido cuestionado además por legitimar la explotación intensiva y destructora del extenso territorio no comprendido en sus “zonas protegidas”. Esta amenaza trasciende al robo de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas y de los patrones genéticos naturales, propiciando el “manejo depredatorio que las inversiones extranjeras realizan, las cuales amparadas en el capítulo de inversiones de los TLC, están facultadas para actuar violentando [las] legislaciones ambientales” (Foro Mesoamericano, 2003).

Así, una de las experiencias de cuestionamiento y resistencia al CBM ha sido el bautizado Foro Mesoamericano de los Pueblos. Surgido en el año 2000 ante el lanzamiento del Plan Puebla Panamá (PPP) se convirtió en uno de los espacios más significativos de articulación y coordinación de la acción, el debate y la información de los movimientos sociales de la región. En los siete foros realizados hasta hoy (2000, Tapachula, México; 2001, Xelajú, Guatemala; 2002, Managua, Nicaragua; 2003, Tegucigalpa, Honduras; 2004, San Salvador, El Salvador; 2005, San José, Costa Rica; 2008, Managua, Nicaragua) ha estado presente la lucha contra la apropiación privada transnacional de la biodiversidad. Esa misma preocupación, orientada fundamentalmente al cuestionamiento de las normativas relativas a las patentes, el registro de la propiedad intelectual y el pago de regalías o ‘royalties’, también ha animado las resistencias contra el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y los EE. UU.⁶² (RD-CAF-

⁵⁹ El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, por ejemplo.

⁶⁰ Comprometieron su apoyo financiero diferentes gobiernos europeos, el de Japón y los EE. UU.

⁶¹ Es importante además ubicar al CBM en el contexto del Plan Puebla Panamá (PPP), propuesto por el presidente mexicano Vicente Fox y aceptado por los demás jefes de Estado de la región en 2001.

⁶² El Tratado de Libre Comercio con Centroamérica fue iniciado por la administración Bush en enero de 2002, para intentar reactivar las discusiones sobre el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Tras un año de discusiones preliminares, las negociaciones empezaron en febrero de 2003 y concluyeron en diciembre del mismo año entre los EE. UU., El Salvador, Guatemala, Nicaragua, y Honduras. Costa Rica se unió al tratado en enero de 2004, y todos los seis países firmaron éste en mayo de 2004. En agosto de ese año la República Dominicana se sumó al tratado común, creando así el Tratado de Libre Comercio EE. UU.-República Dominicana-Centroamérica o TLC-C. A./R. D.

TA, por sus siglas en inglés), promovido por las campañas regional y nacionales y por los movimientos campesinos e indígenas de la región.

Finalmente, la Amazonia constituye otra de las reservas de bienes naturales más importantes del planeta, tal vez la más importante hoy existente. Se extiende por 7,5 millones de km² – el 40% de la superficie continental de América del Sur – y abarca territorios de ocho países latinoamericanos⁶³, la atraviesa la cuenca del río más grande del globo y contiene la quinta parte de las reservas de agua dulce, una de las mayores densidades de fauna y flora de la biosfera y el bosque tropical más extendido donde viven un tercio de las especies conocidas (Ahumada, 2007). Cerca del 70% del territorio amazónico se encuentra en Brasil, representando alrededor del 58% de la superficie del país. Esta región no ha dejado de ser depredada por el saqueo de sus bienes, la deforestación y apropiación de sus tierras y la explotación intensiva de sus recursos, la amplia mayoría de las veces violando la legislación vigente y los derechos de los pueblos. Ciertamente, uno de los protagonistas de este saqueo son las madereras. “En las últimas décadas, la contribución de la Amazonia a la producción total de madera utilizada en Brasil aumentó de 14% a 85% colocando al país como el primer productor y a la vez consumidor de madera tropical del mundo... [siendo que el] 14% de la producción se destina al mercado externo”. También la explotación minera; decenas de proyectos mineros están en marcha en la Amazonia y otros tantos aguardan para iniciarse con sus consecuencias de degradación del medio ambiente, exterminio de la vida local y desplazamiento de poblaciones⁶⁴. Por último, la deforestación salvaje para usar las tierras para actividades agrícolas, y de manera creciente para el agro-negocio y el cultivo de soja, proceso que viene incrementándose desde el 2000 siendo que en 2004 alcanzó su record anual con más 26 mil km² de selva (un 6% del total) consumidos bajo el fuego y la tala.

Frente a esta sistemática devastación de la Amazonia, las campañas de defensa del bosque tropical y su ambiente insisten en nominar a la selva amazónica como el “pulmón del mundo”, en referencia al papel clave que cumple esta

⁶³ Brasil (67,8% de la cuenca amazónica), Perú (13%), Bolivia (11,2%), Colombia (5,5%), Ecuador (1,7%), Venezuela (0,7%), Guyana y Surinam, más la Guyana Francesa (Ahumada, 2007).

⁶⁴ “A extração e transformação mineral na Amazônia efetivada pelas principais empresas do ramo: a Companhia Vale, a Anglo American, a ALCOA, a Albrás, a Aluminum Limited of Canadá, a Alunorte, Rio Tinto, a Mineração Rio do Norte, Companhia Brasileira de Alumínio (CBA), Imerys Rio Capim Caulim S/A, Caulim da Amazônia S/A (CADAM/Vale), ICOMI, Pará Pigmentos S/A (PPSA/Vale), Xtrata e Caraiba Metais, com o apoio e incentivo dos governos estaduais e federal vem se dando de forma espoliatória e predatória, desterritorializando populações tradicionais e degradando o meio ambiente” [...] “É visível que a Amazônia tem um peso significativo na atividade de extração e transformação mineral realizada em território brasileiro, considerando a ocorrência na região de diversos minerais que influenciam na balança comercial do país, sendo o Pará o segundo maior Estado exportador de minérios. Em 2008, a extração do nióbio colocou o Brasil em 1º lugar no ranking internacional, em 2º com a extração do ferro, manganês e alumínio (bauxita), e em 5º com o caulim e o estanho. O estado do Amazonas participa com 12% do nióbio extraído no Brasil, e com 60% do estanho. Já o minério de ferro de Carajás, no sudeste paraense, ocupa o 2º lugar na extração nacional, colocando o Pará atrás apenas de Minas Gerais.” (Pereira, Gonçalves Afonso y Gomes Cruz Neto; 2009).

región verde en la oxigenación del planeta y la limitación o compensación de las consecuencias que la emisión de gases contaminantes tiene sobre el efecto invernadero⁶⁵. La justeza de estos cuestionamientos no deja de llamar la atención sobre la falacia de la oposición entre una perspectiva de desarrollo nacional que tiende a justificar la depredación del ambiente y la vida local y otra en apariencia ecológicamente protectora, pero que representa o ampara los intereses de la bio-piratería y/o de la industrialización contaminante de los países capitalistas desarrollados. Ambas miradas ocultan el hecho de que la selva tropical tiene sus habitantes y pueblos originarios, en su mayoría comunidades indígenas, los principales sujetos a participar en cualquier debate acerca de la problemática de la Amazonia, y aquellos que resisten cotidianamente la lógica del saqueo y la contaminación. Así, la Amazonia es hoy uno de los territorios nodales de enfrentamiento social en Brasil; en 2008, el 54% de los conflictos en el mundo rural brasileño habían ocurrido en esta región y más de la mitad de las familias involucradas en la lucha por la tierra en ese año vivían allí (Umbelino de Oliveira, 2009). También en 2008 se registraron 366 casos de agresiones contra indígenas involucrando a 47 pueblos indígenas de 17 estados, y 24 pueblos se movilizaron por conflictos por la tierra. Una de las organizaciones que nuclea a los pueblos indígenas es la *Coordenação das Organizações Indígenas da Amazônia Brasileira* (Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Amazonia Brasileira, COIAB). Fundada en 1989 como resultado de un ciclo de luchas, reúne a 75 organizaciones de los nueve estados amazónicos brasileños y es el nucleamiento indígena más numeroso del país; de los conflictos recientes más relevantes se destaca la resistencia del pueblo guaraní kaiowá del estado de Mato Grosso contra el desalojo de sus tierras, por lo cual han sufrido agresiones violentas de los hacendados de la zona (COAIB y otros, 2009). La COAIB es parte de Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), que integran además otras ocho organizaciones indígenas de los países de la región⁶⁶. Otra de las experiencias de coordinación de movimientos sociales en la zona es el llamado Foro Social Panamazónico que tuvo su primer encuentro en Belém, Brasil, en 2002, y a lo largo de sus distintas ediciones contribuyó a la articulación regional de las resistencias y a la visibilidad continental e internacional de la

⁶⁵ En ese sentido, la protección de la Amazonia es de interés para la humanidad toda. Esta referencia, con todo, se ha utilizado igualmente para promover un régimen de soberanía multilateral sobre la región que entraña su control por parte de los Estados de los países capitalistas desarrollados. En esta dirección de seguro puede interpretarse la referencia aparecida en algunos libros de estudio de Geografía en los EE. UU. (por ejemplo, "Introducción a la Geografía" de David Norman, utilizado en la Junior High School en el equivalente al 6° grado de la primaria), donde se afirma que la región amazónica se encuentra bajo la protección de los EE. UU. y las Naciones Unidas en la búsqueda de preservar la selva tropical y la biodiversidad de los países latinoamericanos bárbaros que la rodean (Agridiario, 2004).

⁶⁶ Aidesep (Perú), Cidob (Bolivia), Confeniae (Ecuador), Orpia (Venezuela), Opiac (Colombia), APA (Guyana), OIS (Surinam), FOAG (Guyana Francesa).

problemática de la Amazonia y de las luchas y alternativas promovidas por los movimientos populares en la región.

En el contexto de profundización de la crisis internacional, en agosto de 2008 el gobierno brasileiro promulgó, con algunas modificaciones, la ley N° 11763 que habilita la regularización de la apropiación privada ilegal de la Amazonia⁶⁷, y busca regular su explotación económica a futuro proponiendo la concesión de trece millones de hectáreas de bosques amazónicos a lo largo de los próximos diez años. Esta legislación fue puesta en marcha a pesar de la oposición expresada por numerosas organizaciones sociales – entre otras Vía Campesina, MST, CPT, MAB, MMC, CUT – en la “Carta aberta ao Presidente da República e ao Congresso Nacional solicitando a revogação da Medida Provisória 422”. Defendida por su pretensión de ordenar – mediante la presencia estatal – el proceso de apropiación privada de la llamada “Amazonia legal” y por asegurar nuevos ingresos fiscales por medio de las concesiones de bloques de selva, la ley ha sido calificada también como una privatización de hecho de la región – la mayor a nivel regional por la magnitud de la riqueza comprendida – y como una verdadera contra reforma agraria que legitima la apropiación del patrimonio público por el agrobandidismo (Umbelino de Oliveira, 2009).

El destino de la Amazonia y del resto de las regiones verdes, reservas de biodiversidad del continente, volvió a estar bajo la atención de los gobiernos en el marco de la XV Cumbre Mundial sobre Cambio Climático que tuvo lugar en Copenhague en diciembre 2009, colocando en la discusión del Sur la falaz dicotomía entre un conservacionismo pastoril o un desarrollo contaminante, y desplazando así la responsabilidad de los países capitalistas desarrollados y del sistema todo en la depredación del ambiente. Por el contrario, es en las manos de los movimientos sociales y los pueblos y sus convergencias internacionales, donde se tejen las verdaderas alternativas a estas falsas disyuntivas.

⁶⁷ La ley se propone entregar la posesión de 67,4 millones de hectáreas amazónicas – una superficie mayor que la de Francia – a aquellos individuos que puedan probar que han estado ocupando dicha tierra publica desde diciembre de 2004. La Medida Provisoria 458, enviada por el Ejecutivo, fue promulgada por el Congreso en la noche del jueves con algunas modificaciones. Lula vetó la posibilidad de que las tierras puedan ser adjudicadas a personas que no vivan en la zona, al tiempo que negó la posibilidad de adquirir títulos de propiedad a empresas. La “regularización” de la tenencia de las tierras fiscales establece que un individuo podrá contar hasta con 1500 hectáreas, que se subastarán a precio de mercado. Las parcelas más pequeñas serán otorgadas gratuitamente, mientras que las medianas serán vendidas por un precio simbólico.

AGRONEGOCIO, RESISTENCIAS RURALES Y CRIMINALIZACIÓN SOCIAL (ARGENTINA, BRASIL Y PARAGUAY)

Luego del prolongado impacto recesivo sobre las economías latinoamericanas provocado por las sucesivas crisis financieras entre 1998 y 2001, Sudamérica conoció a partir de 2003 un ciclo de “recuperación” económica. El “dinamismo” experimentado por los países sudamericanos estuvo asociado al aumento de las exportaciones, que se combinó con el incremento mundial del precio de diversos ‘commodities’ producidos en la región⁶⁸. Este nuevo ciclo de crecimiento, que sufrió una retracción importante a partir de la expansión de la crisis económica mundial en 2008, tuvo su correlato en tres esferas: en la recuperación de los términos del intercambio en todos los países de Sudamérica, equivalente a un 3,4% del PIB; en el incremento de los ingresos fiscales, que compensó con amplitud las erogaciones públicas; y en la conjunción de tasas internacionales de interés relativamente bajas, mejores términos de intercambio y remesas, que se tradujo en un aumento del ingreso nacional a precios constantes superior al del PIB (CEPAL, 2007). Durante el período 2003-2007, y como consecuencia de la sostenida demanda externa de materias primas exportadas por los países de América Latina, el volumen exportado de bienes y servicios en el conjunto de la región alcanzó una tasa del 7%.

El sector agrario y el agroindustrial desempeñaron un papel destacado, aunque no único, en el incremento de los índices de crecimiento sudamericano que se situó en un promedio de 5,18% del PIB entre 2004 y 2008 (CEPAL, 2007). Esta particularidad estuvo asociada a las profundas transformaciones del agro ocurridas durante la última década (en particular en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) y que están asociadas al proceso de globalización capitalista. En relación con esto, merecen mencionarse tres cuestiones que contribuyen al entendimiento de la promoción y difusión del agronegocio en la región. La transnacionalización del mercado de insumos ocurrida en las dos últimas décadas se

⁶⁸ Esta recuperación no se dio de forma homogénea en toda Latinoamérica, siendo que los países centroamericanos y gran parte de los caribeños no se vieron beneficiados por alzas de los precios.

tradijo en la liberalización y/o autorización del uso de cultivos transgénicos, y determinó una presencia creciente de los ‘pooles’ de siembra y de los fondos de inversión directa compuestos por capitales nacionales e internacionales. Estos capitales tomaron la actividad agrícola como un espacio de especulación de alto rendimiento y conquistaron de esta forma un papel gravitante en la dinámica de la producción agrícola. La difusión del paquete tecnológico transgénico (o “paquete cerrado” compuesto por la semilla y el herbicida glifosato) fue clave en la transformación de los espacios socioterritoriales y ambientales rurales, pues esta tecnología potenció la tendencia a la agriculturización ya presente en el rumbo productivo. Ese paquete, además, fue extremadamente rentable en la medida en que permitió su asociación al sistema de siembra conocido como siembra directa (SD).

Además de la decisiva influencia que tuvo esta transformación tecnológica, la política crediticia practicada por las semilleras fue determinante en la promoción del vuelco masivo de los productores a este sistema. En un contexto donde las condiciones de acceso al crédito eran difíciles para los pequeños productores, las transnacionales brindaron mecanismos de financiación que permitían diferir el pago por la compra de las semillas al momento de recolección de la cosecha. Las empresas con políticas comerciales más agresivas (como Monsanto, Norvatis, Cargill, entre otras) complementaron su acción con un tipo de implantación en el mercado semillero local conocido como “club-red” que incluye desde la cooptación de líderes zonales, la promoción de grupos de formación y debate, la producción de material pedagógico, el esponsoreo de eventos sociales y de congresos de asociaciones técnicas del sector, hasta programas nacionales y el auspicio de megaferias agrarias de promoción de tecnología y productos. La tendencia a la concentración del mercado estuvo estimulada por el establecimiento de acuerdos con los productores que, en general, implicaron cláusulas de exclusividad para los productos de las diferentes firmas transgénicas. De esta forma, se acentuó la dependencia respecto a las firmas proveedoras de insumos y disminuyó el margen de autonomía que los agricultores tenían sobre sus explotaciones (Gras y Hernández, 2009).

Un segundo factor que, junto a la siembra directa y la estrategia comercial, influyó en la consolidación del paquete biotecnológico es la venta en circuitos informales de semillas no fiscalizadas (práctica conocida como “bolsa blanca”). Esta práctica, significativa de modo particular en Argentina, permitió a los productores acceder a la soja genéticamente modificada al mismo precio que la soja convencional, evitando así el pago del “costo de investigación científica” incorporado a esa tecnología (Gras y Hernández, 2009). La “modernización tecnológica” y el notable aumento de los niveles de productividad estuvieron también asociados a la incorporación de nueva maquinaria agrícola y mecanismos radarizados y computarizados de control de las zonas productivas. Estos cambios tecnológicos se

combinaron con la difusión simultánea de formas de trabajo agrícola altamente precarizado, lo que se vio reflejado en el incremento del trabajo esclavo en el campo y en algunas industrias agroalimentarias, en especial en las zonas de expansión más dinámica de la nueva frontera agrícola (como es el caso de la región del “cerrado” y de la Amazonia legal brasileña) (Picoli, 2006).

La ya referida alza de los precios de ciertos ‘commodities’ agrarios y el aumento de la demanda en el mercado internacional, es un tercer factor que contribuyó a elevar la producción y a la expansión del agronegocio. Esto se reflejó a su vez en el incremento de la superficie sembrada y de la producción, contribuyendo a la reducción de la agricultura familiar en pequeña escala y al notable crecimiento de la agricultura comercial en gran escala (soja, cultivos para biocombustibles, carne, fruta, hortalizas y flores cortadas), que al mismo tiempo estimularon procesos de deforestación en la región.

La colonización de viejas tierras improductivas incorporadas ahora al ciclo productivo del agronegocio, contribuyó a la expansión de la frontera agrícola en el Cono Sur y a la conformación del llamado “anillo sojero” que comprende la región del cerrado y del sur brasileño, la pampa húmeda y el noroeste argentino, la medialuna boliviana y gran parte del territorio paraguayo. Esta ampliación de la frontera agrícola es un ejemplo de las dinámicas que asume la “acumulación por desposesión” del ciclo neoliberal, materializadas a través de la ocupación y apropiación (en muchos casos de forma violenta) de las tierras consideradas “improductivas” con la consiguiente expulsión de comunidades campesinas e indígenas.

En el período reciente el caso brasileño constituye un ejemplo paradigmático de este proceso de expansión fronterizo que habrá de suponer, en contrapartida, la importante desaceleración de los modestos pasos dados en pos de la reforma agraria durante el primer mandato del gobierno del presidente Luiz Inácio “Lula” da Silva. La opción oficial a favor de la promoción del modelo agrícola neoliberal en desmedro de la agricultura familiar y la reforma agraria integral promovida por los movimientos sociales brasileños (en particular el Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra, MST) habrá de consolidarse como tendencia dominante en los últimos años, estimulando la expansión de la frontera agrícola (fundamentalmente en la Amazonia) con base en la difusión de cultivos transgénicos y de especies destinadas a la producción de agrocombustible.

En el terreno de las políticas públicas agrarias merecen destacarse dos hechos recientes en la promoción del modelo agrario neoliberal, que condicionarán fuertemente los procesos de democratización ligados a la remoción de la injusta estructura agraria colonial, perpetuada y profundizada por las clases dominantes brasileñas a lo largo del siglo XXI.

La firma en 2007 del tratado brasileño-estadounidense de colaboración binacional para la promoción de la producción del etanol estimuló la expansión de la superficie de tierras destinadas al cultivo, entre otros, de la caña la palma aceitera

y el maíz, la instauración de un sistema de incentivos fiscales y subsidios para la producción de materias primas para el biodiesel en pequeñas propiedades familiares de las regiones norte y nordeste, y la significativa elevación de las exportaciones brasileñas de etanol entre 2004 y 2008 (Algranati y Taddei, 2009).

Como ya señalamos en relación al caso amazónico, en junio de 2009 el presidente Luiz Inácio Lula da Silva promulgó la Ley de Conversión 09, destinada a regularizar la situación de los ocupantes de más de 67 millones de hectáreas de tierras estatales en la Amazonia Legal – que comprende un total de 508,8 millones de hectáreas en los estados de Acre, Amapá, Amazonas, Mato Grosso, Pará, Rondônia, Roraima, Tocantins y parte de Maranhão. Esta medida legal amplía a 1500 hectáreas el límite existente (500 hectáreas) para la concesión de tierras públicas a particulares para su uso rural. La misma implica que la regularización dejará un 72% de las tierras bajo el control de apenas un 7% de ocupantes, quienes podrán explotarlas en agricultura y ganadería y pasados tres años ponerlas en venta.

Las denuncias formuladas por movimientos sociales e investigadores universitarios subrayan que esta medida no distingue entre los ocupantes campesinos, por lo general familias que se han establecido para trabajar la tierra (“posseiros”), y los diversos tipos de especuladores, tanto aquellos que tratan de conseguir la mayor cantidad de parcelas para luego revenderlas a mayor valor como quienes se han adueñado de la tierra por medio de la violencia. En este último caso se trata comúnmente de grandes terratenientes (llamados “grileiros”) que promueven estructuras mafiosas para fraguar documentos y títulos de propiedad en zonas de conflicto y deforestación. La sanción de esta medida legal permitirá que los “grileiros” que aún no tenían registradas las tierras públicas de las que se apropiaron hasta diciembre de 2004 puedan hacerlo, y de esta forma habilitarse para ‘comprar’ las tierras de las que se apropiaron sin licitación (Umbelino de Oliveira, 2009).

Datos del censo agropecuario del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) indican que el área ocupada por los establecimientos rurales mayores a mil hectáreas concentra más del 43% del espacio total, mientras que las propiedades inferiores a diez hectáreas ocupan menos del 2,7% (IBGE, 2006). En la misma dirección, el MST ha señalado que en 1992 había poco más de 19 mil latifundistas con más de dos mil hectáreas, que en conjunto sumaban 121 millones de hectáreas. Para 2003 el número de esas propiedades sube a 32 mil (casi se duplicó) y el área total suma 132 millones de hectáreas. En once años, por tanto, doce millones de hectáreas fueron apropiadas por el latifundio (Agencia Pulsar, 2008). Así, la reforma agraria, que había sido introducida en la Constitución brasileña como producto de las movilizaciones y luchas populares, está siendo “bloqueada” puesto que las “tierras que deberían ser utilizadas para la reforma agraria, se están destinando a empresas extranjeras para la producción de eucaliptos, soja, ganado

y agrocombustibles” (Stédile, 2009). La preocupación e inquietud en relación a la profundización de la concentración fundiaria, motivó el cuestionamiento de la nueva ley de regularización de tierras en la región amazónica por inconstitucionalidad por parte de la fiscal general ante el Supremo Tribunal Federal de Brasil, quien señaló que esta decisión arriesga con agudizar el proceso de concentración de la tierra en beneficio de empresas extranjeras para la producción de eucaliptos, soja, ganado y agrocombustibles.

La distribución de los recursos fiscales es otro indicador de la prioridad otorgada al agronegocio por las políticas públicas del gobierno brasileño. Los datos del censo agropecuario revelan que la agricultura familiar, que representa el 24,3% (80,25 millones de hectáreas) del área agrícola, es responsable del 87% de la producción nacional de mandioca; 70% de la producción de porotos; 46% de la de maíz; 38% de la de café; 58% de la de leche; 50% de la producción avícola y 30% de la bovina, siendo que el cultivo con menor participación de la agricultura familiar fue la soja (16%). Aun así, este tipo de producción agrícola recibió cerca de R\$13 billones en 2008, contra cerca de R\$100 billones de fondos públicos que fueron destinados al agronegocio.

La profundización de esta política agraria regresiva contribuyó al significativo aumento de la violencia agraria y agudizó los procesos de criminalización de los movimientos de base rural. En relación a ello, los datos divulgados por la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT) acerca de los conflictos agrarios del primer semestre de 2009, reflejan la situación de extrema violencia perpetrada contra los trabajadores rurales, pues se registraron 366 conflictos que involucraron directamente a 193 174 personas, en los cuales se constató un asesinato cada treinta conflictos. En el período indicado resultaron asesinadas doce personas y se comprobaron 44 tentativas de homicidios, 22 amenazas de muerte y 6 torturas (CPT, 2009).

El recrudescimiento de la criminalización de los movimientos campesinos es otro de los rasgos distintivos del modelo agrario que promueve la concentración de la tierra. Un claro ejemplo de ello son las iniciativas de diversos sectores políticos y empresariales brasileños tendientes a criminalizar e ilegalizar la acción del MST, que se intensificaron en 2009. Esta política se tradujo recientemente en la creación de una nueva comisión de investigación parlamentaria (CPI, por sus siglas en portugués) promovida por la “bancada ruralista”, como forma de represalia frente al anuncio del gobierno federal de actualización de los índices de productividad de la tierra improductiva solicitada por el MST. En correspondencia con esta decisión parlamentaria, el MST decidió por primera vez recurrir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA para denunciar el proceso de represión y criminalización de los trabajadores rurales que luchan por la reforma agraria integral. En respaldo a la acción y a las denuncias del MST, intelectuales y académicos latinoamericanos promovieron la firma de un manifiesto internacional contra la violencia del agronegocio y la criminalización de las luchas sociales.

En Paraguay, el brutal asesinato de Enrique Brítez Irala, dirigente de la Unión Campesina Nacional (UCN) y miembro de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), constituye un trágico ejemplo de la intensificación de las tensiones y confrontaciones entre los movimientos campesinos y los grandes propietarios rurales y terratenientes. Las acciones y los reclamos populares a favor de tornar efectiva la reforma agraria anunciada por el gobierno del presidente Fernando Lugo, se enfrentan a una política de criminalización que, abonada por asociaciones de grandes propietarios rurales y los sectores más conservadores del propio Gobierno, revela la importancia de la lucha por la tierra en la actual disputa política paraguaya, y manifiesta además la gran dificultad del Gobierno para avanzar decididamente en el cumplimiento de una de sus principales promesas electorales. En un país donde el 10% de los propietarios de tierra concentran el 70% del suelo cultivable, el nuevo anuncio realizado en el mes de octubre de 2009 por el presidente Lugo sobre su decisión de avanzar con decisión en la reforma agraria con procedimientos legales y transparentes, dio lugar al secuestro de un gran propietario agrario. Esta acción, adjudicada por los ruralistas al Ejército Paraguayo del Pueblo (EPP), parece enmarcarse en la tentativa de las élites agrarias de desestabilizar al Ejecutivo y fue repudiada por distintas organizaciones campesinas. En este contexto, a fines de 2009 se intensificaron los rumores de golpe de Estado, frente a los cuales el presidente Lugo decidió remover la cúpula militar de las tres armas.

También en Argentina, el asesinato en 2009 de un comunero del pueblo diaguita de la provincia de Tucumán a manos de terratenientes, da cuenta de un recrudescimiento relativo de las tensiones en el mundo rural resultante de la regular expansión de la frontera agrícola sobre tierras comunitarias indígenas.

Los casos referidos son nada más algunos ejemplos recientes de la preocupante situación de incremento de la violencia rural, asociada a los efectos de la “acumulación por desposesión” sobre el mundo campesino. Esta situación ha despertado una creciente conciencia de los movimientos campesinos e indígenas respecto al carácter sistémico de la violencia rural en el actual contexto regional. El rechazo y la denuncia al acoso y a la criminalización rural, quedaron de manifiesto en la declaración de Quito sobre Reforma Agraria difundida a finales de octubre al cabo de las Jornadas Internacionales de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas/Vía Campesina. Los movimientos campesinos reafirmaron asimismo en dicha declaración la necesidad de llevar a cabo una Reforma Agraria Integral como un elemento fundamental de la Soberanía Alimentaria, y realizaron un llamamiento a la solidaridad internacional frente al desarrollo de las luchas por una reforma agraria integral.

LOS “DESIERTOS VERDES” Y LA GLOBALIZACIÓN FORESTAL TRANSNACIONAL EN SUDAMÉRICA

El impulso cobrado durante la última década por la difusión global del agronegocio, encontró en la expansión de las industrias transnacionales de la celulosa y la forestación un actor privilegiado. El crecimiento de esta industria estuvo en parte ligado al incremento de la demanda mundial de papel y de energía. Según datos de la FAO este aumento pasó de 238 millones de toneladas en 1990 a 366 millones en 2005, estimándose que de mantenerse la actual tendencia el consumo de papel en 2020 demandará 566 millones de toneladas (FAO, 2006). Hoy, los bosques plantados representan cerca del 7% del área mundial de bosques y aproximadamente 2% del área mundial de tierra. Estas extensiones suministran más de la mitad de la madera destinada al uso industrial producida en el mundo (FAO, 2009).

La respuesta a la creciente demanda se tradujo en una inusitada expansión de este tipo de industrias, cuyo desarrollo a escala global no ha sido sin embargo homogéneo. América Latina y el Caribe contienen el 22% de la superficie forestal mundial, el 14% de la superficie de tierra global y el 7% de la población del mundo, y en esta región se encuentra el mayor bloque continuo de bosque pluvial tropical del mundo: la cuenca del Amazonas (FAO, 2009). Éstos y otros factores convirtieron a América del Sur en un destino principal de las inversiones de los productores de pasta y de papel regionales y mundiales y, recientemente, de inversiones estadounidenses, incluidos los fondos de inversión forestal (FIF) (FAO, 2009). La relevancia que reviste la expansión de esta modalidad de capitalismo agrario en Sudamérica es evidente si se considera que el 78% de las tierras latinoamericanas destinadas a la plantación de especies de árboles de rápido crecimiento (como eucaliptos y pinos) se encuentran hoy distribuidas en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Los datos de la CEPAL respecto a la expansión de la superficie de bosques plantados en los países del Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) son elocuentes. En el período comprendido entre 1990 y 2005 este área creció un 29,02% (pasando de 7 804 000 has. en 1990 a 10 083 000 has., siendo Uruguay, Argentina y Chile respectivamente los países que concentran los incrementos más significativos de este cultivo) (CEPAL, 2008).

En forma simultánea, en el mismo período tuvo lugar en estos países una reducción de 34,5% de los bosques nativos naturales. Esta disminución está asociada a la difusión de las diferentes modalidades del agronegocio (fundamentalmente el cultivo de soja, la industria celulosa, la producción de agrocombustibles, etc.) y a la deforestación intensiva, tanto para la industria del mueble y laminados como para la generación de fuentes de energía (leña) para la industria siderúrgica⁶⁹. Entre 2000 y 2005 todos los países de Sudamérica registraron una pérdida neta de la superficie forestal natural, con excepción de Chile y el Uruguay, que presentaban tendencias positivas pero como resultado de programas de plantación industrial a gran escala, sin posibilidad de reposición del bosque natural. De acuerdo con las previsiones de la FAO, de continuar las actuales tendencias los países ricos en cubierta forestal de América del Sur que sigan dependiendo de los recursos naturales, seguirán perdiendo bosques a manos de la agricultura industrial a gran escala y de la ganadería como resultado de la creciente demanda mundial de alimentos, de combustible y de fibra (FAO, 2009).

Éstos y otros datos expresan el pulso de una verdadera contrarreforma agraria en curso en América Latina, en la cual los intereses de la industria forestal cumplen un papel gravitante, aunque no único. La profundización de las tendencias promovidas hoy por las políticas neodesarrollistas, significará que la superficie de plantaciones de árboles exóticos en la región probablemente se ampliará. Las proyecciones de la FAO estipulan que de persistir el ritmo actual, se pasará de 12,5 millones de hectáreas registrados en 2006 a 17,3 millones de hectáreas en 2020. La difusión de las plantaciones está asociada a una alarmante concentración de la propiedad de la tierra, ya que la explotación de los bosques artificiales está vinculada de manera directa o por medio de contratos con las industrias consumidoras de la producción. Se estima que el 77% de la producción mundial de papel se genera en plantaciones de propiedad directa o contratadas por la industria de ese sector (Alimonda, 2005). Las plantaciones de árboles de uso industrial – en especial eucaliptos y pinos – se extendieron en las regiones tropicales y subtropicales (donde su crecimiento es más rápido que en regiones templadas o frías) favoreciendo la difusión de especies originarias de otros climas en perjuicio de los bosques nativos. La mayor parte de la producción de la industria maderera está destinada a la exportación, siendo que el valor neto de todos los productos de esta actividad superó los 7000 millones de USD en 2005.

⁶⁹ En Brasil, la explotación maderera con fines energéticos tiene particular importancia. Además de liderar el mayor programa mundial de introducción de biocombustibles (etanol) en su matriz energética, este país emplea asimismo grandes cantidades de carbón vegetal en su industria siderúrgica: aproximadamente 8,3 millones de toneladas en 2006. Las empresas siderúrgicas y otras dedicadas al suministro de carbón vegetal a la industria, son propietarias de 1,2 millones de hectáreas de plantaciones forestales, las cuales produjeron cerca de diez millones de toneladas de carbón vegetal en 2005 (FAO, 2009).

La industria forestal neoliberal es un agente de particular gravitación en la difusión geográfica de “espacios de naturaleza reconstruida” a través de la promoción de los llamados “desiertos verdes”, que aceleran el agotamiento de la gran biodiversidad existente en los bosques originarios de nuestra región y de las cuencas hidrográficas (Alimonda, 2005). Estos espacios contribuyen igualmente al ascenso de la contaminación con pesticidas. La proliferación de estas plantaciones atenta además contra la agricultura de pequeños productores campesinos o de grupos “tradicionales” que es desplazada por los árboles. La rápida expropiación y concentración de las tierras productivas de la agricultura familiar se combina con procesos de extranjerización de la tierra, lo que incrementa a su vez la erosión de la soberanía y los ya referidos efectos ambientales, y acarrea consecuencias sanitarias y laborales negativas sobre las poblaciones campesinas, indígenas e incluso urbanas. Numerosos estudios científicos y documentos de organizaciones ambientalistas que luchan contra la colonización forestal de las multinacionales papeleras y madereras subrayan la incidencia de los “desiertos verdes” y de las fábricas de pasta celulosa en el incremento del desempleo en las regiones afectadas, como así también de las migraciones provocadas por la falta de trabajo hacia los grandes centros urbanos de la región.

En América Latina la expansión de las transnacionales forestal-papeleras es acompañada con un sostenido esfuerzo que realizan estas empresas en aras de legitimar política y ambientalmente el alza de sus ganancias. Al igual que lo acontecido con la industria minera y otras actividades extractivas estas acciones asumen la forma de campañas publicitarias millonarias, en acciones de ‘lobby’ para presionar a los gobiernos a abrir las economías a las inversiones industriales, así como en la utilización directa de fondos para “comprar” el consenso de las poblaciones afectadas por los megaproyectos forestales-industriales. Estas campañas de las megacorporaciones tienden a naturalizar el aumento de la demanda de papel (no son sociedades o clases particulares las que incrementan tal demanda, sino el “mundo” en general el responsable de ella), a difundir la creencia de que las plantaciones de árboles para celulosa constituyen un uso económicamente productivo de tierras desocupadas y degradadas (con la consecuente invisibilización de las culturas y los pueblos originarios que las habitan), a enfatizar los efectos positivos sobre el empleo y el carácter benéfico de la expansión de estas plantaciones en relación a la posibilidad de los países subdesarrollados de volverse “autosuficientes” respecto al papel. Estos enunciados de una singular simplificación argumentativa son algunos de los recursos más corrientemente utilizados (Grupo Guayubira, s. f.), sin embargo en muchos casos se han revelado ineficaces para evitar el cuestionamiento popular a esta actividad extractiva.

El poderoso ‘lobby’ empresarial ha servido para que diversos organismos internacionales adopten una posición favorable en relación a esta cuestión. Un ejemplo de ello es el comportamiento de la FAO, que evalúa de modo positivo las

políticas públicas para el sector promovidas por los distintos Estados de la región. En ese sentido, esta institución valora “el desarrollo de las plantaciones, liderado por el sector privado es apoyado por los gobiernos a través de políticas favorables e incentivos financieros. Entre estos últimos se encuentran el reembolso parcial de los costos, las exenciones tributarias y los préstamos de interés reducido para pequeños propietarios [...]. Los programas de fomento de las exportaciones continuarán promoviendo la producción de papel y de embalajes” (FAO, 2009). Estas consideraciones muestran, además, la activa intervención fiscal estatal en beneficio directo de las grandes empresas transnacionales del sector y en desmedro de políticas fiscales más igualitarias. Los poderes globales no ocultan su valoración positiva respecto a las formas de intervención estatal en el sector forestal, cuya expansión es estimulada por el clima de inversión estable, la baja densidad de población, las condiciones favorables para el crecimiento de los árboles y una notable capacidad técnica; elementos que convergen en los bajos costos de la producción de la fibra maderera de América del Sur (FAO, 2009).

La expansión de las plantaciones y las forestales viene siendo, con todo, resistida y acompañada por infinidad de conflictos locales. La acción desplegada por las empresas transnacionales, los organismos internacionales y los gobiernos regionales se confronta con la tarea y las acciones de denuncia y concientización desarrolladas por numerosas redes, movimientos y organizaciones socioambientales que, más allá de las dificultades encontradas (represión, judicialización, persecución, silenciamiento, etc.), han conseguido en los últimos años desnaturalizar de forma creciente la “racionalidad” forestal neoliberal como consecuencia de la degradación ambiental que afecta a las diferentes poblaciones.

La constitución en el marco del Foro Social Mundial de 2003 de la Red Latinoamericana contra los Monocultivos de Árboles (Recoma) con la participación de representantes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay y Uruguay, es un ejemplo de la maduración y proyección regional de estos procesos. La Recoma, que integra el Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (WRM, por sus siglas en inglés, fundado en 1986), es una red descentralizada de organizaciones latinoamericanas cuyo objetivo fundamental es coordinar actividades para oponerse a la expansión de monocultivos forestales a gran escala a nivel de toda la región, ya sea que estos estén destinados a la producción de madera y celulosa, de aceite de palma o para oficiar como “sumideros de carbono”. Este colectivo impulsa el desarrollo de alternativas social y ambientalmente adecuadas a las distintas realidades articuladas a partir de la opinión de las comunidades locales (Recoma, 2009). A inicios de agosto de 2009, representantes de quince países latinoamericanos se reunieron en Uruguay para delinear estrategias tendientes a frenar el avance de los monocultivos de árboles. La declaración final de este encuentro subraya la necesidad de ampliar la lucha contra tales monocultivos, integrándola con otros procesos en el ámbito regional como los

de los pueblos indígenas, de los afrodescendientes, de los trabajadores rurales, de los sin tierra y de los colectivos de mujeres. Las organizaciones participantes asumieron como propia la lucha en defensa de la soberanía alimentaria, por la tierra y los territorios, por la defensa del bosque, la biodiversidad y el agua. La activa participación del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA) de Chile y de Redes-Amigos de la Tierra (Uruguay) en el seno de la Recoma, expresan la importancia que reviste esta problemática en los países donde el avance y la profundización del modelo forestal transnacional tiene una particular relevancia en los procesos de acumulación y reproducción capitalista.

EL PUEBLO MAPUCHE Y LA DEFENSA DE LA TIERRA Y DEL PEHUÉN⁷⁰. RESISTENCIAS CONTRA EL MODELO FORESTAL NEOLIBERAL EN CHILE

Por el temprano desarrollo que conoció la industria forestal neoliberal en relación al resto de los países del Cono Sur, Chile representa el caso más emblemático de los trastornos y la profundización de las desigualdades sociopolíticas vinculadas a esta modalidad de explotación industrial. En 1974 la dictadura pinochetista dictó el Decreto Ley 701, también conocido como Ley de Promoción Forestal, que abrió las puertas para promover y legitimar la voraz apropiación de los bosques y la expansión de los monocultivos de árboles en los territorios indígenas mapuches. Esta decisión dio inicio a un nuevo ciclo histórico que durante más de tres décadas estimuló la concentración de la propiedad de la tierra en manos de tres grandes grupos económicos forestales (Grupo Matte (CMPC), Terranova y el Grupo Angelini (Copec-Arauco-Celco), cuyo patrimonio forestal está asentado en las regiones VII a X. La fuerte expansión y presión de las empresas forestales, principalmente en las zonas mencionadas, acrecentó la pérdida de bosques nativos y de los recursos hídricos y agudizó en forma violenta los conflictos territoriales entre comunidades mapuche y compañías forestales. Esto se debió a los impactos negativos de dicha industria sobre las comunidades con la expansión de las plantaciones industriales de monocultivos de especies exóticas. A éstos se suman asimismo los problemas históricos que atañen a la posesión de las tierras, la presión sobre los bienes comunes y al explosivo crecimiento del sector forestal en el territorio histórico mapuche que limita de manera creciente los espacios de vida y reproducción. El acorralamiento padecido por estas comunidades y el empobrecimiento de esta nación, coinciden con la concentración de plantaciones forestales en una dinámica que remite a la idea de una segunda conquista de la Araucanía.

⁷⁰ En la cultura mapuche el pehuén es el árbol sagrado.

Desde finales de la década de 1990 el proceso de colonización forestal cobró un renovado impulso con la modificación del decreto ley pinochetista en 1998. Esta medida, además de beneficiar directamente a las grandes compañías antes mencionadas, promovió la transformación de sectores campesinos y mapuches en “forestadores” en provecho de las mayores empresas del sector. Esta política permite al sector privado forestal anexar de manera encubierta los predios de comunidades campesinas que se vuelcan a este tipo de actividad incentivados por los subsidios estatales, para luego vender a las empresas la producción de estas plantaciones. Así, el Estado chileno se transforma en un promotor de la cultura forestal y posibilita entonces que la adquisición directa de tierras no sea ya un elemento decisivo para las empresas, que evitan de esta forma correr el riesgo de afrontar conflictos y disputas territoriales con vecinos, como el caso de las comunidades mapuche. Esta nueva estrategia favorece notoriamente a las grandes compañías, sin que esto signifique un renunciamiento definitivo de las mismas a la ocupación de las tierras.

La introducción de especies exóticas en comunidades y sectores campesinos en beneficio de las grandes empresas, es promovida igualmente por el Estado chileno bajo la modalidad de suscripción de convenios de “forestación asociativa” mediante los cuales los pequeños propietarios asumen el compromiso de aportar la superficie a forestar, mientras las compañías se encargan de financiar la mantención de ésta para luego adquirir las cosechas en un periodo aproximado de quince a veinte años (Seguel, s. f.).

Las movilizaciones y acciones del pueblo mapuche frente al conflicto territorial con empresas forestales y con el Estado, constituyen el proceso de resistencia sociopolítica al neoliberalismo más regular y perdurable en Chile. El pueblo mapuche se ha convertido en el principal cuestionador de la “racionalidad” del modelo económico impulsado por el Estado en favor de las grandes compañías. La profundización del modelo neoliberal que significó la firma del TLC entre Chile y los EE. UU. (2004) y el paralelo aumento de las resistencias originarias a los procesos de expropiación y colonización, se reflejaron en años recientes en una agudización de las políticas tendientes a criminalizar, reprimir y judicializar las acciones de protesta y resistencia. Bajo el amparo de leyes antiterroristas inspiradas en la política estadounidense de lucha contra el terrorismo, centenares de dirigentes y militantes mapuches han sido o están siendo judicializados y procesados por tribunales civiles y fiscalías militares a causa de su participación en numerosas movilizaciones en zonas urbanas y rurales. Desde 2002, el Estado extendió las prácticas violatorias de los derechos humanos a los niños y adolescentes mapuches en el marco de procedimientos realizados por carabineros (como allanamientos a escuelas) con el objetivo de interrogar a niños respecto a la participación de sus familiares y conocidos en tomas de tierras o actividades de resistencia. Recientemente, la denuncia de estas prácticas ilegales fue

un reclamo realizado por el Grupo de Trabajo por Derechos Colectivos ante los representantes de la Unicef.

Un número significativo de activistas de organizaciones mapuche autónomas fueron procesados y condenados bajo la imputación de “terroristas”. Es el caso de los lonkos – máximas autoridades territoriales del Pueblo Mapuche – Aniceto Norin y Pascual Pichún, de destacados dirigentes territoriales como Víctor Ancalaf, líder de las Comunidades en conflicto de Collipulli, de Marcelo Catrillanca, dirigente de Temucuicui en la comuna de Ercilla, y de José Huenchunao, importante líder de la Coordinadora Arauco Malleco, entre otros. Éstos son apenas algunos lamentables ejemplos de las víctimas de la represión estatal contra la nación mapuche, que ahora también se hace presente del otro lado de la cordillera, en territorio mapuche situado del “lado argentino”⁷¹. En el marco de esta política de etnocidio mapuche promovida por la colusión de intereses privados y estatales, las empresas forestales han acusado directamente a comunidades y organizaciones mapuches de provocar atentados, incendios forestales intencionales, extracción ilegal de madera y el ingreso de animales en sus terrenos. En contrapartida, las organizaciones originarias han acusado en distintas oportunidades a las empresas por invasión, usurpación, etnocidio y neocolonialismo en los territorios, como asimismo por realizar autoatentados y montajes perpetrados por ellas con el fin de criminalizar las demandas mapuches (Seguel, s. f.).

En enero de 2009 más de veinticinco organizaciones sociales, ambientales y mapuches organizaron en Temuco un foro con el objetivo de denunciar tanto el incremento transitorio de los beneficios privados previsto por el Decreto Ley 701, llamado de Subsidio a las Plantaciones Forestales y que fue promovido por la presidenta Michelle Bachelet para hacer frente a la crisis, como de analizar la responsabilidad de las plantaciones forestales en el cambio climático, la desertificación y la sequía. En el marco de dicho encuentro las organizaciones participantes difundieron una declaración pública contra la expansión forestal en Chile en la que, entre otras cuestiones, señalan que la precariedad de los empleos del sector forestal no justifica continuar con la política de destrucción de las plantaciones, interpelando así la principal justificación de la medida (subida del empleo) anunciada por la presidenta Bachelet. La política represiva estatal hubo de cobrarse una nueva víctima en agosto de 2009 cuando el joven Jaime Collio, de la Comunidad Requiem Pillan de la comuna Ercilla, fue asesinado por efectivos del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) de

⁷¹ Respecto a esto es preciso mencionar la intensificación durante el año 2009 de la campaña orquestada por los sectores dominantes y las élites políticas de la provincia argentina de Neuquén, orientada a legitimar la criminalización de la lucha mapuche en esa provincia contra la apropiación privada de tierras, cuya posesión es reivindicada por las organizaciones indígenas. Esta tentativa de criminalización del movimiento se apoya en argumentos que intentan vincular a los movimientos mapuches con la ETA y las FARC.

Carabineros. La vida de este joven comunero mapuche fue silenciada por las fuerzas represivas al resistir la arremetida policial para desalojar a los ocupantes pacíficos del Fundo San Sebastián. Como parte de las acciones de repudio a esta acción, la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (Anamuri) inició una campaña de solidaridad con las familias de la comunidad donde vivía el joven asesinado⁷².

La lucha mapuche en defensa de las tierras y los bosques nativos se proyecta más allá de las acciones de resistencia a la concentración de la tierra, ya que en algunas comunidades fructificó en la formulación de alternativas al modelo forestal. En este contexto se elaboraron diversas propuestas productivas y económicas que apuntan a frenar la expansión de plantaciones forestales como, por ejemplo, la recuperación del Quillay, especie nativa en extinción, que con grandes expectativas y cualidades es impulsada por la organización territorial de comunidades Wajontu coj coj Mapu de la localidad de Chol Chol, próxima a Temuco.

En un difícil contexto signado por la predominancia de las políticas oficiales represivas y de criminalización, la posibilidad de articular en forma creciente las luchas mapuche y campesinas con otras experiencias urbanas de resistencia antisistémica, constituye probablemente uno de los desafíos actuales más significativos de los movimientos sociales y la izquierda en el país trasandino.

⁷² Sobre la solidaridad con la lucha del pueblo mapuche y la denuncia de la criminalización de la que es objeto por parte del Estado chileno, puede verse la Declaración del Diálogo de los Pueblos África-América Latina elaborada en el encuentro del Diálogo de los Pueblos que tuvo lugar en Quebrada Verde, Valparaíso en noviembre de 2009, en: <http://www.dialogosdospovos.org>

CUANDO LAS AGUAS BAJAN TURBIAS: LA LUCHA CONTRA LAS PASTERAS EN EL RÍO DE LA PLATA Y EL MOVIMIENTO SOCIAL AMBIENTALISTA EN EL URUGUAY

El 20 de noviembre de 2006 es ya una fecha simbólica en la historia de las luchas socio-ambientales latinoamericanas. Al cabo de una votación democrática ese día las/os integrantes de la Asamblea Ambientalista de Gualeguaychú (Entre Ríos, Argentina) decidieron iniciar el corte por tiempo indeterminado del paso Fray Bentos, que une a la Argentina y al Uruguay en la región mesopotámica. Esta decisión fue votada para repudiar y luchar contra la construcción de una industria de pasta celulosa de la empresa Botnia de capitales finlandeses, que había sido autorizada un año antes por el gobierno del presidente uruguayo Tabaré Vázquez. Se profundizaba así un conflicto que, latente desde 2003 y aún irresuelto, habría de desencadenar una crisis diplomática entre ambos países de particular intensidad. El “caso Botnia” expresa y condensa una multiplicidad de problemáticas cuyo tratamiento minucioso, al igual que la referencia pormenorizada a la cronología de un conflicto que ya lleva más de seis años, escapa al tratamiento de este artículo. Nos limitaremos entonces a señalar algunos de los aspectos que consideramos más relevantes para la reflexión propuesta en esta contribución.

En Uruguay, el inicio del nuevo siglo coincidió con la profundización de una tendencia ya presente desde algunos años antes: la difusión del monocultivo de árboles para la producción de pasta para papel. Este fenómeno estuvo asociado al interés de algunas transnacionales del sector de instalar fábricas para la producción de este insumo en las costas del río Uruguay. En 2003 el gobierno del entonces presidente Jorge Battle, autorizó la instalación de las plantas de Ence (finalmente no construida) y en 2005 el gobierno de Tabaré Vázquez hará lo propio con la planta finlandesa Botnia.

La decisión oficial de promover esta actividad industrial se acompañó de un proceso de privatización y concentración de la tierra con el objetivo de atender la demanda industrial de eucaliptos y otras especies exóticas. En la actualidad cua-

tro empresas extranjeras son propietarias de casi 600 000 hectáreas de tierras – Stora Enso (Suecia-Finlandia), Arauco (Chile), Weyerhaeuser (EE. UU.) y Botnia (Finlandia) – constituyéndose en los más grandes terratenientes del país. Luego de que la empresa española Ence tomara la decisión de no instalar la planta de producción inicialmente proyectada, este consorcio vendió las 160 000 hectáreas que tenía en Uruguay. Las tierras y los activos de Ence fueron adquiridos por un consorcio integrado por dos empresas que hasta ese momento eran propietarias – en conjunto – de un total de 110 000 hectáreas: la sueco-finlandesa Stora Enso y la chilena Arauco (Movimiento Mundial por los Bosques, 2009). A partir de esta venta – decidida y negociada entre tres empresas extranjeras – surgió el mayor latifundio en la historia del país formado por 253 000 hectáreas que se encuentran en manos de un consorcio extranjero. El objetivo declarado del consorcio Arauco/Stora Enso es la instalación de una gigantesca fábrica de celulosa, que será alimentada con plantaciones de eucaliptos para garantizar la producción del que sería el mayor megaproyecto celulósico del mundo (Movimiento Mundial por los Bosques, 2009, Redes-Amigos de la Tierra, 2008, a y b).

El alerta y la oposición a los riesgos y las consecuencias de esta industria impulsaron, desde las acciones de la Asamblea Ambientalista de Gualaguaychú, el desarrollo de un poderoso movimiento social ambiental en ambos países que si bien no ha logrado impedir la puesta en funcionamiento de la planta de Botnia (que comenzó a producir en noviembre de 2007), realiza un trabajo de boicoteo de denuncia y concientización sobre los efectos nocivos y contaminantes de las llamadas “pasteras” y sus impactos sobre el modelo agrícola. Estos movimientos alertaron tempranamente contra los problemas provocados por la desposesión de tierras y la deforestación, por el tamaño y la capacidad de producción de estas usinas, por el efecto de las emisiones de gases, por los problemas derivados de la producción de los agentes de blanqueo y por los vertidos y la contaminación del agua⁷³.

Las consecuencias nocivas denunciadas por los movimientos ambientalistas se materializaron a través de distintos “accidentes” que ocurrieron y fueron reconocidos por la propia empresa. La muerte de un obrero de la construcción, la intoxicación con sulfuro de sodio de nueve trabajadores durante la construcción de la planta y, fundamentalmente, la dispersión de manchas rojizas sobre el río Uruguay frente a Fray Bentos como resultado de derrames, son algunos

⁷³ Un informe elaborado por el investigador Juan Carlos Colombo de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina, arrojó contundentes pruebas de que la planta de Botnia emite nonilfenol en las aguas del río Uruguay. Dicho informe es el resultado de un estudio realizado por el Laboratorio de Química Ambiental de esa universidad de pruebas de agua tomadas durante el derrame de pulpa ocasionado por una explosión producida en Botnia, en enero de 2008. El nonilfenol es una sustancia prohibida por la Unión Europea desde 2005 ya que, en altas dosis, puede alterar el sistema hormonal tanto de las personas como de peces y mamíferos.

ejemplos del impacto ambiental de Botnia. Éstos y otros hechos contribuyeron a la erosión paulatina de la legitimidad de los argumentos esgrimidos tanto por la empresa como por el gobierno uruguayo respecto a los beneficios decurrentes de esta modalidad de explotación industrial (control de la contaminación, creación de empleos, reforestación, etc.). Esta realidad aportó a los procesos de convergencia de los movimientos ambientales de ambos países, cuya capacidad de confluencia había sido antes más acotada en razón de las expectativas provocadas por dicho emprendimiento en el país oriental. Así, en octubre de 2007 se conformará en Nueva Palmira, Uruguay, la primera asamblea ambientalista regional impulsada por organizaciones tanto argentinas como uruguayas. Esta experiencia fructificará en la realización de diferentes acciones conjuntas en 2008 y 2009 (cortes conjuntos, marchas, actos culturales, acciones de monitoreo de Botnia), que habrán de consolidar los procesos de convergencia en las resistencia contra el modelo de las “pasteras” en la zona del río de la Plata.

El trabajo y la acción de las redes, los movimientos y las asambleas ambientalistas uruguayos y argentinos son de particular significación en la deslegitimación de las premisas y racionalidades que guían la expansión del monocultivo forestal en esta región. El 21 de septiembre, Día Internacional contra los Monocultivos de Árboles, distintas organizaciones uruguayas como la Comisión Nacional de Fomento Rural, la Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida, la Red Uruguaya de ONGs Ambientalistas, el Grupo Guayubira, Rapal – Uruguay, REDES – Amigos de la Tierra y la Secretaría Regional Latinoamericana de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación emitieron una declaración conjunta que cuestionó duramente el modelo forestal y el apoyo estatal brindado a este sector. Asimismo, estas organizaciones reclamaron un cambio de rumbo sustancial en esta materia para garantizar una política agrícola basada en la producción familiar y la soberanía alimentaria. Además, se han formulado alternativas para el uso de la madera mediante la construcción de viviendas de este material destinadas a luchar contra la precariedad habitacional de los pobladores de los barrios marginales de todas las ciudades y pueblos del país.

El reciente recambio gubernamental en Uruguay en marzo de 2010, no parece sin embargo proyectar en lo esencial un cambio de la política frenteamplista en relación a esta problemática. A pesar de las expectativas abiertas por la elección de José Mujica, tanto en los colectivos ambientalistas argentinos como uruguayos las afirmaciones y decisiones adoptadas por el nuevo presidente despertaron creciente decepción y escepticismo. Así, si bien Mujica expresó su intención de promover el reinicio del diálogo sobre este problema entre los gobiernos del río de la Plata, esto se vio contrastado por la ratificación de la política gubernamental de no cuestionar las instalaciones de Botnia y su funcionamiento. Esta situación se agravó con el anuncio realizado por el Presidente en relación

a la construcción de una nueva planta procesadora de celulosa en la localidad de Conchillas, Colonia, impulsada por el grupo inversionista Montes del Plata.

Por último, cabe señalar que la convergencia de las experiencias de lucha contra el modelo forestal globalizado se hizo presente durante la realización del Congreso Forestal Mundial que, bajo patrocinio de las empresas transnacionales del sector y de la FAO, se realizó en el mes de octubre de 2009 en Buenos Aires. En el marco de las acciones previstas en la semana de Acción Global en Defensa de la Madre Tierra impulsada por la Asamblea de Movimientos Sociales del Foro Social Mundial de Belém (enero 2009), representantes de diferentes movimientos sociales regionales y delegaciones campesinas de una decena de provincias argentinas llegaron a Buenos Aires para repudiar dicho congreso y reclamar por la soberanía alimentaria. Organizaciones de mujeres del campo y la ciudad emitieron también una declaración expresando el rechazo a la expansión de proyectos de monocultivos de árboles, celulosa y papel que afectan, especialmente, el ecosistema de pradera (Brasil, Uruguay y Argentina).

PROYECTOS CONFRONTADOS: DE LOS MODELOS SOCIO-ECONÓMICOS A LA GEOGRAFÍA DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Cristalización político-institucional y modelos socio-económicos en disputa

La mercantilización, vale decir la apropiación privada – mayoritariamente transnacional – y la explotación intensiva para la exportación de los bienes comunes de la naturaleza se transformó, como hemos visto, en uno de los núcleos centrales de la actividad económica del neoliberalismo capitalista en América Latina, y mucho más en la medida que se afirmó la reprimarización de la estructura productiva de la región y su papel de proveedora de materias primas en el marco de la nueva división internacional del trabajo.

Por otra parte, en el contexto de los procesos de cambio sociopolíticos recientes y de las tentativas de poner en marcha alternativas de distinto tipo al neoliberalismo, también las formas de gestión estatal y el papel económico asignado a la explotación de estos bienes comunes resultó el centro de la redefinición de los modelos societales. En cierta medida, los diversos contornos de estos diferentes modelos político-económicos – en una relativa heterogeneización de los regímenes sociopolíticos de la región tras la homogeneidad casi absoluta que alcanzó el modelo neoliberal en los noventa – se expresó en el mapa gubernamental que emergió en Latinoamérica entre 2006 y 2009⁷⁴, período que podríamos llamar de “cristalización institucional y estabilización de las relaciones de fuerza” en el ámbito regional.

Dicho período, ciertamente, hunde sus raíces en el ganado protagonismo de los movimientos sociales populares surgidos del cuestionamiento al neoliberalismo y en el ciclo de resistencias sociales que se inicia a mediados de los años noventa y se extiende hasta fines de la década (1994-2000) y, más tarde, durante la consecuente crisis de legitimidad del modelo neoliberal que tiene en los levantamientos populares y la caída de gobiernos sus expresiones más intensas y que se extiende entre 2000 y 2005 (Seoane, 2008). De este modo, la

⁷⁴ Un período que en realidad se inicia con las elecciones presidenciales, parlamentarias y prefecturales en Bolivia a fines de 2005, que dan el triunfo a Evo Morales y el MAS.

serie de elecciones presidenciales que recorre todo el continente entre 2006 y 2009 constituye uno de los escenarios de la cristalización de estas relaciones de fuerzas sociales y de delimitación de los proyectos societales en pugna.

Estos proyectos en pugna pueden agruparse y esquematizarse alrededor de tres tipos distintos de modelos sociales: a) aquél que llamaremos “neoliberalismo de guerra” (González Casanova, 2002), que se propone la profundización del modelo neoliberal bajo la invocación de las contarreformas de tercera generación; b) el que ha sido referido como “neodesarrollismo” (Bresser-Pereira, 2007), que propone como alternativa el regreso a cierta regulación económica y gestión social sin modificar la matriz de la estructura social; y por último, c) el que llamaremos “de cambio constituyente” no sólo para hacer referencia a las reformas de la Constitución acontecidas en esos países sino de igual forma para resaltar un proyecto de transformación orientado hacia la redistribución y socialización – con sus contenidos de democratización y descolonización – en el terreno del poder, los ingresos y las riquezas (Seoane, 2008).

Como señalábamos antes, en el aspecto socio-económico estos tres modelos parten de asignar un papel relevante, aunque distinto, a la utilización social de los bienes comunes de la naturaleza. En el caso del “neoliberalismo de guerra” se trata de consolidar y profundizar el proceso de mercantilización y transnacionalización de estos bienes y recursos, bajo creciente control de las corporaciones transnacionales – en asociación muchas veces con capitales locales –, orientando masivamente la producción en términos del mercado externo. Por contrapartida, el “neodesarrollismo” – recuperando tanto la idea del crecimiento económico como la problemática del desarrollo con sus invocaciones de los debates latinoamericanos de los años cincuenta y sesenta – propone para el Estado nacional un papel de regulación, e incluso de orientación, del proceso económico rescatando cierto papel para el mercado interno y para la promoción de otros sectores productivos⁷⁵. En este sentido, la prioridad de la explotación y exportación de los bienes comunes naturales aparece complementada con una mayor regulación estatal, e inclusive con la tentativa de apropiación estatal de una parte de los beneficios de la misma orientada a sostener otros sectores económicos de la actividad privada y las políticas de contención social. En fin, el modelo de “cambio constituyente” se ha caracterizado por la nacionalización-estatización de los sectores más importantes vinculados a la explotación de los bienes comunes de la naturaleza, siendo que esta apropiación pública de sus beneficios ha servido

⁷⁵ En este caso, el uso del prefijo “neo” no refiere únicamente a su reciente actualización sino, sobre todo, al hecho de que las mismas no resultan plenamente desarrollistas porque preservan el superávit fiscal y la preocupación por las cuentas públicas, la prioridad exportadora y apuntan a una política de promoción industrial sin recurrir a políticas arancelarias y sin implicar una modificación estructural del patrón de distribución del ingreso (Katz, 2008).

para el desarrollo de un régimen de políticas sociales universalista y de distribución progresiva del ingreso, así como para financiar la particular modalidad adoptada para la política de nacionalizaciones y crecimiento del sector estatal-público de la economía.

También respecto del papel del Estado-nación, la democracia y las formas de la gestión de los asuntos públicos, los tres modelos se diferencian. En el caso del neoliberalismo de guerra se trata de la promoción de un diagrama sociopolítico que tiende a la militarización de las relaciones sociales, y se expresa en la profundización de una política represiva orientada hacia la penalización de la protesta y las organizaciones populares y, en general, a la criminalización de los sectores pauperizados y excluidos. Desde esta perspectiva abarca un conjunto diferente de políticas, desde reformas legales que otorgan mayor poder a las fuerzas policiales y a la justicia penal – en desmedro de las libertades y los derechos democráticos –, pasando por las que habilitan la intervención de las Fuerzas Armadas en el conflicto social interno, hasta promover o amparar la acción de grupos parapoliciales o paramilitares. Su construcción se alimenta de la legitimidad que parece otorgarle el crecimiento de la violencia y la delincuencia – sea real o simplemente una percepción estimulada por los medios masivos de comunicación. La intimidación masiva que resulta de esta recreación del estado de naturaleza hobessiano, parece suficiente para justificar y exigir la instauración de un Leviatán autoritario como único medio para preservar la seguridad-propiedad individual. Así, amparado en la lucha contra el terrorismo o justificado en la defensa de la seguridad ciudadana, este proceso se inscribe en el intento de refundar, ahora sobre la cuestión de la seguridad, el “pacto social por apatía” que acompañó la aplicación de las políticas neoliberales durante la década de 1990 (Murillo, 2008).

Por otra parte, el neodesarrollismo plantea en torno a esta cuestión la recuperación de la legitimidad del Estado y de la democracia representativa liberal, particularmente dirigida a reestablecer el monopolio estatal del “hacer político” y a las representaciones partidarias como las únicas mediaciones legítimas de la soberanía popular delegada. En este camino, la relegitimación del Estado se tradujo en su recuperación del control del espacio público, redefiniendo y restringiendo la acción autónoma de los movimientos sociales y configurando procesos de integración político-estatal de fracciones de las clases subalternas o de parte de sus cuadros dirigentes. En este sentido, el estatalismo del nuevo desarrollismo despierta cuestionamientos en relación con la promoción de un modelo socioeconómico depredador del medio ambiente, por las restricciones que impone en el proceso de democratización de lo público-político y, de manera particular, en referencia a los fuertes límites que muestra respecto de la modificación del patrón de distribución del ingreso que caracterizó las décadas pasadas (Svampa, 2008; Katz, 2008).

Por último, el tercer modelo que hemos llamado de “cambio constituyente” y que ha implicado procesos de reforma de la Constitución vigente tras la convocatoria a Asambleas Constituyentes, tiene una doble característica. Por un lado, la de promover una transformación democratizadora de la matriz liberal-colonial del Estado-nación latinoamericano con base en las programáticas de democracia participativa, comunitaria y decolonial que diagraman el accionar de los movimientos sociales – y sobre todo las organizaciones indígenas – en el pasado reciente. Por otro lado, la de ir acompañados por un proceso de organización y activación de los movimientos y las organizaciones populares que refuerzan sus capacidades de gestión colectiva o comunitaria de los asuntos comunes.

Finalmente, los tres modelos se diferencian asimismo respecto de su concepción de la integración regional y la relación con el mercado mundial y la llamada globalización neoliberal. El que llamamos “neoliberalismo de guerra”, defiende la tesis de integración subordinada al mercado mundial y a las condiciones fijadas por la globalización neoliberal; su existencia se refleja en aquellos países que han sellado tratados de libre comercio con los EE. UU. y que, con similar espíritu, negocian ahora acuerdos con la Unión Europea. La adopción de los patrones de la globalización significa para Latinoamérica convalidar el proceso de recolonización que anima al proyecto estadounidense para la región; supone por tanto no sólo los acuerdos en el terreno comercial, sino además los privilegios para la inversión transnacional, la conectividad e infraestructura necesaria para el flujo económico y el control militar de los territorios.

Por otra parte, el “neodesarrollismo” otorga cierta prioridad a los procesos de integración económica entre los países latinoamericanos en la perspectiva que los mismos faciliten una inclusión en mejores condiciones en el marco global. De esta manera, más que un rechazo total a los acuerdos de libre comercio, este modelo parece expresar la tentativa de construir condiciones razonablemente más favorables para ello. En términos histórico concretos, expresión de esto ha sido en gran medida reflejado en la experiencia del Mercosur.

Finalmente, el modelo del “cambio constituyente” parece inclinarse más hacia lo que Samir Amin ha llamado una política de desconexión (Amin, 2001), enfatizando la relevancia de una integración entre el Sur – en principio Latinoamérica – que vaya más allá de lo puramente económico y/o comercial y que se guíe por principios de complementariedad, solidaridad y reciprocidad, y no sobre la expectativa de ganancia de las partes. La postulación y el crecimiento de la ALBA puede considerarse como su cristalización efectiva. Por otro lado, en este contexto, el surgimiento de la Unasur debiera entenderse como resultado de la alianza de los dos últimos modelos, al tiempo que agrupa casos nacionales que corresponden a las tres experiencias mencionadas.

Estos tres modelos tienen una existencia paradigmática en algunos de los países de la región. El neoliberalismo de guerra detenta una hegemonía decisiva

en el proceso socio-político reciente en Colombia, Perú y México, a la vez que reclama su ejercicio en toda la región centroamericana en disputa. Los casos más característicos del neodesarrollismo apuntan a la situación en Brasil y Argentina, con su proyección sobre el Cono Sur. Por último, el “cambio constituyente” es preponderante en Venezuela, Bolivia y Ecuador. Pero más allá de esta preponderancia nacional, estos modelos son asimismo proyectos que están en disputa al interior de cada uno de los países expresando los intereses de distintos grupos de fuerza y bloques de clase, y en ese sentido deberían considerarse también como tendencias en proceso y en tensión entre sí, en una realidad en el plano nacional que es mucho más heterogénea y conflictiva que la natural pureza representada en cada uno.

El cuadro que acabamos de presentar ofrece un esquema interpretativo que intenta contribuir a comprender el marco de las disputas socio-políticas actuales a nivel nacional, y los agrupamientos y las divisiones en el marco regional. Igualmente, permite dar cuenta de la acentuación de las contraposiciones y pugnas entre estos proyectos bajo los impactos de la crisis internacional y la actual ofensiva del bloque de los sectores más conservadores en distintos países y en el continente en general, una de cuyas expresiones son los recientes avances de la estrategia estadounidense de control político y militar de la región⁷⁶. En este sentido, el análisis de estos procesos reclama fijar toda nuestra atención en los acontecimientos de los últimos años en el plano continental, y en los proyectos de recolonización del continente y de integración regional. Regresaremos sobre esto al final del presente texto.

Los proyectos de integración y la construcción de las convergencias solidarias de los pueblos

La construcción de los procesos de integración latinoamericanos durante la década de los noventa estuvo signada por la creciente influencia y legitimidad de las políticas neoliberales. La institucionalización del Mercosur como unión aduanera luego de la firma del Tratado de Asunción en 1991 (y del Tratado de Ouro Preto en 1994) y la materialización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés) en 1994 fueron, en ambos extremos continentales, las experiencias más significativas en el escenario de la integración regional durante dicho período. Vinculados a estrategias geopolíticas y

⁷⁶ Nos referimos a la serie de acontecimientos que tuvieron lugar entre los meses de junio y agosto de 2009: el golpe de Estado en Honduras (28/6/09), el acuerdo entre los EE. UU. y Colombia sobre el control estadounidense de siete bases militares más en este último (fines de junio), el acuerdo entre los EE.UU. y Panamá sobre la ocupación estadounidense de tres bases militares, el avance de la segunda fase del Plan Mérida, la aprobación parlamentaria en los EE. UU. de un presupuesto para la intervención militar, diplomático y de inteligencia en la región, mayor al previsto para el año en curso.

objetivos particulares y diferentes, ambos procesos se articularon sin embargo en dicha década en torno a una matriz neoliberal de intensidad variable⁷⁷. Este hecho se reflejó en los dos casos en la prioridad asignada a la dimensión comercial como nervadura del proceso integrativo. Esta particularidad se expresó además en otros dos elementos característicos que, entre otros, acompañaron estos procesos y que también se proyectan hasta el presente. El más perceptible es probablemente la débil o escasa legitimación e identificación popular existente en relación a estas experiencias.

En el terreno de la integración regional y continental el inicio del nuevo milenio estuvo marcado por la creciente presión ejercida por los EE. UU. en aras de extender su influencia política y comercial a través de la materialización del ALCA. Este esfuerzo diplomático-comercial de cuño profundamente neoliberal hubo, sin embargo, de coincidir con el ciclo de resistencias regionales contra el neoliberalismo y su posterior crisis de legitimidad. La impugnación popular al neoliberalismo, expresada en insurrecciones populares que en muchos casos desembocaron en la renuncia y/o caída de gobiernos sudamericanos, se proyectó asimismo al terreno de las estrategias de hegemónicas de integración comercial. Estas resistencias potenciaron los procesos de convergencia continental

⁷⁷ Más allá de esta cuestión es preciso indicar que existieron y existen diferencias visibles entre ambas experiencias. El desarrollo del NAFTA estuvo, desde su concepción, directamente vinculado a la promoción de los intereses comerciales estadounidenses en la región. En el inicio del nuevo siglo, este acuerdo sirvió a los EE. UU. como “plataforma” para ampliar aún más su influencia regional, extendiendo las fronteras del libre comercio a la región mesoamericana mediante la firma del RD-CAFTA. Desde su implementación hasta la actualidad el NAFTA (y luego también el RD-CAFTA) se distingue por su fuerte inscripción neoliberal. El Mercosur, en cambio, presenta características diferentes, asociadas a los diversos ciclos económicos que atravesaron sus países miembros desde su creación. El Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo firmado 1988 entre los presidentes Raúl Alfonsín y José Sarney, es el primer antecedente del Mercosur. Ese tratado preveía la constitución de una unión aduanera y su progresiva transformación en un mercado común. Esta iniciativa estará marcada por la impronta de las políticas económicas en curso en ese momento en los dos países signatarios que, en momentos de las llamadas “transiciones democráticas” en el Cono Sur, se caracterizaron por la tentativa de reponer ciertos mecanismos de regulación estatal, en una perspectiva que algunos han calificado de “keynesianismo tardío”. El fracaso de tales políticas abrió paso a una progresiva y renovada ola de políticas neoliberales en el Cono Sur. Este cambio tuvo su expresión en la política de integración regional del Mercosur. En 1990, los presidentes neoliberales Carlos Menem (Argentina) y Fernando Collor de Mello (Brasil) suscribieron el Acta de Buenos Aires, que cambió de manera radical la metodología del acuerdo de cooperación preexistente. Este acuerdo propuso la implementación en un periodo relativamente corto de un sistema de reducción automática, lineal y general de las tarifas aduaneras y una progresiva supresión de las barreras no aduaneras. Pero la orientación neoliberal del Mercosur será consagrada el 26 de marzo de 1991 con la firma del Tratado de Asunción, llamado oficialmente Tratado por la Constitución de un Mercado Común entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay. Este acuerdo, reforzado en 1994 con la firma del Tratado de Ouro Preto, estableció la entrada en vigencia del Mercosur a partir del 1° de enero de 1995, incorporando formalmente a Paraguay y a Uruguay en este proceso. El capítulo I del Tratado consigna que los propósitos, principios e instrumentos de este Mercado Común implican: “La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, a través, entre otros, de la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente”. El énfasis en el mercado colocará así desde la constitución formal de este espacio en un lugar estratégico a los intercambios comerciales. Durante su fase neoliberal, la construcción del Mercosur se consolidó sobre todo como un espacio de intercambio comercial “intra-firmas” que benefició, en forma variable según la evolución de las coyunturas específicas, a los grandes grupos y conglomerados económicos de Brasil y Argentina. El impacto provocado por las crisis financieras entre 1998-2001 y los cambios políticos ocurridos en los países miembros (de modo especial en Argentina y Brasil), darán paso a una nueva etapa de integración del Mercosur en una perspectiva “neodesarrollista” que mantendrá, sin embargo, vigentes los principios fundantes respecto a la prioridad asignada al intercambio comercial y al dinamismo de los grandes grupos y conglomerados industriales, comerciales y financieros regionales e internacionales como eje de la construcción del Mercosur.

contra la militarización y el libre comercio, contribuyendo de manera decisiva a la derrota del proyecto estadounidense del ALCA promovida por el gobierno de George Bush y que tuviera lugar en el marco de la Cumbre de las Américas realizada en 2005 en Mar del Plata, Argentina.

El fracaso de esta iniciativa marcará el inicio de un nuevo período que se proyecta hasta la actualidad y se caracteriza por la reconfiguración y diversificación de los proyectos de integración regional. La heterogeneidad característica de la geografía de los procesos integrativos debe ser conceptualizada bajo la consideración de los nuevos campos de fuerza emergidos de la crisis de legitimidad neoliberal. La complejidad y dinámica de los procesos en curso, expresan las tensiones decurrentes de los distintos posicionamientos frente a los proyectos de recolonización de América Latina y las aspiraciones estadounidenses por reconfigurar y relegitimar su hegemonía regional. Esta tensión se expresa igualmente en relación a la oposición a la unipolaridad y a la defensa de una visión multipolar, así como en los debates sobre los caminos y las formas que debe adoptar la integración del Sur.

Con respecto a estos procesos, podemos indicar el curso de tres grandes tendencias que recortan diversas geografías y que habrán de influir en los avances y las características de los proyectos de integración en los planos económico-comercial, de infraestructura y militar y de defensa. La identificación de las mismas permite ensayar una clasificación de los procesos de integración en marcha, la cual reposa en la consideración de los modelos económico-sociales en disputa analizados con anterioridad. Con base en ello nos referiremos a los procesos de “integración por recolonización”, a las dinámicas de “integración neodesarrollista” y a la cristalización de experiencias que llamaremos de “integración solidaria”. Por último, evocaremos el caso de la Unasur que, por sus características particulares, merece ser considerado separadamente.

Los procesos de “integración por recolonización” remiten al conjunto de iniciativas promovidas por los EE. UU. tras el fracaso del ALCA, y que apuntan a recomponer su hegemonía por medio de la promoción de tratados de libre comercio (TLC) bi o plurilaterales con diferentes países latinoamericanos. Esta política habrá de encarnar en la concreción del TLC entre Centroamérica, los EE. UU. y República Dominicana en 2006 (RD-CAFTA)⁷⁸. Esta experiencia constituyó el logro más importante de la política imperialista estadounidense en el pasado reciente y se amplificó con la firma de TLC bilaterales entre los EE. UU. y Chile (2004), Perú (2005) y Colombia (2006), siendo que solo el primero obtuvo la ra-

⁷⁸ Esta “ola liberalizadora” en la región se amplificó con la firma sucesiva de TLC entre Panamá y Taiwán (2003), Guatemala y Taiwán (2005), Panamá y Singapur (2006), Chile y Panamá (2006), Chile y Colombia (2006), El Salvador y Taiwán (2007) y Perú y Singapur (2008).

tificación parlamentaria estadounidense (2007) y por consiguiente, ha entrado en vigencia (2009). En el caso de la región andina, la firma de dichos acuerdos agudizó y precipitó la crisis de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y gravitó en la adscripción boliviana, y más recientemente ecuatoriana, al proyecto del ALBA.

El impulso cobrado por las políticas de liberalización económica y comercial en los países centroamericanos y andinos signatarios de tales acuerdos, parece orientar en parte las respuestas gubernamentales a la crisis en curso, profundizando aún más los procesos de empobrecimiento, polarización social y los esquemas securitarios de criminalización de las “clases peligrosas”. En estos países, la agudización de los esquemas de recolonización aparece asociada de manera estrecha a la promoción de programas y proyectos de infraestructura tendientes a garantizar la mayor presencia de inversiones de capitales transnacionales. Como ya hemos señalado, estos proyectos, que profundizan los esquemas de acumulación por desposesión, resultan especialmente relevantes en el istmo continental. En relación a ello, puede referirse el reciente relanzamiento y ampliación del Plan Puebla Panamá, establecido en 2001 y rebautizado en 2008 con el nombre de Plan Mesoamericano en el encuentro de mandatarios de Centroamérica, Colombia y México denominado X Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, México. Este proyecto supone la creciente integración del “espacio vital del libre comercio” desde México hasta Colombia. Con este objetivo promueve la financiación regional e internacional y la instrumentación de proyectos de infraestructura y conectividad que extiendan las obras de plataformas de infraestructura eléctrica, de telecomunicaciones, de transporte y aduanera para la integración física y económica de la región.

Estas iniciativas en materia de infraestructura y conectividad, se orientan a garantizar un más rápido acceso y extracción de los bienes comunes y suponen también la profundización de los mecanismos de control militar y de la injerencia política, comercial y diplomática estadounidense. Esta cuestión guarda particular importancia respecto a una de las características que distinguen los procesos de “integración por recolonización”. Es en estas regiones donde los esquemas de “neoliberalismo armado” o “de guerra” (González Casanova, 2002) se manifiestan con mayor intensidad a través de la agudización de los procesos de militarización y criminalización social – que se articulan alrededor de la lucha oficial contra el narcoterrorismo y la pobreza – y la creciente presencia militar e influencia política del hegemón. En esta dirección debe referirse la rúbrica en noviembre de 2009, después del cierre de la base estadounidense en Manta dispuesta por el gobierno ecuatoriano, del Acuerdo complementario para la Cooperación y Asistencia Técnica en Defensa y Seguridad entre los Gobiernos de la República de Colombia y de los Estados Unidos de América, que prevé la instalación de nuevas bases estadounidenses en Colombia y la ampliación de

la presencia de sus efectivos militares en dicho país con el objetivo de reforzar y amplificar el Plan Colombia y la llamada política de “seguridad democrática” de Uribe. Similar significación guarda el reciente anuncio realizado por el presidente panameño Ricardo Martinelli de cesión de cuatro bases aeronavales que Panamá le proporcionará a los EE. UU. en el Pacífico y el Caribe.

En el transcurso de 2009, bajo iniciativa de la nueva administración estadounidense, los acuerdos de cooperación en materia de seguridad del NAFTA promovidos por el gobierno precedente y condensados desde 2005 en la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASpan), fueron resignificados en el Plan Mérida con el pretexto de intensificar la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado en México y Centroamérica. Este acuerdo contempla una ascendente injerencia del Departamento de Estado y de Justicia, del Consejo Nacional de Seguridad, del Pentágono, de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), del FBI y de la agencia antidrogas (DEA) en el diseño y la ejecución de esta política.

Las dinámicas de “integración neodesarrollista” remiten en esencia a la experiencia de algunos países, fundamentalmente del Cono Sur, cuyos procesos políticos y económicos están signados en años recientes por la promoción de políticas que intentan recuperar cierto protagonismo estatal en el sentido que ya ha sido referido en el punto anterior. Respecto a la gravitación de esta dinámica sobre algunas experiencias de integración regional, mencionamos algunos elementos que contribuyen a la conceptualización de estos esquemas. En esta dirección se ha enfatizado la mayor gravitación regional de los intereses de ciertas fracciones de las élites políticas y empresariales brasileñas (Katz, 2006). Esta perspectiva contribuye al entendimiento del alcance y contenido de las tensiones existentes entre las experiencias de “integración neodesarrollista” y las pretensiones hegemónicas de los EE. UU. en la región. Este asunto se ha expresado – de modo particular en relación a la política de defensa estadounidense en Sudamérica – en un complejo proceso de confrontación/negociación entre el gobierno brasileño y las aspiraciones hegemónico-recolonizadoras del proyecto estadounidense, sin que esto signifique necesariamente ni un cuestionamiento de fondo a los principios fundantes del libre comercio en el propio espacio sudamericano, ni al papel de potencia hegemónica mundial de los EE. UU.

El Mercosur constituye en el espacio sudamericano la experiencia de integración más visible que ha sido resignificada bajo el aliento de las políticas neodesarrollistas. La gravitación de ciertos mecanismos institucionales y comerciales de este acuerdo heredados de su consolidación bajo el influjo neoliberal, se hace presente en forma recurrente bajo la modalidad de “crisis comerciales” entre los sectores económicos con mayor peso específico en los intercambios comerciales entre los socios mercosureños, en especial en Argentina y Brasil. En la actualidad esta situación se expresa, entre otras dinámicas, en las tensiones

recurrentes en torno a las restricciones a las importaciones decidida por el gobierno brasileño respecto a algunos productos manufacturados en Argentina. En relación a la evolución institucional reciente del Mercosur, cabe indicar la decisión del senado brasileño de aprobar la incorporación de Venezuela como miembro pleno de este espacio. Con todo, no puede dejar de señalarse la referencia realizada por diferentes líderes políticos brasileños de variada inscripción en el espectro político de dicho país, quienes valoraron la importancia de esta decisión en el sentido de la condicionalidad que el respeto a las estructuras y los acuerdos políticos del Mercosur impondrá al proceso de transformación venezolano.

En referencia a los procesos de integración que promueven esquemas desarrollistas es preciso mencionar la gravitación del proyecto de Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), diseñado para la proyección y construcción de megaproyectos de infraestructura que configuran nuevas fronteras internas para el sur del continente y resignifican la territorialidad de la dominación capitalista. La búsqueda de un nuevo paradigma de desarrollo de la infraestructura regional que nutre los diversos proyectos de la IIRSA, se sustenta en la necesidad de responder a los requerimientos de la demanda económica y en una conceptualización y tratamiento de la naturaleza como objeto de explotación. La estructura de esta iniciativa⁷⁹ está pensada a partir de la demanda y presenta un diseño centrífugo y extractivo que promueve la expulsión de riquezas hacia los centros de la demanda (Ceceña, Aguilar, Motto, 2007). Los efectos socio-ambientales y poblacionales provocados por muchas de las iniciativas en construcción, son objeto de un creciente rechazo por parte de diferentes movimientos campesinos e indígenas que promueven mecanismos que garanticen la reestructuración de la IIRSA. Recientemente, la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) denunció ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) las situaciones de atropello padecidas por los pueblos indígenas afectados por los proyectos de la IIRSA. Esta organización exigió la realización de consultas sobre cada proyecto específico a los pueblos y las comunidades indígenas que serán involucradas o afectadas de modo directo o indirecto. En la misma dirección, la CAOI subrayó la necesidad de llevar a cabo consultas nacionales sobre las estrategias nacionales del conjunto de proyectos IIRSA, al igual que una consulta sudamericana con las organizaciones de los pueblos y las comunidades indígenas afectados acerca de los enfoques, las estrategias y metodologías de los ejes de integración regionales.

⁷⁹ Los diversos proyectos y obras de infraestructura de la IIRSA se articulan en torno a diez ejes, a saber: Eje Amazonas, Eje Capricornio, Eje hidrovía Paraná-Paraguay, Eje Mercosur-Chile, Eje Andino, Eje Interocéánico Central, Eje Perú-Brasil-Bolivia, Eje del Sur, Eje Escudo Guayanés, Eje Andino del Sur. Si bien los ejes principales de la zona Cono Sur concentran la mayor parte del PIB sudamericano, desde el punto de vista estratégico el Eje Amazonas y el Eje Capricornio son los más significativos por la concentración de riquezas naturales y por las conexiones de ríos e hidrovías existentes en estas regiones (Ceceña, Aguilar, Motto, 2007).

En el nuevo escenario abierto tras la crisis del ALCA, la creación (2004) y posterior impulso de la Alternativa Bolivariana para las Américas es la experiencia más novedosa e innovadora en la historia de la integración regional. Esta iniciativa se inscribe en los procesos de lo que hemos referido bajo el acápite de “integración solidaria”, y ha sido recientemente rebautizada como Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). En la actualidad agrupa a ocho países (Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Ecuador, la Mancomunidad de Dominica, Nicaragua, Venezuela y San Vicente y las Granadinas)⁸⁰ y está inspirada en la experiencia de los movimientos sociales en la lucha contra el libre comercio, bajo los principios de solidaridad, complementación y cooperación en aras de la erradicación de la pobreza y las desigualdades sociales, la promoción del “desarrollo endógeno nacional” y los derechos sociales. La particularidad de esta experiencia en relación a los distintos procesos de integración sudamericana impulsados desde mediados del siglo XX, y en especial al Mercosur, reside en su capacidad de expresar y proyectar en el plano regional procesos de resistencia antineoliberal de profunda raigambre popular, que han logrado consolidar en Bolivia, Ecuador y Venezuela procesos de transformación sociopolítica que nutren los debates y las orientaciones del ALBA-TCP.

Esta dimensión popular distintiva de la integración bolivariana, conoció un nuevo impulso a inicios de 2009 con el lanzamiento de la convocatoria a una coordinación amplia de movimientos sociales latinoamericanos realizado en el marco del FSM de Belém. Impulsada por el Movimiento Sin Tierra y el capítulo regional de la Marcha Mundial de Mujeres entre otras organizaciones, la declaración que promueve el “ALBA de los Movimientos” enuncia los principios de un proyecto de vida de los pueblos frente al proyecto del imperialismo y asume la necesidad de fortalecer la construcción de la ALBA “desde abajo” con el propósito de potenciar este proceso. Este llamamiento de Belém fructificó en el acuerdo formal del Consejo del ALBA-TCP de reconocer y alentar la conformación de un Consejo de Movimientos Sociales del ALBA – TCP. Durante la cumbre presidencial realizada en el mes de octubre de 2009 en Cochabamba, Bolivia, los movimientos sociales integrantes y/o referenciados en esta iniciativa convergieron en una reunión simultánea que se avocó a discutir los mecanismos para

⁸⁰ El retiro de Honduras de la ALBA tras el golpe militar en este país en junio de 2009, redujo la cantidad de países miembros de dicho acuerdo a ocho. El depuesto presidente Manuel Zelaya había firmado la adhesión de Honduras a la ALBA el 25 de agosto de 2008. Después del golpe de Estado el dictador Roberto Micheletti anunció el retiro de Honduras del acuerdo bolivariano. La oficialización de esta medida se realizó sin embargo el 12 de enero de 2010, cuando el Congreso Nacional aprobó la denuncia del tratado mediante el cual Honduras se adhirió a este bloque regional. Un día antes de la entrega del poder a su también ilegítimo sucesor, Porfirio Lobo, el dictador Micheletti sancionó el decreto legislativo 284-2009, excluyendo a Honduras de la ALBA. Luego de su asunción, Porfirio Lobo descartó el reingreso de Honduras a la ALBA en razón de su incompatibilidad con los intereses de los EE. UU.

la constitución y el funcionamiento de este consejo. La declaración producida al cabo de las deliberaciones subraya la centralidad de la organización, de la movilización y unidad de los pueblos del ALBA-TCP como forma de garantizar un auténtico proceso de integración, así como el logro de la transformación económica, social, política y cultural de nuestros países y la construcción de relaciones de complementariedad y ayuda recíproca en procura de su desarrollo y de conseguir el buen vivir. Reafirma además el fortalecimiento del Consejo de Movimientos Sociales sobre la base de una solidaridad comprometida con los demás pueblos del continente y la opción por la lucha plural, democrática, antifascista y antiimperialista, a través de un trabajo con objetivos políticos que no escondan su naturaleza ni su carácter revolucionario.

La actuación del Consejo de Movimientos Sociales estará fundamentada en los principios de inclusividad y apertura a partir de la identificación con los objetivos y principios del ALBA-TCP, y en el objetivo de fortalecer posiciones políticas económicas y sociales que integren el enfoque de género, reconociendo el legítimo derecho de la participación de las mujeres en los movimientos sociales con equidad, igualdad real y justicia social. La propuesta de acción enunciada en el documento contempla, entre otras iniciativas, la consolidación de los capítulos nacionales con organizaciones representativas de los movimientos sociales, la incorporación de los movimientos sociales en el exterior de los países de la ALBA, la creación de espacios de discusión para evaluar actividades de todos estos movimientos y desarrollar programas comunes. Se realiza una convocatoria a una Asamblea Continental de Movimientos Sociales con la ALBA en el primer semestre del 2010, con el fin de impulsar la participación de los movimientos de los países cuyos gobiernos no son integrantes formales de la ALBA y con la intención manifiesta de globalizar la lucha. Se convoca igualmente a los movimientos a promover acciones de repudio contra la instalación de bases militares en la región y a estimular las luchas sociales para el reascenso del movimiento de masas.

En relación con las dinámicas de integración solidaria puede referirse asimismo la conformación, a iniciativa del presidente venezolano Hugo Chávez, del Banco del Sur (2007) formulado como una alternativa al FMI, al Banco Mundial y al Banco Interamericano de Desarrollo. Esta iniciativa, en la que también tienen una gravitación importante las perspectivas de integración neodesarrollista, cobra especial relevancia en el contexto de la actual crisis. La firma por parte de los presidentes sudamericanos del convenio que fija los aportes para la constitución del fondo inicial del banco en septiembre de 2009, representa un paso decisivo para el efectivo funcionamiento del mismo. Si bien la motivación para formar el nuevo banco de desarrollo se basa en el entendimiento sobre la preferencia de mantener las reservaspreciadas de América Latina en su lugar de origen – para prestárselas a otros gobiernos latinoamericanos con el fin del

desarrollo mutuo – el debate en torno al tipo de prioridades crediticias es un indicador de la heterogeneidad de expectativas que cifran los distintos países en relación al perfil y la orientación de esta nueva institución. En esta perspectiva, diversos movimientos sociales, economistas críticos e intelectuales han subrayado la relevancia que tiene el aprovechamiento de esta nascente experiencia para promover líneas de crédito que sirvan a financiar iniciativas de economía popular, el estímulo a la producción de alimentos que promueva la soberanía alimentaria, etc., como mecanismo para estimular experiencias socio-productivas que contribuyan a promover los principios del buen vivir por sobre las políticas desarrollistas de corte productivista-extractivista.

La promoción y reciente creación de la Unión Sudamericana de Naciones (Unasur) en 2008 habrá de constituirse como una nueva iniciativa de integración regional que, como apuntamos antes, agrupa las tres experiencias o tendencias de integración ya referidas. Esta característica signó el funcionamiento de la Unasur en su corto período de existencia y se tradujo en las tensiones entre los diferentes países integrantes en relación a la valoración y consideración de la política de seguridad hemisférica estadounidense y a la significación regional de algunos procesos de transformación político-institucional, como el caso boliviano. La voluntad explicitada en sus acuerdos constitutivos respecto a la creación de diversos mecanismos institucionales sudamericanos, en particular la construcción de un esquema de seguridad regional, se vio tempranamente interpelada por las tensiones causadas por el ataque del ejército colombiano en territorio ecuatoriano en 2008, por los procesos de desestabilización política de las élites de la “medialuna” boliviana y por el anuncio y posterior rúbrica en 2009 del acuerdo entre los EE. UU. y Colombia para la instalación de nuevas bases militares del primer país en el país andino. Estas cuestiones ocuparon el centro de los debates de las sucesivas reuniones del consejo de presidentes de la Unasur convocadas con posterioridad a estos hechos. La crisis originada por el anuncio colombiano en 2009 de su decisión de instalar de bases estadounidenses puso de manifiesto, entre otras cuestiones, las dificultades y los límites que enfrenta esta nueva experiencia sudamericana en la construcción de un orden regional que preserve la soberanía de territorios y comunidades.

SOBRE LAS ALTERNATIVAS Y LOS HORIZONTES EMANCIPATORIOS DE LOS PUEBLOS

En el marco de las resistencias contra la expropiación y explotación privadas de sus bienes comunes, los movimientos sociales y pueblos de Nuestra América han ido elaborando una programática alternativa y postulando una serie de prácticas colectivas y horizontes emancipatorios que enriquecieron los debates y las concepciones sobre la transformación social que habían caracterizado épocas pasadas. No podemos concluir este trabajo sin hacer una mínima presentación de algunas de estas alternativas y perspectivas de cambio planteadas en la actualidad.

En esta dirección la lucha por la tierra, inscrita en la historia profunda del continente, se transformó de manera creciente en la defensa y ocupación del territorio. A este desplazamiento le ha cabido un papel notable a la concepción sostenida por los pueblos originarios de que “la tierra significa como la madre, no solamente como fuente de trabajo sino como fuente de vida” (Chancoso, 2003) y la influencia que dichos movimientos han ganado en la formulación de los horizontes emancipatorios societales (Seoane, 2008). Pero de igual modo la revalorización del territorio fue el resultado de las características de la desposesión neoliberal que se asienta en la apropiación y el control territorial y el desplazamiento – y, en su extremo, la aniquilación – de las comunidades originarias. Frente a ello, la disputa por el territorio⁸¹ en su sentido global – incluso en referencias a sus inscripciones culturales e identitarias – se transformó en una marca de las luchas sociales recientes, haciendo emerger una dinámica de defensa pero también de apropiación social del mismo donde se combinan prácticas de autogestión productiva⁸², de resolución de necesidades comunes⁸³

⁸¹ El señalamiento de una “nueva territorialización” como característica de los movimientos sociales contemporáneos en América Latina ha sido resaltado, entre otros, por Zibechi (2003), Ceceña (2004), Torres Ribeiro (2005), Porto-Gonçalves (2003). Hemos abordado esa cuestión en Seoane, Taddei y Algranati (2005).

⁸² “Ocupar, producir”, fue una consigna asumida por muchas organizaciones y movimientos en América Latina durante las últimas dos décadas.

⁸³ Particularmente en el terreno de la educación y la salud.

y de gestión de lo público-político; los asentamientos del MST en Brasil son un buen ejemplo de estas experiencias que se extienden en muchos de los países de nuestra región.

En igual dirección, estos movimientos campesinos han reelaborado la reivindicación clásica de la reforma agraria trascendiendo una visión que parecía querer restringirla a la lucha por el acceso y la distribución individual de la tierra, para plantear un modelo de producción cooperativa fundado en tipos de propiedad que enfatizan la gestión colectiva que formula una serie de iniciativas – y exige una política pública – posteriores al acceso a la tierra en términos de créditos, tecnología y promoción de mercados populares, y afronta el desafío de desarrollar un modelo agrícola alternativo al propuesto por el agronegocio, evitando sus devastadoras consecuencias sobre el ambiente y suponiendo consecuentemente un proyecto de transformación sociopolítico a nivel nacional. Esta programática ha sido bautizada como la de una “reforma agraria integral”.

De similar manera, también en el surgimiento de los movimientos de defensa de los bienes comunes naturales aparece la noción del territorio como “lugar donde la sustentabilidad se enraíza en bases ecológicas”, y se postulan formulaciones alternativas de la relación entre la humanidad y la naturaleza y de la organización societal (Leff, 2005). La importancia de poner en marcha un modelo socio-económico – en este caso, en el mundo rural – sustentado en una perspectiva ecológica, ha implicado tanto la recuperación y valoración de saberes ancestrales como el desarrollo y la experimentación de nuevas tecnologías y procesos y la consecuente investigación, elaboración y formación de nuevos cuadros técnicos y de gestión. En ese sentido, la convergencia y articulación entre la experiencia de las comunidades originarias y la emergencia de redes activistas y grupos de investigación ecologistas, ha sido una de las características de estos casos. Así, en la confrontación con la racionalidad económica productivista y de maximización de ganancias privadas, las experiencias de los movimientos sociales han implicado y planteado la crítica al concepto de “recursos naturales” y la nominación de los mismos como “bienes comunes”.⁸⁴

⁸⁴ En el actual contexto latinoamericano y como resultado de las luchas sociales que cuestionan la mercantilización de la vida, el concepto de “bienes comunes” ganó visibilidad y relevancia y estimuló un debate, aún en curso, en torno al alcance y significado de dicho concepto. La complejidad y riqueza del mismo remite, en última instancia, a la consideración de las diferentes cosmovisiones presentes en diferentes culturas y a las tensiones existentes entre la “racionalidad” productivista propia de las sociedades capitalistas occidentales y otras culturas subalternas. Sería imposible desarrollar aquí con profundidad estas cuestiones. Nos interesa, no obstante, puntualizar algunos elementos. El concepto de “bienes comunes” refiere a una doble dimensión de los mismos, que pueden ser sociales o naturales. En esta última dimensión (como bienes naturales) el concepto, según la significación aparece contraponiéndose en el discurso y la práctica de muchos movimientos sociales latinoamericanos a la idea de “recursos naturales”, cara a la tradición del pensamiento económico liberal. Este último concepto remite de forma directa a una visión instrumental de la naturaleza que se encuentra “disponible” para ser explotada según el imperativo de rentabilidad del capital. Así, la idea de “recursos naturales” remite a una cosmovisión, propia de la sociedad capitalista, donde hombre y naturaleza aparecen “naturalmente” disociados. Esta separación, que nada tiene de natural sino que es una construcción histórica propia del desarrollo del capitalismo, constituye uno de los principios fundantes de la llamada modernidad capitalista.

Por otra parte, esta dinámica de conflictos contra la apropiación privada de los bienes comunes y la vida en el territorio, se ha expresado asimismo en la conciencia de las catastróficas consecuencias que este modelo capitalista tiene sobre la vida en el planeta. Así, la consolidación de la preocupación ecológica como parte de uno de los núcleos programáticos de los movimientos sociales – que en su multiplicidad dan cuenta de las alternativas ante una verdadera crisis de civilización – ha marchado de la mano con su protagonismo en la lucha contra el calentamiento global y las causas del cambio climático que está experimentando el planeta. Expresión de ello ha sido la reciente jornada de “Minga Global en defensa de la madre tierra”.

Pero la lucha por la supervivencia de la humanidad y de la vida del planeta en todas sus formas, si bien señala como una de sus principales amenazas a la catástrofe ecológica ya en curso – principalmente a través del cambio global del clima –, también se asienta en la percepción de que el proceso capitalista actual conlleva la promoción de la militarización y la guerra como diagrama social, y la privación de las condiciones mínimas de la subsistencia a amplias franjas de la población con la extensión de las plagas de las hambrunas y enfermedades endémicas. Esto, además, ha supuesto una concepción multidimensional de la crisis internacional

la separación ontológica entre sujeto y objeto, entre hombre y naturaleza. A partir de la “naturalización” histórica de esta separación, el discurso económico liberal legitimó hasta nuestros días la idea de naturaleza como una “exterioridad” al hombre, como algo pasible de ser apropiado en pos del “desarrollo” productivo del capital, sin reparar en las consecuencias que esta práctica pueda tener sobre las condiciones de vida de la especie humana. Ricardo Petrella señala que “los bienes comunes – aire, agua, energía solar, carreteras, ferrocarriles, salud, conocimiento, educación, bosques, capital biótico del planeta, aeropuertos, seguridad...– representan la ‘riqueza colectiva’ de las comunidades humanas, el patrimonio de la humanidad” (Petrella, 2009). Este autor subraya asimismo que hasta ahora la definición de los bienes comunes, públicos, reposó en dos características principales: “la no exclusión, un bien es común/público porque a nadie se le puede privar de él [...] y la no rivalidad, no hace falta entrar en competencia con los demás para tener acceso a él (mientras que para apropiarse de un bien – o servicio – a título privado hace falta competir)”. Petrella sugiere sin embargo la necesidad de definir un bien común en función de otros criterios adicionales, a saber: la esencialidad y la insustituibilidad para la vida individual y colectiva; la pertenencia al campo de los derechos humanos y sociales; la responsabilidad y la propiedad colectivas en una lógica de solidaridad pública; la inevitabilidad de la integración de las funciones de propiedad, de regulación, de gobierno/gestión y de control bajo la responsabilidad de sujetos públicos y la participación real, directa e indirecta, de los ciudadanos en el gobierno de los bienes comunes/públicos. Este autor puntualiza que en los últimos dos siglos, ningún bien ha sido reconocido por la comunidad internacional de los Estados como “bien común mundial”, mucho menos como “bien común público mundial”. “Como mucho, ha sido reconocida la existencia de bienes no pertenecientes a nadie (la Antártica, los océanos, los fondos marinos extraterritoriales...). Lo que significa que, mientras el capital privado se está mundializando más y más, los poderes públicos siguen organizados sobre bases ‘nacionales’ y no reconocen algún bien común público mundial. Más bien, lo han dificultado y lo ponen peor con los procesos de liberalización y de privatización de casi todos los bienes y servicios ‘públicos’” (Petrella, 2009). Respecto a esta idea de “bien público mundial”, sin embargo, algunos movimientos indígenas e intelectuales ligados a los mismos han señalado desde la región andina los riesgos que puede encerrar este concepto. Si bien se reconoce que el empleo de este término está, sobre todo en América Latina, asociado a las luchas por la desmercantilización de la vida (en la cual, sin duda, los movimientos indígenas y campesinos desempeñan un papel de singular importancia) se ha alertado también acerca del carácter potencialmente ambiguo del mismo. En efecto, se subrayó que la idea de “bien común de la humanidad” constituye un riesgo en la medida que tal reconocimiento puede ser utilizado como argumento por parte de los países centrales y de las grandes corporaciones transnacionales para “reclamar” el acceso a dicho/s bien/es común/es, en aras de profundizar todavía más el proceso de mercantilización de la vida y de privatización de lo público. El debate remite, entonces, a un proceso de disputa en torno al contenido del concepto. Esta disputa no es apenas semántica sino, y sobre todo, una disputa sociopolítica en el seno de las sociedades capitalistas. Es en el contexto de esa disputa que se dirime la posibilidad para las clases subalternas de dotar al concepto de “bienes comunes” de un contenido emancipatorio.

actual. Así, se ha dicho sobre ésta que es una crisis que posee una dimensión económica y social, aunque de igual forma resulta una crisis alimentaria, energética, ambiental, migratoria, lo que configura la magnitud de una crisis civilizacional (Asamblea de los Movimientos Sociales, 2009). Terminal, podríamos decir, en el sentido que efectivamente amenaza con exterminar la vida.

Por otro lado, la lucha contra la contaminación y el saqueo y el desafío de poner en marcha alternativas que consideren también la cuestión ecológica, han significado el desarrollo de una perspectiva crítica no solamente al neoliberalismo sino a la concepción tradicional del desarrollo. En este sentido, la defensa del “buen vivir” como horizonte civilizatorio alternativo implicó una de las formulaciones más precisas de este cuestionamiento a la concepción productivista del desarrollo.

Otra de las críticas formuladas a la concepción del “desarrollo”, ha sido la impugnación al papel que el mismo asigna al Estado y a la democracia. La racionalidad desarrollista – en similar dirección que la de la maximización de la ganancia privada y la transnacionalización – parece querer imponerse por sobre la decisión democrática de las comunidades y los pueblos involucrados, reforzando el carácter delegativo de la democracia liberal en este caso bajo la invocación de un Estado planificador y una burocracia tecnocrática, cuya eficacia y progresividad se fundan en su capacidad técnico-científica. Frente a ello y al proceso de desdemocratización promovido por el neoliberalismo, la experiencia de los movimientos sociales en la región ha dado nacimiento a una verdadera “reinención de la democracia” (De Sousa Santos, 2006) explorando, construyendo y exigiendo una democracia participativa, protagónica, directa y/o popular, sólo para referir a algunos de los nombres que tal propuesta ha recibido recientemente. Esta “democracia de alta intensidad” (De Sousa Santos, 2006) se ha alimentado tanto de la crítica a la matriz liberal – sobre la que se asienta la construcción del Estado-nación – y del carácter trunco que la cristalización de dicho ideario liberal tiene en América Latina (Quijano, 2000), como del cuestionamiento al carácter colonial de la dominación estatal en Latinoamérica, que estructura las jerarquías sociales y la explotación económica con base en la construcción de un proceso de diferenciación y discriminación racial⁸⁵. Esta confrontación con el patrón colonial de poder ha sido enarbolada por los movimientos indígenas que plantean en la reivindicación de un Estado plurinacional – que reconozca la legalidad de sus formas de gobierno, justicia, autonomía territorial y gestión colectiva de sus bienes – una programática de transformación.

⁸⁵ Como ya mencionamos al principio de este texto, este proceso ha sido analizado y referido por Aníbal Quijano como el patrón colonial del poder; sobre su constitución y características ver, entre otros, Quijano (2000b).

El cuestionamiento de la matriz liberal-colonial del Estado-nación latinoamericano ha tomado así vida en el marco de una reelaboración de la noción de lo público. Ya las luchas contra las privatizaciones de los servicios y empresas públicas habían propuesto – todavía en germen a principios de los noventa, de manera más explícita a fines de dicha década – una comprensión de lo público como distinto de lo estatal; referencia que, por ejemplo, nutrió la “Guerra del agua” de Cochabamba en el año 2000 y el intento posterior de poner en marcha una gestión pública de la empresa cimentada en la participación en la dirección de vecinos, trabajadores y usuarios. No obstante, será la acción de los movimientos territoriales la que pondrá en el centro de esta reconceptualización de lo público a la experiencia comunitaria, reforzando la referencia a lo “común” presente en la nominación de los “bienes comunes” (sociales o naturales) y a lo “comunal” como base de la recreación de una administración colectiva de los asuntos públicos no mediada por la forma de Estado liberal-colonial.

Por otra parte, en la experiencia de los movimientos sociales de las últimas décadas ha habido además una revalorización de la diversidad, de la igual relevancia de las diferentes formas de opresión y explotación, y de la complejidad y pluralidad del sujeto emancipatorio y de la emancipación misma. A ello contribuyó sin dudas la acción del movimiento de mujeres y del feminismo – y también de los movimientos de diversidad sexual – que en la denuncia y el cuestionamiento de las relaciones de dominación patriarcal, inclusive dentro de los propios movimientos sociales y populares, ampliaron la noción de lo político-público y de la transformación democrática (Vargas, 2006), así como señalaron la específica profundización de estas opresiones bajo el neoliberalismo capitalista y la llamada “feminización de la pobreza” (Matte y Guay, 2003). De esta manera, la participación y lucha de las mujeres también tiene su propia agenda en las propias organizaciones populares, en el sentido de poner en cuestionamiento los mecanismos de reproducción del “patriarcalismo” y de visibilizar su condición de sujeto y su aporte específico y general a la configuración de las luchas y los horizontes emancipatorios. Por otro lado, la particular articulación entre la condición de género y la relación con el trabajo y la distribución de los recursos sociales dio vida a un conjunto de organizaciones sociales de mujeres en el continente – particularmente campesinas e indígenas – como la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (Anamuri) en Chile, el Movimento de Mulheres Camponesas (MMC) en Brasil, la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCIO-BS), entre otras.

La denuncia y acción de los movimientos sociales contra la progresiva y rápida degradación de la vida en todas sus esferas impuesta por el ritmo forzado del desarrollo capitalista neoliberal, se expresó igualmente desde hace poco más de una década en una crítica radical al actual patrón alimentario globalizado pro-

movido por las corporaciones multinacionales y los organismos internacionales y núcleos de poder mundial. En relación con esta cuestión, el concepto de “soberanía alimentaria” de los pueblos es quizás una de las expresiones más contundentes de la búsqueda y formulación de alternativas efectivas promovidas por los movimientos sociales contemporáneos en oposición al modelo civilizatorio de mercado. La formulación de esta propuesta encuentra sus raíces en las acciones concretas de lucha y resistencia protagonizadas por diversos movimientos campesinos del mundo sintetizadas en la trayectoria de la Vía Campesina, quien sistematizó las múltiples dimensiones presentes en esta consigna y contribuyó con su experiencia militante a su difusión⁸⁶. Su definición, por cierto compleja y multidimensional, aparece sintetizada en la experiencia de esta organización internacional campesina como “el derecho de la gente, de los países o de los Estados a definir su política agrícola y alimentaria, sin la competencia desleal de alimentos de otros países. Incluye el derecho de los agricultores y los campesinos a producir alimentos, y el derecho de los consumidores a decidir lo que consumen, y cómo y quién produce lo que consumen [...] y el reconocimiento de los derechos de las mujeres, cuyo papel es muy importante en la producción agrícola” (Vía Campesina, 2003).

En la enunciación y defensa de esta propuesta han tenido también un papel muy significativo las mujeres y sus iniciativas en los movimientos sociales y populares, entre otros en las organizaciones campesinas e indígenas, destacándose por su creciente protagonismo en las luchas por la “soberanía alimentaria”, el agua, la tierra y el territorio. Ejemplo de ello son, entre tantos que podrían mencionarse, el compromiso y la acción de Patricia Troncoso, reconocida militante indígena mapuche condenada en 2002 a diez años de prisión bajo la aplicación de la “Ley Antiterrorista” sancionada por Pinochet, o el de Teresita Antazú, destacada activista de la Unión de Nacionalidades Ashaninka y Yanasha-UNAY del Perú, miembro de Aidesep (Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana), y que es una de los cinco dirigentes indígenas acusados y perseguidos judicialmente por el Gobierno en su tentativa de ocultar su responsabilidad por la masacre de Bagua.

La relevancia política y conceptual de esta propuesta remite a una doble dimensión, crítica y propositiva, que orienta la construcción de alternativas desmercantilizadoras por parte de los movimientos campesinos. Su relevancia no solo reside entonces en el hecho de que fue formulada por aquellas y aquellos

⁸⁶ En reconocimiento a esta tarea, la Vía Campesina recibió en el marco de la Conferencia anual de la Coalición de la Seguridad Alimentaria Comunitaria (CFSC) celebrada en Des Moines, Iowa, EE. UU., en octubre de 2009, el premio 2009 de la Soberanía Alimentaria, por su incansable lucha por la soberanía alimentaria de los pueblos del mundo y en contra del desastroso sistema neoliberal de la agricultura industrial.

más directamente afectados por la forma de organización de la agricultura contemporánea, sino también en que ofrece una perspectiva de cambio profundo para el conjunto de la humanidad (Patel, 2008).

En su dimensión crítica, el concepto de soberanía alimentaria de los pueblos se contrapone a la idea de “seguridad alimentaria” promovida por la FAO y las multinacionales agroalimentarias, la cual remite al continuo incremento de la capacidad productiva alimentaria a nivel mundial en el marco del sistema capitalista, reproduciendo y agudizando las lógicas de desposesión, concentración productiva y padecimiento alimentario de crecientes sectores poblacionales. Supone asimismo un radical cuestionamiento al proceso de acumulación y concentración monopólica de las tierras en el plano mundial y al patrón tecnocientífico de la “revolución verde” que, por medio de la difusión de la “cultura transgénica”, es responsable de los procesos de contrarreforma agraria en curso. En esta dirección debe mencionarse la organización de campañas de boicoteo a los cultivos transgénicos, en particular el Día de Acción Mundial contra Monsanto, también directamente asociadas a la denuncia contra la monopolización de los procesos de producción, distribución y comercialización de alimentos.

La crítica de este modelo se hace extensiva en la consideración negativa respecto a la contaminación ambiental ocasionada por el mismo en el espacio rural, y a los desequilibrios ecológicos asociados a la expansión de la industria alimentaria y energética ligada al agronegocio. En igual sentido pueden referirse las críticas planteadas, y ampliamente constatadas, contra los devastadores efectos sanitarios del padrón alimentario sobre los seres humanos y otras especies animales. No menos significativas son la denuncia contra el carácter patriarcal del capitalismo agrario y la crítica político-cultural al modelo alimentario neoliberal en función de su inclinación a padronizar y homogeneizar las pautas de consumo alimentario en desmedro de la valoración, el reconocimiento y la preservación de la diversidad de culturas productivas comunitarias. En esta dirección se ha responsabilizado a la industria agroalimentaria de promover la desaparición y extinción de miles de especies vegetales y animales, y de atentar contra la riqueza y diversidad de las distintas prácticas culturales alimentarias existentes.

En contraposición a estos señalamientos, la múltiple dimensión propositiva que subyace en la noción de soberanía alimentaria de los pueblos remite a un proyecto societal alternativo y radicalmente contrapuesto a la lógica de mercantilización y depredación de los bienes comunes. Este aspecto, que asigna a la lucha por la soberanía alimentaria una gravitación relevante en el terreno de los núcleos programáticos de los movimientos sociales, se expresa en la lucha por la realización de reformas agrarias integrales que garanticen el usufructo comunitario y sostenible de las tierras, a la vez que sirvan a consolidar los procesos de territorialización de los movimientos campesinos e indígenas asociados a la

reconquista de derechos y a la gestión comunitaria de los bienes comunes. La preservación y construcción de redes de intercambio y distribución no mercantilizada de alimentos encuentra su expresión en la defensa y promoción de mercados populares y comunitarios, los cuales revisten especial importancia frente al encarecimiento de los alimentos provocado por la especulación financiera y que imposibilitan a los países cumplir con el deber de garantizar el derecho humano básico del acceso a la alimentación.

La revalorización del rol de las mujeres en el ciclo vital de la producción no mercantilizada de alimentos, al igual que la preservación y el cuidado de la biodiversidad y la protección y conservación de las especies, semillas y cultivos naturales a través de la promoción de la agricultura familiar, constituyen también dimensiones de gran significación de esta idea, indisolublemente ligada a una cosmovisión profundamente arraigada en la valoración y el cuidado de la tierra como fuente de vida y, en consecuencia, radicalmente contrapuesta a los principios filosóficos, políticos, económicos y ambientales que sustentan la reproducción capitalista.

Sin pretensión de agotar el conjunto de dimensiones contrasistémicas presentes en la reivindicación y la lucha a favor de la soberanía alimentaria de los pueblos es importante destacar, a modo conclusivo, un aspecto que remite a la dimensión estratégica de esta propuesta. Como hemos señalado, este planteo conduce a la crítica de un modelo cuyo desarrollo y consecuencias se sitúan más allá del ámbito agrario, si bien su formulación y difusión están originalmente asociadas a la matriz rural de las organizaciones y los movimientos responsables de la misma. En tanto crítica holística a los efectos perniciosos sobre la población mundial del actual sistema productivo alimentario y la reproducción de la vida en el planeta, la noción de soberanía alimentaria de los pueblos resulta particularmente estimulante en su capacidad potencial para tejer y estrechar lazos solidarios que contribuyan a las convergencias políticas entre el mundo rural y el urbano, permitiendo superar el hiato impuesto por la globalización neoliberal a estos dos universos. La valoración del potencial político de la soberanía alimentaria ha sido refrendada por los movimientos campesinos latinoamericanos reunidos en fecha reciente en Quito, Ecuador, en la reunión de la Comisión Internacional de Reforma Agraria Integral, desarrollada en el marco de la Campaña Global por la Reforma Agraria impulsada por La Vía Campesina. Esta consideración se presenta además en la declaración de las organizaciones de mujeres, sindicales, ecologistas, de investigadores y consumidores integrantes de la Alianza Social Continental que participaron en la conferencia anual de la Coalición de la Seguridad Alimentaria Comunitaria (CFSC) efectuada en octubre de 2009 en Iowa, EE. UU., en demanda del reconocimiento de la soberanía alimentaria como un derecho inalienable de los pueblos.

“La hora de hablar ha terminado [...] Si el mundo toma en serio el hecho de erradicar el hambre, no existen muchas opciones. Debemos apoyar y animar al campesinado a producir alimentos para sus comunidades de manera sostenible. Una solución auténtica para la crisis alimentaria implica que la agricultura de pequeña escala, y no las corporaciones transnacionales, deben recobrar el control sobre los recursos productivos alimentarios como la tierra, las semillas, el agua y los mercados locales” (Minga Informativa de Movimientos Sociales, 2009). Estas consideraciones de la Vía Campesina acerca de la importancia de avanzar en la construcción de la soberanía alimentaria, constituyeron el marco político de la intervención de dicha organización intervino en la última Cumbre Mundial de la FAO sobre Soberanía Alimentaria y el Foro de la Sociedad Civil que tuvo lugar en noviembre de 2009 en Roma, Italia. Las actividades previstas apuntan a denunciar el desarrollo de iniciativas, que como el *Partenariado Global para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria* y el *Fondo Fiduciario para la Seguridad Alimentaria* del Banco Mundial apoyados por el G20, se encaminan en la misma dirección de las políticas que han creado el desastre actual a través de nuevos financiamientos de tecnologías para la “revolución verde”, que incrementan la dependencia de los agricultores del mercado y propician la destrucción de los suelos.

CONCLUSIONES

Como indicamos en el inicio de esta contribución, la “acumulación por desposesión” de los bienes comunes de la naturaleza es uno de los signos distintivos de la “globalización neoliberal” en nuestra región. Ésta es la dinámica que asume en la actualidad la continuación de una extendida y violenta experiencia de saqueo y explotación de Nuestra América, que desde el siglo XV estuvo estrechamente asociada al nacimiento y la expansión del capitalismo mundial. La indagación acerca de las formas particulares y concretas que asumen hoy las dinámicas de desposesión y las experiencias de resistencia a estos procesos, nos ha permitido hacer un breve recorrido por la geografía latinoamericana. En este viaje simbólico del eje andino a la Amazonia y a la Mesopotamia platense, del Sur patagónico a las selvas mesoamericanas, hemos intentado presentar de manera sintética algunas de las experiencias más significativas de organización popular y resistencia contra el saqueo y la contaminación ambiental en relación a las luchas en defensa del agua, de los bosques nativos, de las entrañas de nuestras tierras, de la agricultura natural y las fuentes de energía renovables, entre otras. Consideramos asimismo la significación de estas disputas en relación a los modelos sociales y los procesos de integración regional que signan la experiencia continental. Por último, subrayamos los aportes, las programáticas y alternativas más relevantes forjados en el transcurso de la última década por la acción de los movimientos sociales en la resistencia al neoliberalismo.

No podríamos concluir esta contribución sin referir a los nuevos escenarios y desafíos que, en relación a los procesos abordados en este trabajo, plantean el desarrollo y los efectos de la actual crisis capitalista. Respecto a ello, tanto en el Norte como en el Sur las voces del poder intentan cotidianamente transmitir “tranquilidad” proclamando la superación de la crisis y la constatación de modestos, aunque alentadores indicios, del retorno a un incipiente ciclo de “crecimiento económico”. La legitimidad de estos augurios se sustentaba en el hecho de que la intensidad de la crisis, sobre todo en su faceta económico-financiera, parecía haber menguado en comparación con su virulencia inicial en el centro capitalista, expresada entonces en la quiebra constante de bancos y grandes em-

presas transnacionales y en los multimillonarios “rescates” prodigados por los gobiernos de aquellos países a los “jugadores globales” del capitalismo mundializado. Si bien la ola de quiebras en los países centrales parece haber menguado, una mirada circunspecta de la realidad latinoamericana nos invita, sin embargo, a asumir una consideración más prudente y crítica acerca de lo que en realidad está sucediendo.

La crisis que sacude al sistema capitalista pareciera hoy estar traducándose en una nueva crisis social, incluso en los países centrales como lo atestigua la crisis político-social que atraviesa Grecia, trasladándose hacia los países del Sur Global. Como aconteciera en las precedentes grandes crisis del capitalismo, el sistema de la economía-mundo pareciera estar transfiriendo los “costos” de la crisis económica de los países centrales hacia su periferia. En este contexto renacen entonces, tanto en el Norte como en América Latina, las voces que proclaman la necesidad de nuevos ajustes estructurales y se alzan contra cualquier tentativa de ensayar y/o profundizar caminos y políticas alternativas tendientes a evitar nuevos padecimientos a las mayorías populares. En el caso del “viejo continente” estas condicionalidades se manifiestan con claridad en la exigencia de la Unión Europea a los países del sur de Europa (fundamentalmente España, Grecia y Portugal) de llevar a cabo drásticas reducciones del gasto público como mecanismo de salida de la crisis. La adopción de estas medidas por parte del gobierno socialdemócrata griego del premier Giorgios Papandreu, ha desencadenado una ola de protestas y luchas sociales que han ido convergiendo en la realización de tres huelgas generales a inicios de 2010.

Los exégetas del orden global neoliberal renuevan denodadamente los intentos para relegitimar la desprestigiada función de los organismos financieros internacionales (en primer lugar del FMI) como cancerberos de la economía de mercado. La corta historia del G 20 es un contundente ejemplo de esta orientación, la cual se materializó en la decisión (acompañada por los gobiernos de Argentina, Brasil y México) de inyectar nuevos fondos a ese organismo para presentar otra vez de forma positiva su rol de prestamista de los países del llamado “Tercer Mundo”. El virulento rechazo de los líderes de las potencias mundiales a implementar modestas reformas financieras (como por el ejemplo el establecimiento de una imposición a la circulación de capitales financieros, propuesta conocida como “Tasa Tobin”) es otra clara señal de la voluntad hegemónica de gestión de la crisis en un sentido sistémico y reaccionario.

El desplazamiento de la crisis al terreno de lo social justamente no impidió que muchas empresas transnacionales y grandes grupos económicos locales hayan incrementado de forma significativa sus ganancias en el último año, lo que ha contribuido a una mayor concentración de la riqueza. En el terreno político la crisis representa una oportunidad legitimante para avanzar en la ejecución de un pretendido ajuste que había sido acotado por las resistencias y los procesos

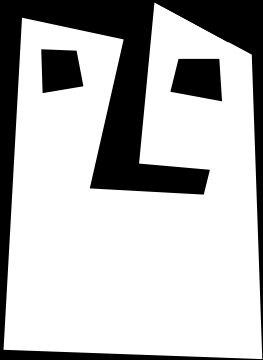
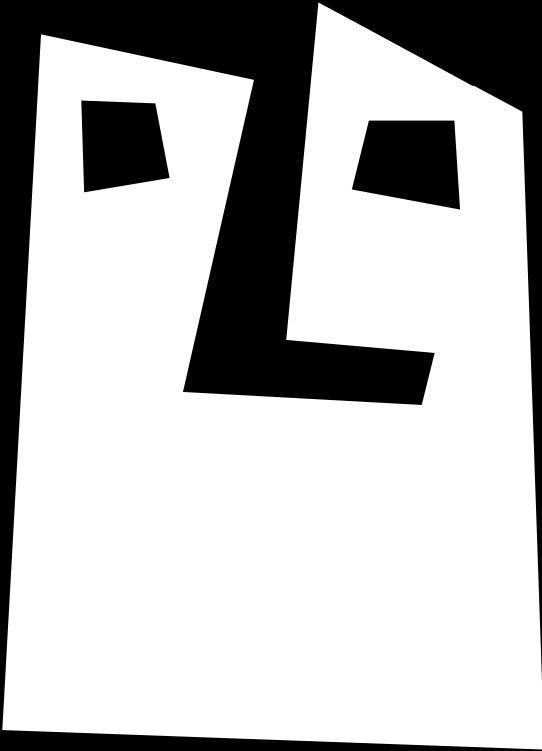
de cambio en la región. En primer lugar, debemos subrayar la renovada tentativa por parte de distintas fracciones de las clases dominantes de inducir una respuesta a la crisis tendiente a profundizar las recetas neoliberales, bajo un signo cada vez más autoritario. Estos sectores, cuyos intereses político-económicos están asociados de manera estrecha en la mayoría de los países latinoamericanos a las reproducción e intensificación de las lógicas de acumulación por desposesión presentadas en este artículo, se movilizan y convergen en un sentido destituyente y autoritario intentando cancelar cualquier alternativa antineoliberal a la crisis. El protagonismo de la oligarquía hondureña en la promoción y el sostenimiento del golpe de Estado contra el gobierno constitucional de Manuel Zelaya y en la caución del proceso electoral ilegítimo que llevó a la presidencia a Porfirio Lobo, son en este sentido el ejemplo más claro de esta estrategia que se articula también con la profundización de los esquemas represivos que apuntan a criminalizar la pobreza y la acción de los movimientos sociales. Las tensiones políticas existentes en Paraguay resultantes de las recurrentes acciones de desestabilización política y de los rumores sobre un golpe de Estado contra el gobierno de Fernando Lugo, son la expresión más reciente de esta preocupante situación.

El relanzamiento de la ofensiva recolonizadora estadounidense en la región es, en el escenario actual, un segundo rasgo de los esfuerzos para avanzar y culminar el proyecto de subordinación hegemónica del continente. Estas políticas, cuyos intereses se articulan en muchos casos con los intereses de los sectores dominantes antes referidos, se expresan en los esfuerzos diplomáticos por aumentar la presencia militar del hegemón en la región. Hemos ya reseñado la significación que en esta dirección tienen los acuerdos para instalar nuevas bases militares en Colombia y en Panamá, lo mismo que el papel desestabilizador de tales iniciativas respecto del proceso constitucional venezolano, como asimismo la promoción de ejercicios militares conjuntos en distintos países y el apoyo de sectores de la administración estadounidense al golpe hondureño. Estos señalamientos, y el cambio de la posición inicial de la administración del gobierno de Barack Obama tocante al cierre de la base de Guantánamo en Cuba, son muestras evidentes del peso decisivo que los sectores más conservadores de ese país tiene en la orientación de la política exterior, tornando meramente retórica la propuesta del “diálogo constructivo” invocada por el presidente Obama durante la última Cumbre de las Américas. En enero de 2010 esta tendencia habrá de consolidarse con la ocupación militar, de hecho, de Haití por parte de las tropas estadounidenses, bajo el pretexto del despliegue de “ayuda humanitaria” a la población de ese país, asolada por el terrible terremoto que en ese mes causó la muerte de más de 250 000 personas.

Tampoco en el terreno ambiental y de las iniciativas globales frente al cambio climático el gobierno de Obama representó un cambio en la política estadounidense de la última década. Por el contrario, la posición defendida por los re-

presentantes gubernamentales de ese país en la Cumbre Mundial sobre Cambio Climático (COP15) realizada en Copenhague el último diciembre, sumada a la de China y a la del resto de los países capitalistas desarrollados, hizo que el resultado final significara incluso un retroceso respecto del Protocolo de Kyoto de 1997. Así, el retiro de los EE. UU. de dicho protocolo en 2001 bajo el gobierno de George W. Bush, se transformó ahora en su fáctica disolución. En este aspecto, el fracaso de Copenhague expresa la imposibilidad de llegar a un acuerdo intergubernamental para detener la contaminación si se otorga a las potencias imperiales poder de veto y de decisión unilateral y predominante. La vigencia de ese orden impone, por tanto, la profundización de las lógicas extractivas y predatorias de los bienes comunes e hiperconsumistas del actual sistema, como respuesta a la competencia capitalista entre bloques y a nivel global. Sus efectos ya se dejan sentir en diversas regiones del planeta, la agudización de la catástrofe ecológica y de la transformación climática terrestre con sus consecuencias sobre la vida toda. Hay un segundo aspecto del fracaso de la Cumbre Mundial sobre Cambio Climático, el cual refiere a la frustración de la tentativa estadounidense de consagrar un nuevo acuerdo global absolutamente permisivo para sus intereses y pernicioso para el ambiente y los pueblos que habitan el planeta. A ello, sin dudas, contribuyó la movilización internacional que se dio cita en Copenhague y que sufrió las sistemáticas acciones represivas que intentaron doblegar por la fuerza y el temor tamaña experiencia de convergencia global. De igual modo, la iniciativa de ciertas delegaciones gubernamentales que dieron voz a estos reclamos dentro del recinto de las negociaciones y contravinieron, una y otra vez, las estrategias de los poderosos.

Tras este doble fracaso de Copenhague, la necesidad de construir una alternativa ha motivado la convocatoria a una Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los derechos de la Madre Tierra. Impulsada por el gobierno boliviano de Evo Morales, esta iniciativa se convierte así en un momento clave de la articulación de los movimientos sociales, las ONG, redes ambientalistas e incluso gobiernos del Sur en la perspectiva de aunar esfuerzos en la construcción de una alternativa común frente al desastre ambiental en curso, resultado de la lógica capitalista. No es una casualidad que esta convocatoria internacional parta de Nuestra América. Desde las montañas, las selvas, los ríos, las llanuras, los bosques y las ciudades latinoamericanas, una regular y abigarrada experiencia de resistencias populares y construcción de alternativas ha contribuido a lo largo de la última década a la defensa de los bienes comunes de nuestro continente. Son esas mismas voces, construcciones, experiencias y rebeldías latinoamericanas, las que diseñan un nuevo – y más necesario que nunca – horizonte de transformación.



GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ADES	Asociación de Desarrollo Económico y Social
Aideseop	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
ASIC	Asociación Amigos de San Isidro
Anamuri	Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (Chile)
ASPAN	Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAC	Comité Ambiental de Cabañas
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CAOI	Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas
CBM	Corredor Biológico Mesoamericano
CCR	Asociación de Comunidades para el Desarrollo de Chalatenango
Ceicom	Centro de Estudios sobre Inversión y Comercio
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina
CFSC	Coalición de la Seguridad Alimentaria Comunitaria (siglas en inglés)
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CNDAV	Comisión Nacional del Agua y de la Vida (Uruguay)
CNMICIO-BS	Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (Bolivia)
COIAB	Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileira
COICA	Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica
Conacami	Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería
Confres	Conferencia de Religiosos y Religiosas de El Salvador
COP15	Cumbre Mundial sobre Cambio Climático
CPT	Comisión Pastoral de la Tierra (Brasil)
CRIPDES	Asociación para el Desarrollo de El Salvador

CUT	Central Única dos Trabalhadores (Brasil)
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (siglas en inglés)
Fejuve	Federación de Juntas Vecinales del Alto (Bolivia)
FESPAD	Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho
FIF	Fondos de Inversión Forestal
FMI	Fondo Monetario Internacional
Frena	Frente de Resistencia en Defensa de los Recursos Naturales (Guatemala)
FSM	Foro Social Mundial
G 20	Grupo de los 20
GOPE	Grupo de Operaciones Policiales Especiales (Chile)
IIRSA	Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana
MAB	Movimento dos Atingidos por Barragens (Brasil)
MADPER	Movimiento Mexicano contra las Represas y por la Defensa de los Ríos
MCNOC	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (Paraguay)
Mercosur	Mercado Común del Sur
MMC	Movimento de Mulheres Camponesas (Brasil)
MNDP	Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo (México)
MST	Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (Brasil)
NAFTA	Tratado de Libre Comercio de América del Norte (siglas en inglés)
OEA	Organización de Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OLCA	Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales
OMC	Organización Mundial del Comercio
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OXY	Occidental Petroleum Corporation
PAN	Partido Acción Nacional
PDVSA	Petróleos de Venezuela S. A.
Pemex	Petróleos Mexicanos
PIEM	Programa de Integración Energética Mesoamericana
PPP	Plan Puebla Panamá
PWWF	Foro Mundial del Agua de la Gente (siglas en inglés)
RD-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (siglas en inglés)
Recoma	Red Latinoamericana contra los Monocultivos de Árboles
Red VIDA	Vigilancia Interamericana para la Defensa y Derecho al Agua

Redlar	Red Latinoamericana contra las represas y por los ríos, sus comunidades y el agua
SAG	Sistema del Acuífero Guaraní
SD	Siembra Directa
SIEPAC	Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central
TCP	Tratado de Comercio de los Pueblos
TLC	Tratado de Libre Comercio
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UAC	Unión de Asambleas Ciudadanas (Argentina)
UCN	Unión Campesina Nacional (Paraguay)
Unasur	Unión de Naciones Suramericanas
UNES	Unidad Ecológica Salvadoreña
Unicef	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (siglas en inglés)
WRM	Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (siglas en inglés)
WWC	Consejo Mundial del Agua (siglas en inglés)

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Alberto 2009 “El proyecto ITT en Ecuador: dejar el crudo en tierra o el camino hacia otro modelo de desarrollo”, entrevista en <http://www.maippa.org/%C3%9Altimas-noticias/ecuador-el-proyecto-itt-en-ecuador-dejar-el-crudo-en-tierra-o-el-camino-hacia-otro-modelo-de-desarrollo-entrevista-a-alberto-acosta.html>

Stédile, Joao Pedro 2009 “MST evalúa Reforma Agraria en el país y critica al agro negocio”, en <http://www.adital.com.br/site/noticia.asp?lang=ES&cod=38204>

Agencia Pulsar 2008 “MST denuncia que está ‘bloqueada’ la Reforma Agraria en Brasil”, en: <http://www.agenciapulsar.org/nota.php?id=13954>

Agrodiario 2004 “El Amazonas según los libros de geografía norteamericanos”, en <http://www.agrodiario.com.ar/Notas/Varios2004-04-27.htm>

Ahumada, Consuelo 2007 *Movimientos sociales, biodiversidad y libre comercio en la Amazonía* (Bogotá: P. U. Javeriana)

Algranati, Clara, Taddei, Emilio 2009 *Estado, democracia y movimientos sociales en el Cono Sur. Tendencias en curso y desafíos hacia el futuro* (Buenos Aires: GEAL, mimeo).

Alimonda, Héctor 2005 “Cuando los árboles son un desierto”, en *OSAL Revista del Observatorio Social de América Latina* (Buenos Aires: CLACSO), No. 17.

Amazonía por la vida 2009 “Yasuní y el petróleo”, en <http://www.amazoniapor-vida.org/es/>

Amin, Samir 2001 “Capitalismo, imperialismo, mundialización”, en Seoane, José y Taddei, Emilio (comps.) *Resistencias Mundiales. De Seattle a Porto Alegre* (Buenos Aires: CLACSO).

Araujo, Chico 2010 “Navios-tanque traficam água de rios da Amazônia”, en <http://www.ecoagencia.com.br/>

Asamblea de los Movimientos Sociales 2009 “Declaración ‘No vamos a pagar por la crisis, que la crisis la paguen los ricos’”, IX FSM, Belem, Brasil.

Barlow, Maude y Clarke, Tony 2003 *Ouro Azul. Como as grandes corporações estão se apoderando da água doce do nosso planeta* (Río de Janeiro: M. Books).

Boron, Atilio 2000 *Tras el Búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo* (Buenos Aires: CLACSO).

Boron, Atilio 2001 “El nuevo orden imperial y cómo desmontarlo”, en Seoane, José y Taddei, Emilio (comps.) *Reistencias Mundiales. De Seattle a Porto Alegre* (Buenos Aires: CLACSO).

Bresser-Pereira, Luiz Carlos 2007 “Estado y mercado en el nuevo desarrollismo”, en Revista *Nueva Sociedad* No. 210 (Buenos Aires: Nueva Sociedad).

Bruzzone, Elsa 2008 *Las Guerras del Agua (I). Un recurso escaso en peligro* (Buenos Aires: Capital Intelectual).

Bruzzone, Elsa 2008 *Las Guerras del Agua (II). América, el objetivo más codiciado* (Buenos Aires: Capital Intelectual).

CAOI 2009 “Repudiamos intento del gobierno de Alan García de desaparecer a AIDSESP”, comunicado CAOI del 23 de octubre.

Castro Soto, Gustavo 2009 “Los movimientos sociales en Mesoamérica ante la crisis del capitalismo”, en <http://www.otrosmundoschiapas.org>

Castro Soto, Gustavo 2005 “El movimiento social en Mesoamérica por la defensa de los recursos naturales”, en *OSAL Revista del Observatorio Social de América Latina* (Buenos Aires: CLACSO), No. 17.

Ceceña, Ana Esther 2009 *Caminos y agentes del saqueo en America Latina*, en: <http://www.geopolitica.ws/leer.php/167>

Ceceña, Ana Esther, Aguilar, Paula, Motto, Carlos 2007 *Territorialidad de la dominación. Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA)* (Buenos Aires : Observatorio Latinoamericano de Geopolítica).

Ceceña, Ana Esther 2004 “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites”, en Ceceña, A. (comp.) *Hegemonias y emancipaciones en el siglo XXI* (Buenos Aires: CLACSO).

Ceceña, Ana Esther 2000 “¿Biopiratería o desarrollo sustentable?”, en *Revista Chiapas* No. 9 (México: Ed. ERA).

Ceceña, Ana Esther y Barreda, Andrés 1995 “Chiapas y sus recursos estratégicos”, en *Revista Chiapas* No. 1 (México: Ed. ERA).

CEPAL 2008 *Panorama Social de América Latina y Balance Económico 2008* (Santiago de Chile: CEPAL).

CEPAL 2008 Estudio económico de América Latina y el Caribe 2007-2008 (Santiago de Chile: CEPAL).

CEPAL 2007 Estudio económico de América Latina y el Caribe 2006-2007 (Santiago de Chile: CEPAL).

Chancoso, Blanca 2003 “Entrevista” (mimeo).

COAIB y otros 2009 “Articulação dos Povos Indígenas do Brasil. Reunidos na 2ª Reunião Anual do Fórum Nacional de Lideranças Indígenas, participantes publicam nota de repúdio contra atos de violência, preconceito e desrespeito praticados por proprietários de terra do Estado de Mato Grosso do Sul”, en <http://www.coiab.com.br/coiab.php?dest=show&back=index&id=422&tipo=N>

Comissão Pastoral da Terra (CPT) 2009 *Conflitos no campo diminuem, mas violência cresce!*, en: <http://www.cptnac.com.br/?system=news&action=read&id=3311&eid=6>

COMPITCH 2001 “Palabra del COMPITCH (Consejo de Médicos y Parteras Indígenas del Estado de Chiapas – México) con motivo de la cancelación del proyecto de bioprospección del consorcio ICBG MAYA”, en <http://www.indigenas.bioetica.org/icgb4.htm>

CPT 2009 “Conflitos no campo diminuem, mas violência cresce!”, Comissão Pastoral da Terra, en <http://www.cptnac.com.br/?system=news&action=read&id=3311&eid=6>

Dammert Lira Alfredo y Molinelli Aristondo, Fiorella 2007 *Panorama de la Minería en el Perú* (Lima).

Dávila, Efraín 2003 Reserva Natural de Agua: Foro Social Acuífero Guaraní, en: <http://www.ecoportel.net/content/view/full/20978>

De Sousa Santos, Boaventura 2006 *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social* (Buenos Aires: CLACSO).

Diario El Universal 2009 “Mapuches declaran la guerra al Estado chileno”, en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/634791.html>

Einaudi, Luigi 2004 Discurso de apertura de la Tercera Reunión del Grupo de Trabajo de la OEA encargado de elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, en: <http://www.dialoguebetweennations.com/OEAdeclaracion/spanish/Negociaciones3.htm>

El nuevo empresario 2009 “Renegociación de contratos petroleros en Ecuador deja inversiones por 466,5 millones de dólares”, en: http://www.elnuevoempresario.com/noticia_7039_renegociacion-de-contratos-petroleros-en-ecuador-deja-inversiones-por-4665-millones-de-dolares.php

FAO 2009 *Situación de los bosques en el mundo*, en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/011/i0350s/i0350s01d.pdf>

FAO 2009 *Ordenación responsable de los bosques plantados – Directrices voluntarias Documentos de Trabajo FP/37S*, en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/009/j9256s/j9256s00.pdf>

FAO 2006 *Demanda de productos forestales, patrones de consumo y mercado*, en: http://www.fao.org/forestry/docrep/wfcxi/PUBLI/PDF/V4S_T211.PDF

Foro Mesoamericano 2003 “Declaración del IV Foro Mesoamericano por la Auto-determinación y la Resistencia de los pueblos”, 21-24 de julio 2003, Tegucigalpa, Honduras; en: www.social-movements.org/en/filestore/download/415

Foro Mundial del Agua 2009 *Ministerial Statement*, en: <http://www.worldwatercouncil.org>

Foro Mundial del Agua 2009 *Pacto de Estambul sobre el Agua para las autoridades locales y regionales*, en: http://hispagua.cedex.es/documentacion/documentos/vforo_mundial_agua/pacto_estambul_agua.pdf

Fukuyama, Francis 2004 *La construcción del Estado. Hacia un nuevo orden mundial en el siglo XXI* (Barcelona: Ediciones B).

García, Randall 2003 “El Corredor Biológico Mesoamericano: un puente para la conservación de la vida y un reto para el desarrollo”, en: [http://www.territorioscentroamericanos.org/redesar/Agricultura y Ambiente/Corredor Biológico Mesoamericano](http://www.territorioscentroamericanos.org/redesar/Agricultura_y_Ambiente/Corredor_Biológico_Mesoamericano).

González Casanova, Pablo 2002 “Democracia, liberación y socialismo: tres alternativas en una”, en *OSAL Revista del Observatorio Social de América Latina* No. 8, septiembre (Buenos Aires: CLACSO).

González Casanova, Pablo 2006 “Colonialismo interno. Una redefinición”, en Boron, A. y Amadeo, J. (comps.) *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas* (Buenos Aires: CLACSO).

Gras, Carla, Hernández, Valeria (coordinadoras) 2009 *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios* (Buenos Aires: Biblios).

Grimberg, Patricia 2007 *Cómo las empresas de celulosa se están apropiando del acuífero guaraní*, en: <http://revista-zoom.com.ar/articulo1737.html>

Grosse, Robert, Thimmel, Stefan, Taks, Javier (Recopiladores) 2004 *Las Canillas Abiertas de América Latina. La resistencia a la apropiación privada del agua en América Latina y en el mundo* (Montevideo: Casa Bertolt Brecht).

Grosse, Robert, Santos, Carlos, Taks, Javier, Thimmel, Stefan (Compiladores) 2006 *Las Canillas Abiertas de América Latina II. La luchas contra la privatización del agua y los desafíos de una gestión participativa y sustentable de los recursos hídricos* (Montevideo: Casa Bertolt Brecht).

Grupo Guayubira s. f. Los supuestos beneficios de las plantas de celulosa. ¿Verdaderos o falsos?, en: <http://www.chasque.apc.org/guayubira/celulosa/supuestos.html>

Guimarães, Paulo Machado 2009 “Agressões e ameaças contra os povos indígenas. Desafios permanentes na construção de apoios e alianças”, Comissão Pastoral da Terra, en <http://www.cptnac.com.br/?system=news&action=read&id=2787&eid=6>

Hall, David, Lobina Emenuale 2002 *La privatización del agua en América Latina. Informe a la Conferencia Sobre el Agua de la ISP Américas, San José, Costa Rica, julio de 2002*, (Greenwich: mimeo), en: <http://www.laredvida.org/im/bolentines/PrivatizacionAmericaLatina.doc>

Harvey, David 2004 *El nuevo imperialismo* (Madrid: AKAL)

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE 2006 *Censo Agropecuario 2006. Agricultura Familiar - Brasil, Grandes Regiões e Unidades da Federação*

Katz, Claudio 2008 *Las disyuntivas de la izquierda en América Latina* (Buenos Aires: Ed. Luxemburg).

Katz, Claudio 2006 *El rediseño de América Latina. ALCA, MERCOSUR y ALBA* (Buenos Aires: Ediciones Luxemburg).

Klare, Michael T 2003 *Guerras por los recursos. El futuro escenario del conflicto global* (Barcelona: Urano).

Lander, Edgardo y Navarrete, Pablo 2007 *La política económica de la izquierda latinoamericana en el gobierno. Venezuela* (Amsterdam: TNI).

Lander, Edgardo 2007 "Tendencias dominantes de nuestra época ¿Se nos agota el tiempo?", en *Worlds & Knowledges Otherwise* (Duke: Duke University), Volume 2, Dossier 1, en: <http://www.jhfc.duke.edu/wko/dossiers/1.3/documents/formattedLander--oSenosagotaeltiempo.pdf>

Leff, Enrique 2005 "La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable", en *OSAL Revista del Observatorio Social de América Latina* No. 17 (Buenos Aires: CLACSO).

Madeley, John 2008 Progress on halving the number of people without access to safe drinking water has been impressive, but the figures only tell part of the story en *The Guardian* (Londres: 24 de septiembre), en: <http://www.johnmadeley.co.uk/JohnMadeley/features/watergoal15/10/2009>.

Martínez, Esperanza 2005 "Ecuador: contra la globalización de las transnacionales", en revista *OSAL* No. 17 (Buenos Aires: CLACSO).

Marx, Karl 1985 *El Capital* (México: FCE).

Matte, Diane y Guay, Lorraine 2003 “La marcha mundial de mujeres: por un mundo solidario e igualitario” en Seoane, José (comp.) *Movimientos sociales y conflicto en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).

Melo; Mario 2006 “La política petrolera del gobierno de Correa: el reto de la coherencia”, en: [http://alainet.org/archive/18808\(=es](http://alainet.org/archive/18808(=es)

Minga Informativa de Movimientos Sociales 2009 “La Vía Campesina en la Cumbre de la FAO – La hora de hablar ha terminado Pongamos en marcha la Soberanía Alimentaria!” en: http://www.movimientos.org/cloc/show_text.php3?key=16234

Movimiento Mundial por los Bosques 2009 *Uruguay: una nueva redistribución de tierras...a favor de las forestales*. Disponible en: <http://www.wrm.org.uy/boletin/139/Uruguay.html>

Murillo, Susana 2008 *La colonización del dolor* (Buenos Aires: CLACSO).

OEA 2003 *Memorandum de Entendimiento entre el gobierno de la República del Paraguay y la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos para la ejecución del Proyecto “Protección ambiental y desarrollo sostenible del Sistema Acuífero Guaraní”* en: http://oas.org/dil/AgreementsPDF/3-2003_Memorandum_de_Entendimiento.pdf

Oliver, Lucio y Modonessi, Massimo 2008 y 2009 “Informe de Coyuntura, México”, No. enero-febrero, marzo-abril, mayo-junio, julio-agosto, sept.-oct., nov.-dic., enero-abril; en: <http://www.clacso.edu.ar/clacso/areas-de-trabajo/area-academica/osal/produccion-academica/analisis-de-coyuntura/mexico>

Ortiz, Pablo 2005 “Protestas locales amazónicas y modelo petrolero en Ecuador”, en *OSAL Revista del Observatorio Social de América Latina* No. 17 (Buenos Aires: CLACSO).

Patel, Raj 2008 *Obsesos y famélicos. Globalización, hambre y negocios en el nuevo sistema alimentario mundial* (Buenos Aires:Marea Editorial).

Pereira, Airton dos Reis; Gonçalves Afonso, José Batista y Gomes Cruz Neto, Raimundo 2009 “A exploração minerária e suas conseqüências na Amazônia brasileira” Comissão Pastoral da Terra (CPT), en: <http://www.cptnac.com.br/?system=news&action=read&id=3161&eid=277>

Petrella, Ricardo 2009 “Los bienes comunes, patrimonio de la Humanidad”, en: <http://www.servicioskoinonia.org/agenda/archivo/obra.php?ncodigo=653>

Picoli, Fiorelo 2006 *O Capital e a devastação da Amazônia* (San Pablo: Expressão Popular).

Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2003 “A geograficidade do social: uma contribuição para o debate metodológico sobre estudos de conflicto e movimientos sociales na América Latina”, en Seoane, José (comp.) *Movimientos sociales y conflicto en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).

Prada, Raúl 2003 “Perfiles del movimiento social contemporáneo. El conflicto social y político en Bolivia”, en Revista OSAL No. 12 (Buenos Aires: CLACSO)

Quijano, Aníbal 2000 “Colonialidad del poder, globalización y democracia”, mimeo.

Quijano, Aníbal 2000b “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO).

Redes-Amigos de la Tierra 2008 a *Dossier Stora Enso* (Montevideo: Redes), en: <http://www.redes.org.uy/wp-content/uploads/2008/12/stora-enso.pdf>

Redes-Amigos de la Tierra 2008 b *Dossier Botnia* (Montevideo: Redes), en: <http://www.redes.org.uy/wp-content/uploads/2008/12/dossier-botnia.pdf>

Ruiz Caro, Ariela 2005 “Recursos naturales y aspectos ambientales en los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos”, en Revista OSAL No. 17 (Buenos Aires: CLACSO).

Seguel, Alfredo/ Agrupación Mapuche Konapewman s/f “*Conflicto público de tierras y Recursos naturales: Expansión forestal y territorialidad Mapuche (Chile)*”, en: <http://www.mapuche.nl/doc/seguel0906.pdf>

Seoane, José. y Taddei, Emilio. (comp.) 2001 *Resistencias Mundiales. De Seattle a Porto Alegre* (Buenos Aires: CLACSO).

Seoane, José; Taddei, Emilio y Algranati, Clara 2006 “Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América Latina”, en Boron, A y Lechini, G. (comps.) *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).

Seoane, José 2005 “Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas”, en *OSAL Revista del Observatorio Social de América Latina* No. 17 (Buenos Aires: CLACSO).

Seoane, José 2008 “Los movimientos sociales y los debates sobre el Estado y la democracia en América Latina”, en Moreno, Oscar (coord.) *Pensamiento contemporáneo. Principales debates políticos del Siglo XX* (Buenos Aires: Teseo).

Seoane, José 2008 “Pensamiento crítico y proyectos emancipatorios en América Latina. Los aportes de los movimientos indígenas” (mimeo).

Subcomandante Marcos 1999 “La Cuarta Guerra Mundial”, Chiapas, en: <http://www.inmotionmagazine.com/auto/cuarta.html>

Svampa, Maristella 2008 *Cambio de época* (Buenos Aires: Siglo XXI).

Svampa, Maristella y Antonelli, Mirta (comps.) 2009 *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales* (Buenos Aires: Biblos)

Toledo, Víctor Manuel 1988 “La biodiversidad biológica de México”, en *Ciencia y Desarrollo* No. 8 (México: Ciencia y Desarrollo).

Torres Ribeiro, Ana Clara 2005 “Outros territórios, outros mapas”, en *OSAL Revista del Observatorio Social de América Latina* No. 16 (Buenos Aires: CLACSO).

Transnational Institute 2005 *Por un modelo público de agua. Triunfos, luchas y sueños* (Barcelona: El Viejo Topo).

UAC 2009 “Que es la UAC?”, en: http://asambleasciudadanas.org.ar/?page_id=83

Umbelino de Oliveira, Ariovaldo 2009 “O governo Lula assumiu a contra reforma agrária: a violência do agrobandidismo continua”, Comissão Pastoral da Terra (CPT), en: <http://www.cptnac.com.br/?system=news&action=read&id=3164&eid=277>

Umbelino de Oliveira, Ariovaldo 2008 *A farra da legalização da grilagem*, en: <http://www.mst.org.br/mst/pagina.php?cd=5162>

Vargas, Virginia 2006 “Las miradas y estrategias políticas feministas en el nuevo milenio: una perspectiva desde América Latina”, en *OSAL Revista del Observatorio Social de América Latina* No. 20 (Buenos Aires: CLACSO)

Vía Campesina 2003 *¿Qué es la soberanía alimentaria de los pueblos?*, en: http://www.viacampesina.org/art_esp.php3?id_article=216,2003.

Vittor, Luis 2009 “CONACAMI: 10 años tejiendo resistencias a la minería en Perú”, en: <http://www.cetri.be/spip.php?article1200>

Wacquant, Loïc 2000 *Las cárceles de la miseria* (Buenos Aires: Manantial).

Yagenova, Simona y Castañeda, Mario 2008 y 2009 “Informe de Coyuntura, Guatemala”, No. enero-febrero, marzo-abril, mayo-junio, julio-agosto, sept.-oct., nov.-dic., enero-abril; en: <http://www.clacso.edu.ar/clacso/areas-de-trabajo/area-academica/osal/produccion-academica/analisis-de-coyuntura/guatemala>.

Zibechi, Raúl. 2003 “Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos”, en Revista OSAL No. 9 (Buenos Aires: CLACSO).

Zuluaga Nieto, Jaime 2004 “Colombia: por la senda del autoritarismo”, en OSAL, No. 14, octubre (Buenos Aires: CLACSO).



**DIÁLOGO DOS POVOS
PEOPLE'S DIALOGUE
DIÁLOGO DE LOS PUEBLOS**



GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE AMÉRICA LATINA

El Diálogo de los Pueblos es un esfuerzo por hacer converger organizaciones y movimientos sociales de América Latina y África, para discutir y promover acciones que fortalezcan las bases de una transformación hacia nuevos modelos de desarrollo y procesos de participación democrática frente al sistema capitalista, incorporando los aspectos referidos al intercambio de experiencias organizativas y de luchas, así como la diversidad étnica, cultural, política, etaria y de género.

El Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe (GEAL) es un colectivo de investigación integrado por cientistas sociales y activistas latinoamericanas/os especializadas/os en el estudio de la realidad política y social de la región que tiene como objetivo contribuir desde una perspectiva crítica y emancipatoria a la producción de conocimiento sobre los movimientos sociales y los proyectos de transformación.

Más informaciones: www.dialogodelospueblos.org

La conquista y colonización a partir del siglo XV del territorio bautizado como América y la condena a la servidumbre y exterminio de sus pueblos originarios sirvieron a la apropiación de sus riquezas naturales, el oro y la plata que alimentaron el nacimiento del capitalismo emergente. Hoy, a casi doscientos años de que tuvieran lugar los procesos de independencia política en la mayoría de los países de la región; la América latina, indígena y afrodescendiente sufre y se desangra ante un nuevo despojo bajo el imperio del capitalismo globalizado y su fase neoliberal. Sobre estas contradicciones, sobre estos procesos de depredación y violencia, y de luchas y cambios, trata el presente trabajo.

Esta contribución reseña las experiencias de resistencia y transformaciones protagonizadas por los movimientos sociales del continente en defensa del carácter público-común de estos bienes de la naturaleza y contra el saqueo, la contaminación y el exterminio de la vida que la mercantilización y explotación capitalista intensiva de los mismos implica. Allí se cuentan historias de infamias y de luchas de un pasado reciente que se prolonga hasta el presente para ofrecer un mapa de los desafíos que afrontan los movimientos populares en relación a los minerales, el agua, el petróleo y el gas, la biodiversidad, la tierra y la vida en el planeta. Se aborda también la proyección de estas disputas sociales y políticas en el terreno de los modelos societales y las lógicas de la llamada integración regional, desde la nervadura de los proyectos de subordinación colonial en el terreno del librecomercio, la infraestructura para la circulación de mercancías y el control militar de estos territorios; hasta las características de las convergencias y articulaciones regionales de los movimientos sociales.

A principios de la década de los '70, el escritor y ensayista Eduardo Galeano popularizó la imagen de una América Latina con sus venas abiertas, hoy trágicamente esas venas están siendo sangradas aún más profusamente. Y una "sociedad con fines de lucro" de poderosos y canallas, locales y extranjeros, se enriquecen a sus costillas. En esta historia también se tejen las resistencias, las alternativas y los sueños de los pueblos, a estos espera aportar el presente texto.



GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE AMÉRICA LATINA



DIÁLOGO DOS POVOS
PEOPLE'S DIALOGUE
DIÁLOGO DE LOS PUEBLOS